





## HACIA OTRA ECONOMÍA



Daniel Maidana y Valeria Costanzo  
(compiladores)

## Hacia otra economía

Colección Textos Institucionales



Universidad  
Nacional de  
General  
Sarmiento



Fecha de catalogación: XXXXXX

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2013  
J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)  
Prov. de Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (54 11) 4469-7578  
ediciones@ungs.edu.ar  
www.ungs.edu.ar/ediciones

Ilustración de tapa: XXXXXX  
Diseño de colección: Andrés Espinosa - Departamento de Publicaciones - UNGS

ISBN: 978-987-630-133-6  
Hecho el depósito que marca la Ley 11.723  
Prohibida su reproducción total o parcial  
Derechos reservados

# Índice

Prólogo. Pensar de otra manera / Eduardo Rinesi .....	9
1. Introducción / Daniel Maidana .....	13
2. El sentido del Foro “Hacia otra economía” .....	17
3. La metodología de trabajo en el FHOE.....	25
4. Interrogantes y desafíos .....	29
4.1. Políticas públicas para otra economía / Susana Hintze (UNGS) .....	31
4.2. La otra economía implica una batalla cultural Alejandro Rofman (UNSAM).....	41
4.3. Alcances y desafíos de las prácticas de economía social y solidaria / José Luis Coraggio (UNGS).....	46
5. Experiencias hacia otra economía .....	61
5.1. Férias francas de Misiones .....	65
5.2. Mesa provincial de organizaciones de productores familiares de Buenos Aires .....	70
5.3. Banco Social Moreno.....	77
5.4. Foro de la meseta de Neuquén.....	84
5.5. Cooperativa de Trabajo Artes Gráficas El Sol y Cooperativa Gráfica Chilavert .....	79
5.6. Unión de Músicos Independientes .....	96
6. Los temas hacia otra economía .....	105
6.1. Trabajo autogestivo, trabajo y empleo .....	108
6.2. Construcción de sujetos colectivos.....	116
6.3. Financiamiento de la economía social y solidaria.....	122

6.4. Mercados y economía social y solidaria .....	131
6.5. Estado y políticas públicas	
6.6. Educación, capacitación y economía social y solidaria.....	144
6.7. Comunicación y economía social y solidaria.....	148
6.8. Soberanía alimentaria .....	157
6.9. Género y economía social y solidaria. ....	165
6.10. Tecnologías sociales y economía social y solidaria....	182
6.11. Universidades y economía social y solidaria .....	189
6.12. Democracia, ciudadanía y economía social y solidaria.....	196
7. A modo de cierre .....	205

Posdata: una agenda hacia otra economía???????

# Prólogo

## Pensar de otra manera

EDUARDO RINESI<sup>1</sup>

**E**l gran atrevimiento, la gran osadía, el mayor desafío que plantea la idea misma de una “otra economía”, la idea misma de que es posible pensar, soñar, imaginar, una economía otra, una economía diferente de la que nos representamos (de las que las ideologías dominantes se representan por nosotros) cuando usamos esa palabra, *economía*, sin ningún calificativo que la adorne o que la vista un poco, es anterior a cualquier explicación acerca de en qué consiste o debería consistir, exactamente, “eso” que esa expresión –cuando menos, digámoslo, ambigua– tiene la pretensión de designar. Porque el gran reto que implica o que plantea la idea de una otra economía es simplemente el que consiste en señalar que es posible pensar la economía (y podríamos decir también, más en general, que es posible pensar todas las cosas) de otra manera. De que no hay maneras únicas, maneras establecidas de una vez y para siempre, de pensar las cosas; ninguna cosa, desde ya, pero muy especialmente ninguna de las “cosas” que componen el mundo de los hombres y de las relaciones entre ellos. Es tarea de cualquier pensamiento que se quiera crítico desnaturalizar y no suponer incuestionables. Ese es el modo en que piensa el mundo de

---

<sup>1</sup> Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

la producción, de la circulación y de la distribución de la riqueza el conjunto muy amplio de teorías y también de prácticas en las que pensamos cuando pensamos en la otra economía de la que se habla en este libro, y ese es el modo en que deben pensar siempre –si quieren ser fieles al mejor legado de las grandes tradiciones emancipatorias del pensamiento occidental de los últimos cuatro siglos– los pensamientos que pensamos en nuestras universidades.

En nuestra universidad, la Universidad Nacional de General Sarmiento, podemos decir que esta vocación o este empecinamiento es casi una marca de origen. En efecto, nacida –hace ahora 20 años– cuando el país veía destruirse a diario su antigua vocación productiva e industrial, la UNGS se negó desde el comienzo a suponer que había en esa destrucción alguna forma de la fatalidad, e imaginó (corría el año 1993, nunca se insistirá demasiado sobre la visión que estaba contenida en ese gesto) un Instituto de Industria para pensar justo eso por lo que habría habido buenos motivos, de otro modo (con menos obstinación o menos convicciones), para suponer que no íbamos a tener que pensar de nuevo nunca más. Y sin sospechar tampoco que la corrupción del espíritu público, el desmantelamiento del sistema educativo y la pérdida de todos los horizontes culturales colectivos señalaban la forma definitiva de la escena en la que debían estrellarse todos los sueños de un desarrollo nacional posible, ideó un Instituto del Desarrollo Humano para pensar e investigar de otra manera la política, la educación, la comunicación y la cultura. (Para pensar “otro desarrollo”, podríamos decir, jugando con el título de este libro). Y otro tanto deberíamos decir también sobre el modo en que decidió nuestra universidad, desde el comienzo, pensar otras tantas cosas, como la ciencia y la técnica o la ecología y la ciudad. Y en relación con las propias funciones tradicionales de la vida universitaria: la actividad docente y el trabajo investigativo, la propia gestión institucional y lo que, en la jerga UNGS, nos hemos habituado a nombrar como “acciones con la comunidad”.

Porque de eso se trata: no de una más o menos filantrópica “extensión” de nuestros esfuerzos o nuestros saberes “hacia afuera” de los muros de la universidad, sino de una decisión de hacer ingresar a los actores externos a la misma para aprender de ellos,

y con ellos, sobre los problemas que nos interesan. Y digo a propósito “problemas”, porque es esa, la de los problemas (y no la de las “disciplinas”, ni la de las “profesiones”, ni la de los diversos recortes que la asentada rutina de nuestras universidades nos propone), la manera en la que el mundo se abre a nuestra consideración y la forma bajo la cual nos desafía. De manera que tenemos una serie de problemas y de modos en que una cantidad de “actores” –como se dice– de la vida económica, política y social los enfrentan e intentan resolverlos, generando en ese movimiento una cantidad de prácticas, discursos y saberes que se trata de conocer, de estudiar críticamente y de incorporar a la dinámica de la investigación teórica, académica, universitaria. De eso se trata exactamente este libro, que recoge un conjunto de aportes de distinto tipo sobre los modos en que es posible establecer, en el mundo de la economía, lazos sociales más solidarios, más equitativos y más justos. No se trata, desde ya, de problemas sobre los que la universidad pueda dedicarse a “bajar línea” desde afuera y desde arriba. Más bien estamos, en todos estos campos, ante experiencias que la universidad puede, si acaso, ayudar a conceptuar, y puede volver, al mismo tiempo y en el mismo movimiento, pretexto o punto de partida de una reflexión de mayor alcance sobre los grandes problemas del mundo de lo social y de lo político.

Todo esto constituye sin duda uno de los grandes desafíos y compromisos que tiene la universidad, hoy, entre nosotros: que tenemos nosotros, los universitarios, en este momento tan particular e interesante de la historia del país. En el que debemos ser capaces, en primer lugar, de garantizar el derecho a la educación superior del más alto nivel a la creciente cantidad de jóvenes que pueden aspirar hoy –y que empiezan a aspirar, enhorabuena– a tener un destino universitario; en segundo lugar, de producir conocimientos relevantes (desde las perspectivas más diversas: no se trata de incurrir en ninguna creencia pobremente instrumental) para nuestras comunidades, nuestro país y nuestra región; y finalmente, que es lo que interesa acá, de promover un desarrollo más humano, más razonable, más sustentable, mejor, que el que pueden proponer las formas más inescrupulosas y brutales de la economía capitalista. De promover –en otras palabras– otra economía, que es de lo que

aquí se trata. Así, este trabajo colectivo organizado por Daniel Maidana y Valeria Costanzo constituye, además de un valioso aporte a los debates sobre el problema específico de la economía social y solidaria, una contribución fundamental a la necesaria discusión, que tenemos que seguir teniendo, sobre la naturaleza y la responsabilidad de nuestro trabajo en la universidad. En la universidad pública, quiero decir. En la universidad que define su lugar en el espacio público de los grandes debates colectivos, de la discusión democrática entre los distintos proyectos de país que siempre pugnan entre sí y de la búsqueda, en medio y a través de esas confrontaciones, de lo que me gusta seguir llamando con el nombre clásico de bien común.

# 1. Introducción<sup>2</sup>

DANIEL MAIDANA<sup>3</sup>

**E**ste conjunto de escritos es parte de la trama de conversaciones que van entretejiendo experiencias con ideas y reflexiones, búsquedas con hallazgos y fracasos con algunos (pequeños y grandes) logros en el camino de construir otra economía. Es, en síntesis, un conglomerado –a veces desordenado pero vigoroso– de “prácticas buscando sus conceptos”, como definiría este camino el maestro José Luis Coraggio.

---

<sup>2</sup> La edición de la presente publicación ha sido coordinada por Daniel Maidana (Centro de Servicios a la Comunidad, UNGS) y Valeria Costanzo (Centro de Servicios a la Comunidad, UNGS). Colaboraron las becarias Valeria Vergara y Carolina López, y Susana Hintze realizó correcciones generales del documento. Tanto la presentación general como las introducciones a los diversos apartados fueron realizados sobre la base de reelaboraciones de diversos escritos realizados colectivamente (los mismos pueden encontrarse en la página web del foro: [http://www.ungs.edu.ar/foro\\_economia/](http://www.ungs.edu.ar/foro_economia/)), en intercambios a través de las redes, en minutas de reuniones preparatorias del primer y segundo foro, y en presentaciones diversas, como la ponencia realizada en el XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, del 22 al 25 de noviembre de 2011, en Santa Fe: “El Foro ‘Hacia otra economía’”. Un espacio de articulación de saberes de los actores de la economía social y solidaria”, por Mariana Pacheco, Eva Sarka, Daniel Maidana y Valeria Costanzo.

<sup>3</sup> Director del Centro de Servicios a la Comunidad, UNGS.

Ya casi nadie discute el hecho evidente de que la economía no solo produce bienes y servicios, sino que también produce sociedad: modos de sociabilidad, vínculos entre las personas, patrones de igualdad/desigualdad, etc. Pero la economía “tradicional” no se hace cargo de esa parte: solo se relata a sí misma en términos de los “bienes y servicios” que produce, y se encoge de hombros cuando se le señala que ha producido desigualdad, injusticia, exclusión, pobreza en muchos y riqueza en pocos. Por el contrario, esta otra economía pretende ser una economía que no solo se hace cargo de la sociedad que construye, sino que ese es precisamente su objetivo principal: construir una sociedad solidaria, con capacidad de ponerle un límite al lucro, que discipline al “mercado” (mercados) y que estimule la preocupación colectiva por el bien común.

Esta otra economía requiere otra forma de entender el conocimiento: su definición, su producción, su distribución, su relación con las subjetividades y con las prácticas sociales. En este convencimiento, optamos por hacer de estos textos una especie de libro escrito “en borrador”, en permanente borrador; no como calificación provisoria, sino como definición de su estado final.

Suele decirse que un libro se publica para no tener que estar toda la vida corrigiendo borradores. Nosotros hemos optado por el camino inverso. Contrariamente a otros modos de entender el conocimiento, donde el libro es casi un fetiche, y los rituales asociados a su presentación expresan una especie de “punto culminante” del proceso de producción de conocimiento –normalmente legitimando y convalidando la autoría individual–, en este camino hacia la otra economía un libro –cualquier libro– es siempre un escrito provisorio, inacabado. Nunca es un punto de llegada, ni la culminación de un proceso. En la construcción de otra economía pocas cosas son más “instrumentales” y provisorias que un libro –cualquier libro.

Esta es, además, una obra colectiva. Esta afirmación es en parte una expresión de orgullo, pero también una disculpa. Expresa orgullo porque no es sencillo –de hecho no lo ha sido en este caso concreto– articular miradas diversas en una misma redacción. Haberlo logrado es el resultado de un proceso que ha permitido construir actitudes de confianza, disposición favorable, sentido de

equipo y aportes sin contrapartida (medible en créditos o reconocimiento individual).

Es una disculpa porque lo que aquí se expresa no está exento de contradicciones y divergencias –no solo de estilo, sino incluso de acentos y contenidos–, porque ha llevado mucho más tiempo que el esperado recolectar todas las contribuciones, y finalmente porque hubiéramos querido lograr una producción más elaborada.

Pero estamos satisfechos por el camino elegido. Este camino que no se agota en la realización de un encuentro anual o en una o varias publicaciones o videos, sino que se configura en una constelación de encuentros y conversaciones personales o utilizando los recursos que nos proveen las tecnologías de la comunicación. Diálogos diversos que muchas veces incluyen discusiones, disputas, controversias y malhumores, como todo proceso que no elude las riquezas y las miserias de nuestra condición humana. De la misma manera que el foro no se limita a un encuentro anual, sino que es un proceso, este libro no es la crónica de un evento, sino una especie de “bitácora” de los primeros pasos de un camino.

Un camino donde el horizonte de la otra economía es todavía borroso y no contamos con maquetas ni manuales que guíen el rumbo, pero paradójicamente esa incertidumbre no nos desorienta ni paraliza, y seguimos caminando con determinación y entusiasmo.

Precisamente en estas líneas, más allá de las certezas, dudas y perplejidades, hemos querido comunicar ese entusiasmo de quienes nos sentimos protagonistas de esta construcción apasionante, en medio de una etapa de intensas transformaciones que vive toda América Latina y el Caribe.

Porque en esta parte del mundo, la historia sigue. Y esa es una muy buena noticia.



## 2. El sentido del Foro “Hacia otra economía”

**El Foro “Hacia otra economía” (FHOE) es un espacio de articulación y convergencia entre organizaciones socioeconómicas, emprendimientos, universidades –particularmente sus áreas de extensión, vinculación y servicios a la comunidad– y organismos estatales, involucrados en la promoción, la gestión y la construcción de conocimiento en la transición hacia otra economía.**

El espacio que fue tomando forma desde comienzos de 2010 se ha expresado en dos encuentros nacionales (2011 y 2012) y una multitud de reuniones y acciones de intercambio que incluyen la preparación de los encuentros y su reflexión posterior, así como un dinámico y rico intercambio de las experiencias y actividades habituales de los diferentes actores de la economía social y solidaria argentina.

El objetivo inicial del primer FHOE fue hacer visible una cantidad de experiencias muy diversas en un evento general, convocante tanto de pequeñas experiencias como de las redes que a lo largo de estos años en nuestro país han venido creciendo y consolidando un tejido de organizaciones sociales incipiente pero dinámico.

También se buscó algo más que visibilizar hacia otros, o intercambiar entre nosotros, lo que hacemos. Principalmente, se buscó promover una reflexión conjunta sobre las propias prácticas, evaluar estos años, las luchas compartidas y los aprendizajes realizados.

Las experiencias que crecieron y se institucionalizaron estos años fueron acompañadas de una multiplicidad de lecturas acerca

de su significación, alcance y horizontes: desde la consideración como una “economía de los pobres para los pobres”, o una respuesta transitoria ante una crisis, hasta su percepción como el surgimiento embrionario de otra manera de pensar y construir la economía, pasando por todo un abanico de interpretaciones intermedias.

Desde fines del siglo pasado, la economía social y solidaria ha surgido con mucha fuerza, recuperando el espíritu fundacional de la economía social tradicional, pero incorporando nuevas prácticas y conceptos, proyectándose como alternativa de futuro y como estrategia para la transición hacia nuevas formas de organización de la sociedad y la economía basadas en la solidaridad, el trabajo, los Derechos Humanos y los derechos de la naturaleza.

Como respuesta a la llamada “crisis del empleo” en los años noventa, muchas organizaciones sociales y comunitarias comenzaron a “meterse con la economía”, llevando adelante prácticas diversas relacionadas con la producción, la distribución y el consumo. Este proceso se aceleró con la crisis de 2001, y tiempo después esta “nueva” economía social fue asumida como “política social” por las áreas de desarrollo social en los diferentes niveles del Estado nacional, provincial y municipal. En ese sentido, significó un salto cualitativo, desde las políticas sociales centradas en la distribución de alimentos hacia la promoción de actividades productivas, asociativas y autogestivas, aunque con muchas dificultades para desprenderse totalmente de la matriz asistencialista y clientelar de las viejas prácticas.

No obstante, en el imaginario social, para muchos sectores de la población en esta primera etapa la lógica del “mientras tanto” impregnó fuertemente el sentido común acerca de la economía social y solidaria, considerándola una respuesta apropiada para salir de la crisis hasta que se recompusiera la “normalidad” del empleo asalariado.

Pero la (saludable y bienvenida) indignación generalizada ante la devastación neoliberal había hecho perder de vista, por un lado, que el añorado mundo anterior de los Estados de bienestar no era un mundo ideal, y que además estaban sucediendo cambios no-

tables en los modos de producción y en el trabajo que solo podían llegar a ser superados construyendo alternativas “hacia adelante”, y no pretendiendo restaurar equilibrios pasados.

Ambos aspectos, la focalización en los pobres y la consideración de la economía social y solidaria como mera respuesta a la crisis, trajeron asociada una tercera característica: la definición de la “exclusión” como el problema y la necesidad de la “inclusión” como respuesta. Esta simplificación del problema en términos binarios de inclusión/exclusión orientó demasiado apresuradamente (y sobre todo acriticamente) algunas de las respuestas orientadas a la inclusión de los excluidos, con muy pocos interrogantes dirigidos hacia los mecanismos sistémicos generadores de la exclusión y a las formas en que esa inclusión se realiza.

Como resultado de esta primera etapa, aunque algunas experiencias no prosperaron, todas ellas sedimentaron en una plataforma extensa y plural de prácticas, organizaciones promotoras, instituciones de capacitación e investigación y normativas innovadoras. Progresivamente, el Ministerio de Desarrollo Social y otras instancias gubernamentales de nivel nacional, como el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Economía, el INTA, el INTI, gobiernos provinciales y una importante cantidad de municipios, han ido incorporando, en diferentes medidas, esta perspectiva en sus políticas y programas.

Estas múltiples miradas de los distintos actores vinculados a la implementación, promoción y estudio de las nuevas prácticas socioeconómicas, si bien han tenido algunos espacios de reflexión y debate, siguen necesitando instituir un espacio de mayor amplitud y permanencia, que permita combinar espíritu crítico, apertura, disposición constructiva, vocación de convergencia y visión de futuro.

<p>El sentido del foro es favorecer la articulación y la convergencia de esas múltiples experiencias socioeconómicas que en su discurso o en sus prácticas comienzan a objetar el pensamiento único neoliberal y se encaminan hacia un “otro mundo posible”, o al menos se interrogan sobre su posibilidad.</p>
---

Este pensamiento único hoy se encuentra cuestionado, pero todavía mantiene una fuerte hegemonía en el sentido común de amplios sectores de la sociedad y la dirigencia política, social y económica. Se trata de un sentido común convencido de haber llegado a la estación terminal de la historia, y no aspira más que a un utópico “capitalismo en serio”, o un “capitalismo con derechos sociales”.

El foro no es únicamente el día en que tenemos el encuentro anual (o eventualmente, bianual). El foro es una forma de caminar. Los debates, las discusiones, las controversias, el intercambio cotidiano en las redes y grupos reales y virtuales. Las reuniones preparatorias cuando somos muchos y cuando somos muy pocos (porque tenemos unas y otras). Las alegrías cuando se incorporan nuevos grupos y la preocupación cuando alguien se aleja disgustado.

Los procesos no son triviales; los sujetos colectivos se construyen caminando juntos, enfrentando dificultades y resolviéndolas (o no), a veces ganando y a veces perdiendo, remendando el cansancio de unos con el entusiasmo de otros, rotando los liderazgos.

La multiactorialidad no se decreta, ni tampoco es sencilla de asumir. Multiactorialidad significa que seguimos manteniendo individualidades diferentes. Multiactorialidad no es una *amalgama*, donde los componentes se funden en un nuevo sujeto. Por eso el conflicto es inherente a la multiactorialidad. El conflicto no es un ruido, sino una oportunidad de aprendizaje. En la forma que logramos abordar (aunque no siempre resolver) las situaciones conflictivas vamos definiendo el carácter multiactorial y consolidando la pluralidad.

## Los primeros pasos del FHOE

La idea de organizar el FHOE surgió como iniciativa de un conjunto de universidades y organizaciones sociales vinculadas a la promoción de la economía social y solidaria, al que fueron sumándose organismos estatales vinculados con la temática.

El primer objetivo del FHOE fue someter a debate las propias prácticas y sentar las bases de un espacio colectivo de articulación.

Durante el año 2010 un grupo promotor se reunió para organizar un evento que lograra instalar esta propuesta, la cual fue acompañada desde un inicio por representantes de las áreas de servicios, vinculación y extensión de diferentes universidades: Universidad Nacional de Quilmes; Universidad Nacional de General Sarmiento; Universidad Nacional de Luján; el Programa “Facultad abierta” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; la Cátedra I de Psicología, Ética y DD. HH. de la misma universidad; la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral; y el Proyecto de extensión “Por una nueva economía, humana y sustentable” de la Universidad Nacional de Entre Ríos. También desde las organizaciones sociales: Instituto de Cultura Popular (INCUPO, Reconquista, Santa Fe); Fundación Nuevos Surcos (Santa Fe); Culebrón Timbal (Noroeste GBA); Mesa Economía Social de Quilmes; Mutual Primavera (José C. Paz); Asociación civil Bienaventurados los Pobres (Catamarca), y Red BASESS (GBA). Y desde el Estado: INTA-Prohuerta y la Comisión Nacional de Microcrédito, entre otras.

Desde el punto de vista de la intervención de las universidades en esta iniciativa, el FHOE tuvo como objetivo expreso consolidar un concepto en relación con la vinculación de la universidad con la comunidad, en lo que respecta a la generación conjunta de conocimiento en este campo.

Un criterio que viene desarrollándose con fuerza desde las prácticas de extensión, vinculación y servicios a la comunidad es el cuestionamiento de los tradicionales modos de entender la producción de conocimiento centrados únicamente en los ámbitos académicos, considerando los otros saberes como simples insumos del “verdadero” conocimiento.

Se trata de reconocer la diversidad de saberes y fuentes de producción de conocimientos, lo que implica la construcción de espacios de diálogo, “traducción” y construcción colectiva a través de prácticas reflexivas sobre experiencias comunes.

El evento denominado 1.º Foro “Hacia otra economía”, se realizó el 30 de abril de 2011 en la Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. El proceso dejó como saldo un encuentro en el que participaron más de 350 personas, provenientes de diferentes puntos del país, y un centenar de organizaciones que dieron cuenta de la necesidad de espacios colectivos de esta naturaleza.

El foro fue organizado a la manera tradicional, es decir, subdividiéndose en exposiciones y talleres. En primer lugar, se desarrolló el panel “Interrogantes y desafíos”, del cual participaron Susana Hintze (UNGS), Alejandro Rofman (UNSAM) y José Luis Coraggio (UNGS), en ese orden de exposición. En segundo lugar, una “Mesa de experiencias”, que buscó reflejar algunas de las iniciativas de economía social y solidaria que se han consolidado en los últimos años.

La segunda parte consistió en el trabajo en talleres, los cuales fueron coordinados por representantes de las distintas organizaciones participantes.

Finalmente, la jornada se cerró con un plenario donde se presentaron las principales conclusiones de los talleres. Dada la intensidad de la jornada, el plenario alcanzó apenas a ser un recuento de lo trabajado en cada taller, y se compartieron algunas reflexiones finales sin llegar a realizar un trabajo de síntesis. Por este motivo, las referencias a cada tema de taller que fueron vertidas como conclusiones y reflexiones en el marco del plenario, se consignan aquí como notas de plenario en los apartados correspondientes a cada tema.

Respecto de los comentarios referidos al foro en general, se planteó la necesidad de regionalizar el foro, replicándolo en las cabeceras de provincias o realizando pre-foros. Se propuso que el FHOE sea un sello o marca que acompañe a las iniciativas que realizan permanentemente los actores de la economía social y solidaria en diferentes puntos del país.

Respecto de los aspectos organizativos y logísticos, se recordó la importancia que tiene para el foro el hecho de que participen las organizaciones sociales, que sean ellas las que estén discutiendo. En ese sentido, se señaló que para muchas de las organizaciones de las provincias ha sido muy difícil participar, y que en una próxima oportunidad deberíamos revisar que el encuentro transcurra en más de un día. El esfuerzo del viaje es grande y se necesita más tiempo para trabajar los temas. Por otra parte, se ponderó muy positivamente que la comida también haya estado a cargo de las organizaciones de productores familiares, pero debería verse cómo se compatibilizan los horarios para que las y los compañeros que trabajan en este servicio puedan participar también de las demás actividades del foro, para que no se reproduzca una clásica división del trabajo manual y el trabajo intelectual, o entre productores y universitarios.

Finalmente, hubo consenso en la necesidad de avanzar en la adecuación institucional, lo que incluye tanto el nivel normativo (legislación, ordenanzas, reglamentaciones) como las políticas públicas y las estructuras institucionales. Esto definió el objetivo del segundo encuentro, realizado en Mendoza entre el 10 y el 12 de mayo de 2012, intentando avanzar hacia una ley nacional de promoción de la economía social y solidaria, formulando un programa de principios y criterios que favorezcan la convergencia de las diversas experiencias urbanas y rurales identificadas con el tránsito hacia otra economía. Ambos aspectos, ley y programa, constituyen objetivos recíprocamente complementarios, ya que ninguna ley por sí sola es capaz de transformar la realidad, y un programa no puede quedarse solamente en la enunciación de sus principios, sino que debe materializarse en medidas concretas que constituyan nuevos umbrales institucionales sobre los cuales seguir avanzando.

De este modo, el colectivo participante del evento se comprometió a tomar la cuestión legislativa e institucional como uno de sus ejes de trabajo: la creación colectiva, participativa, territorial y federalizada de una ley argentina de economía social que dispute estructuras en el Estado y pueda integrarse fuertemente a la discusión de la economía en el país.



### 3. La metodología de trabajo en el FHOE

**A**demás de intentar convertirse en un servicio de articulación y convergencia, el foro tuvo desde el principio una certeza: **la cuestión del método es absolutamente relevante en este camino.**

El método es aquí entendido como el modo de vincular la práctica social (socio-económico-política) con la práctica reflexiva y la construcción de conocimiento.

Esto no significa que exista un único método correcto, ni siquiera que haya que buscarlo, sino que del modo en que encaremos esta cuestión dependerá en gran medida el potencial transformador de nuestras prácticas y la posibilidad misma de estar transitando hacia otra economía, o por el contrario, de dar vueltas en círculos o realimentar el mismo sistema que pretendemos superar.

Las herramientas metodológicas pueden variar, y dependerán en cada caso de la creatividad de los protagonistas, pero es importante que los recursos didácticos, las dinámicas de grupos y las herramientas de animación cultural utilizadas se asienten en criterios explícitos que señalen claramente el horizonte de las prácticas.

Uno de los principales criterios del foro es promover el desarrollo de capacidades individuales y colectivas para leer los dinamismos sociales, evitando que preconceptos o categorías esquemáticas clausuren la posibilidad de identificar el carácter innovador de muchas prácticas emergentes.

La pretensión de construir conocimientos circunscriptos por presuntas verdades preexistentes en marcos teóricos congelados,

puede limitar fuertemente la creación y búsqueda de caminos superadores que faciliten la transformación social. Esta primacía de la práctica no significa una desvalorización de la teoría, sino un reconocimiento de que esta se construye a partir de la realidad, y que gran parte de los activos de la economía social y solidaria se basan precisamente en prácticas concretas y muy valiosas, pero que muchas veces encuentran techos muy bajos en su crecimiento y consolidación, que podrían ser perforados con un correlato adecuado en la formulación conceptual.

Un segundo criterio es la afirmación de que el sujeto de producción de conocimientos es un sujeto colectivo.

La producción de conocimientos nunca es un hecho solitario de personas aisladas, más allá de que algunas etapas de su formulación requieran del trabajo individual. Pero es necesario homologar los mecanismos de producción colectiva y su reconocimiento. A su vez, las prácticas reflexivas multiactorales son un instrumento no solo de producción de conocimientos, sino de producción de ese mismo sujeto colectivo.

En tercer lugar, el reconocimiento de la diversidad de saberes y modos de expresión, induce a producir mecanismos de “traducción”, sin naturalizar hegemonías de algún lenguaje único.

## Los todos y las partes, las experiencias y los temas

Con este criterio se hizo un primer intento de organización metodológica de las reflexiones del foro, en función de dos coordenadas que denominamos **temas** y **experiencias**.

¿Cuál es el criterio de distinción? Las experiencias son complejas y multidimensionales. Solo con fines analíticos pueden ser reducidas a uno o más temas. Es precisamente en el plano de las experiencias donde puede verificarse la incrustación<sup>4</sup> de lo económico en las prácticas sociales, vinculares, culturales, etc. Las experiencias tienen siempre un excedente de sentido que es

<sup>4</sup> Cfr. Karl Polanyi (2007), *La gran transformación*.

pertinente resguardar, evitando que la reflexión se convierta en un embudo que achique esas múltiples dimensiones, seleccionando algunas y clausurando otras. Precisamente, para hacer el salto analítico es que de las experiencias abstraemos temas, pero siempre teniendo en cuenta que cualquier tema hace una (mayor o menor) abstracción de contextos.

La realidad concreta es siempre compleja, y solo haciendo abstracción de algunos elementos es que podemos nominarlos y analizarlos por separado. Un tema es siempre un recorte; resulta útil a fines analíticos, pero nunca abarca toda la complejidad de una experiencia.

Estamos embarcados en el desafío de superar 2.500 años de cultura de fragmentación y de adquirir un pensamiento que tiene que ver con esto que llamamos complejidad, y que significa poder vivenciar cada situación en particular dentro de un pensamiento integral. Abordar lo que llamamos partes, sea género, trabajo, microemprendimientos, educación, desde esta perspectiva y una mentalidad abarcadora y totalizadora. Entrar y salir de la parte al todo y del todo a la parte, insertándonos desde el aprendizaje de una sociedad compleja.<sup>5</sup>

El foro no solamente implica juntarnos para hablar de la economía, sino que es un escenario apropiado para producir conocimiento colectivamente. Vamos a tratar temas más globales en algún momento, otros temas serán más experienciales, más vivenciales, y en otro momento nos vamos a zambullir en un tema que necesariamente vamos a recortar con fines analíticos, no porque ese tema no sea muy importante, sino que lo vamos a recortar para poder avanzar en la profundización. Vamos a cambiar de niveles, de planos, y ese es un debate que queda abierto para los próximos foros, ya que no todos tienen que ser iguales. En el primer encuentro del foro optamos por una manera metodológica de compartir experiencias por la mañana y de realizar talleres temáticos por la tarde; se puede hacer de otra manera, pero más allá de eso es

---

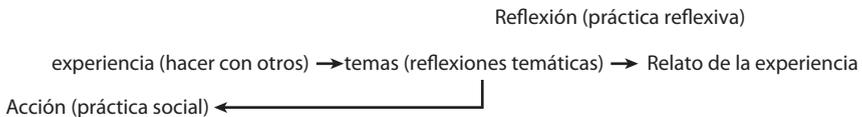
<sup>5</sup> Respecto de los temas particulares que nos lleven a pensar el todo, se propuso incorporar la temática de las comunidades indígenas, generalmente muy invisibilizadas, para pensar la economía social solidaria desde la economía de esas mismas comunidades.

pertinente que nos demos ese debate, porque no es una cuestión organizativa, sino que es una construcción que tiene que ver con este camino de transición hacia otra economía.

La reflexión multiactoral de las experiencias es el comienzo de un proceso de construcción de conocimientos compartidos, que simultáneamente abre las puertas para la construcción y reconstrucción de relatos sobre las propias prácticas.

¿Cómo son esos relatos que vamos construyendo? **El relato no es solo “contar lo que somos o lo que hacemos”, sino que es parte de la construcción de la propia identidad de las personas y las organizaciones.** Hay relatos mendicantes y relatos de lucha. Hay relatos de mirada corta y de mirada larga. Hay relatos autocentrados, y relatos que inscriben sus prácticas en movidas de mayor escala.

Es en ese proceso de ida y vuelta, en ese actuar, pensar y pensar-se con otros donde se abre la posibilidad de la construcción simultánea de sujetos colectivos, identidades, pertenencias y conocimientos.



## 4. Interrogantes y desafíos

El panel de interrogantes y desafíos se pensó como momento inicial, de apertura de temas y problemas en torno a la economía social y solidaria. Su objetivo no es la “bajada de línea”. Consiste en la mirada de investigadores y docentes de la economía social y solidaria habilitados no solo por sus conocimientos sino también por sus prácticas, y que comparten sus dudas y certezas.

No es la teoría la que orienta la práctica, diciéndole lo que se debe hacer. La teoría interroga a la práctica y se interroga a sí misma, construyendo un puente de diálogo entre la práctica socioeconómica y la práctica reflexiva, que se convierte en escenario de producción de conocimientos: “prácticas buscando sus conceptos”, en palabras de José Luis Coraggio.

Por eso, estas intervenciones iniciales disparadoras de las reflexiones no se plantearon como **respuestas**, sino precisamente como **preguntas**. Simultáneamente, operaron como aportes para la identificación de obstáculos y encrucijadas, predefinidas intencionalmente como **desafíos** a enfrentar, y no como dificultades insuperables.

Este primer panel fue llamado “panel de maestros” de la economía social y solidaria. Esta denominación de maestros, dirigida a quienes comparten sus saberes, trajo y sigue trayendo fecundas controversias que es saludable seguir aprovechando, porque tematizan una cuestión clave para la construcción de otra economía: la cuestión de la producción de conocimientos y la cuestión de uno de los soportes fundamentales del poder, el poder de nominación y calificación. En las organizaciones sociales no hay doctores ni licenciados, y la categoría de maestro no se otorga con ligereza. Maestro no es un título de nobleza ni expresa una jerarquía dife-

rente: es un compañero o compañera al que se reconoce no solo por su experiencia y sus saberes, sino por su compromiso y capacidad para escuchar y para comunicar. Esto no lo(a) convierte en alguien superior, pero sí en alguien a quien le reconocemos (y a veces hasta le exigimos) colectivamente el servicio de acompañamiento de las prácticas, compartiendo sus miradas y sus percepciones.

## 4.1. Políticas públicas para otra economía

SUSANA HINTZE (UNGS)

Cada uno de los que participamos del FHOE transitamos distintos senderos que aportan a la construcción de otra economía. El gran reto (frente al cual este foro es un paso más) es hacer que esta diversidad de senderos confluyan en un gran camino colectivo.

Desde el lugar de nuestras militancias específicas son distintos también los interrogantes que nos formulamos y los desafíos que nos interpelan. En esta intervención voy a referirme a la cuestión de la relación Estado-sociedad civil y a la construcción de políticas públicas<sup>6</sup> que posibiliten la reproducción y sostenibilidad de formas y actores asociativos autogestionarios sobre los cuales se basa el accionar de la economía social y solidaria.

De acuerdo con el tono de diálogo y debate que nos propone este foro y el panel de interrogantes y desafíos y para no crear falsas expectativas adelanto desde ya que son muchas más las dudas que las certezas sobre lo que voy a proponer.

---

<sup>6</sup> Las políticas públicas son entendidas aquí “como conjunto de acciones y omisiones” (iniciativas y respuestas, manifiestas o implícitas) que expresan “una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (Oszlak y O’Donnell, 1995: 112-113). En conjunto, la política estatal indica las “tomas de posición del Estado respecto de cierta cuestión, y si este conjunto tiende a variar, tanto a través de diversos organismos estatales como a lo largo del tiempo, es evidente que tal política no puede ser entendida ni explicada prescindiendo de las políticas de otros actores” (Oszlak y O’Donnell, 1995: 115).



Voy a invertir el nombre del panel, planteando interrogantes a partir de los que considero los desafíos centrales que enfrentamos en relación con esta cuestión.

Antes, voy a mencionar rápidamente **dos supuestos** que operarán como punto de partida del razonamiento posterior y sin los cuales este no se entendería.

## I. El supuesto de la necesidad del Estado y las políticas en la construcción de otra economía.

Razones teóricas y empíricas avalan este supuesto. Pero creo que, para fundamentarlo, basta con detenerse en la consideración histórica del papel que el Estado ha asumido en la instauración de distintos modelos de desarrollo (por ejemplo, en la industrialización sustitutiva en nuestro país) y el peso de políticas activas en su consecución. El futuro de la economía social y solidaria está también indisolublemente ligado al papel que desempeñe el Estado.

**Otra economía** requiere de otro Estado. En la conformación de un proyecto que dispute la hegemonía capitalista, la importancia del Estado es central: sin duda otro Estado, participativo, dispuesto a las cuestiones que emergen de las organizaciones de la sociedad civil.

Pero no cualquier Estado. **Otra economía** requiere de **otro Estado**. En la conformación de un proyecto que dispute la hegemonía capitalista, la importancia del Estado es central: sin duda otro Estado, participativo, dispuesto a las cuestiones que emergen de las organizaciones de la sociedad civil. Con intervenciones públicas que se democratizen junto con los sistemas de representación política y social (Coraggio, 2007a; Kapron y Fialho, 2004).

Si partimos de este supuesto, ello implica pelear *dentro* y *fuera* del Estado por su transformación.

## II. El supuesto del conflicto como constitutivo de las relaciones sociales y, por lo tanto, parte de cualquiera de los desafíos que enfrentamos.

Si tomamos distancia de una sociología del orden, y nos paramos en una del conflicto, es necesario reconocer a la *armonía como una búsqueda*, producto de formas de lidiar con el conflicto

operante y motor de toda dinámica social. Contradicción y lucha son expresión del conflicto, negociación y consenso, condición de su manejo.

Tomando lo anterior como punto de partida voy a detenerme en tres desafíos.

***I. El desafío de la articulación entre organizaciones de la sociedad civil y el Estado en la construcción de políticas públicas para otra economía.***

Los canadienses de Québec han sido unos de los primeros en popularizar la expresión **co-construcción**<sup>7</sup>, o **co-producción**, para referirse a esta interfase entre diferentes formas de movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil que conjuntamente con el Estado diseñan y ponen en marcha políticas de promoción de la economía social y solidaria.

La idea de políticas de **arriba abajo** (originadas en el Estado) o de **abajo arriba** (las que las organizaciones de la sociedad civil logran imponerle al Estado) queda superada por una concepción que pone el acento en la creación de alianzas y el diálogo entre muy diferentes actores. La **horizontalidad de la relación** prima sobre el de las relaciones verticales y jerárquicas; el aprendizaje y el cambio toman peso frente a la ritualización burocrática.

Muchos interrogantes se abren a partir de este desafío. Uno básico: **¿cuáles son las condiciones que hacen posible esta co-construcción?**

De esta pregunta surge otro desafío:

***II. El desafío de una gestión adecuada a la co-construcción de políticas para otra economía.***

<sup>7</sup> Para el caso de la economía social en Québec, Mendell (2007: 58) utiliza el término **co-construcción** para referirse a un proceso basado en la creación de alianzas, de redes, y en el continuo diálogo entre los actores en los cuales se desenvuelve la compleja dinámica de su evolución, y de la cual “liderazgo y savia política son factores críticos”. Conformando ese liderazgo encuentra vínculos horizontales y verticales entre redes de movimientos sociales, organizaciones de desarrollo local, e investigadores estableciendo vínculos con “los practicantes” de la economía social.



Una aclaración previa: uso *gestión* en sentido amplio para referirme al **diseño, implementación, seguimiento y evaluación**.

En la producción de los movimientos de la economía social y solidaria y en trabajos académicos suele haber acuerdo en que son atributos deseables de las políticas de promoción del trabajo asociativo autogestionado<sup>8</sup> los siguientes aspectos:

**I. La intersectorialidad.** Requiere de la acción de diversos organismos, no pudiendo ser resuelta por un sector específico del aparato del Estado. Refiere a diferentes intervenciones que se corresponden con responsabilidades atribuidas a distintos sectores del aparato estatal: algunas son inmediatamente dirigidas a la producción-distribución-consumo de bienes y servicios (por lo tanto, incluibles en las políticas económicas); otras, como las de educación, capacitación, salud, vivienda, infraestructura, protección y seguridad son llevadas a cabo por determinadas áreas sociales y laborales; las de cuidado del medio ambiente y de igualdad de género son consideradas en algunos países como transversales, y en otros, como funciones de organismos específicos.

**II. La transversalidad entre niveles interjurisdiccionales y la territorialización.** Las organizaciones socioeconómicas solidarias en las cuales se expresa el trabajo autogestionado asociativo están territorialmente instaladas, y su mayor o menor potencialidad se relaciona con su grado de imbricación en procesos de desarrollo local o endógeno, los cuales no constituyen fenómenos aislados,

---

<sup>8</sup> “Desde nuestra perspectiva **constituyen políticas públicas en sentido amplio**. Trascienden el subconjunto de las políticas sociales (dentro de las cuales se las ubica en muchos países de América Latina). Siguiendo a Danani, se reserva el término de *política social* para aquellas ‘intervenciones sociales del Estado’ que producen y moldean de manera directa las condiciones de vida y de reproducción de la vida de distintos grupos sociales, y lo hacen operando sobre ‘el momento de la distribución secundaria del ingreso’ a través de mecanismos de redistribución. Esto las distingue de las laborales, que regulan directamente los ingresos del capital y el trabajo, o de la distribución del ingreso, que deriva de manera inmediata de la producción (Danani, 2004: 11-12). En esos términos incluyen y exceden el campo de las políticas sociales, en la medida en que sus efectos operan también en la redistribución primaria de los ingresos vía apoyo a otras modalidades de trabajo generadoras de ingreso por fuera de la relación capital-trabajo, a la vez que se ocupan de las intervenciones relacionadas con la protección del trabajo asociativo autogestionado (en algunos países incluidas en la políticas laborales)”. (Hintze, 2010).

sino que son el resultado de proyectos de mayor alcance. En esos términos, son políticas que cruzan, son transversales, a los diferentes niveles del aparato del Estado (nacional, estadual/provincial y municipal/local) enfocadas en territorios de intervención.

Ahora bien: **¿Cómo se logran poner en acto políticas que reúnan estos atributos? ¿Cuáles son las modalidades organizacionales más adecuadas para llevarlas adelante?**

Esto nos lleva a la necesidad de reflexionar: si –en distintos niveles jurisdiccionales, nación, provincias, municipios en la disputa por construir **otro Estado**, pero aún dentro de **este** (el Estado realmente existente en el que nos movemos), debería ser una bandera de lucha pelear por una repartición específica para la economía social y solidaria: ¿es esto lo más adecuado para poner en juego los atributos deseables de las políticas para la economía social y solidaria? Por ejemplo, pelear por una dirección o una secretaría. O por un ministerio, como propone el foro brasileño para la economía solidaria en su país desde 2004.

O por el contrario, **para poner en práctica las políticas que nos preocupan: ¿no será mejor disponer de una red/es que se disemine/n por el aparato del Estado y sus jurisdicciones?**

La gestión de políticas en red viene siendo discutida desde hace unos años, si bien sus resultados han sido aún poco estudiados empíricamente en América Latina. Su desarrollo constituye uno de los desafíos organizacionales con que se enfrenta la gestión de políticas públicas, para la economía social y solidaria, democráticas, participativas y, a la vez, socialmente eficaces. Las redes institucionales constituyen conjuntos de organizaciones o instituciones que son corresponsables en procesos de trabajo y se integran para lograr fines comunes. Esto implica acuerdos permanentes y el establecimiento de relaciones de confianza.<sup>9</sup>

La gestión en red no es fácil: “la creación y el mantenimiento de la estructura de redes imponen desafíos

Intersectorialidad, transversalidad entre niveles interjurisdiccionales y territorialización, son atributos deseables en las políticas públicas de promoción de la economía social y solidaria.

<sup>9</sup> “Se integran en redes institucionales los actores que trabajan juntos para lograr fines compartidos”. En las redes se asignan recursos “según acuerdos no esporádicos y formalizados” y en los cuales los integrantes pueden exigirse mutuamente cuentas acerca de su cumplimiento. La esencia de las redes se encuentra en que “no se trata de acuerdos solo sobre los productos sino sobre la *integración en los procesos*”. (J. Hintze, 2007: 5-6).

administrativos fundamentales, vinculados a los procesos de negociación y generación de consenso, establecimiento de reglas de actuación, distribución de recursos e interacción, construcción de mecanismos y procesos colectivos de decisión, establecimiento de prioridades”. (Fleury, 2002: 2).

A la vez, la gestión en red no sería posible sin la permanente interlocución entre los actores públicos comprometidos con la economía social y solidaria, sin la transparencia y la simetría de información entre ellos.

Las redes institucionales constituyen conjuntos de organizaciones o instituciones que son corresponsables en procesos de trabajo y se integran para lograr fines comunes. Esto implica acuerdos permanentes y el establecimiento de relaciones de confianza.

Para el grado de desarrollo de la economía social y solidaria en nuestro país voy a desagregar a los **actores públicos** en dos tipos: **los funcionarios públicos o funcionarios de gobierno** (nacional, provincial, municipal) y **los docentes e investigadores de instituciones públicas** (escuelas, universidades, institutos de investigación como el INTA y el INTI, etc.).

Teniendo en cuenta el crecimiento de las organizaciones, de los programas y de los proyectos para la economía social y solidaria cabe una pregunta: **¿por qué no tenemos todavía en Argentina redes permanentes y extendidas que nos vinculen**, que sirvan para generar sinergias en una división del trabajo en la que la urgencia de la gestión del día a día se apoye en los diagnósticos y evaluaciones para los cuales los agentes de instituciones de educación e investigación disponemos de más tiempo y recursos? En esto, la economía social en Québec ha logrado establecer relaciones virtuosas entre investigadores, políticos, funcionarios, y lo que ellos llaman “practicantes” de la economía social.<sup>10</sup>

Mientras tanto, y en el marco del propio aparato del Estado, **¿será posible constituir una red que articule funcionarios de gobierno de distintas jurisdicciones y de diferentes unidades organizativas involucrados en la gestión de políticas para la economía social y solidaria?** Al respecto, sería un ejemplo a tomar en cuenta la experiencia, interesante y aún poco desarrollada, de la Red de Gestores Públicos de Economía Solidaria de Brasil.

<sup>10</sup> Otro ejemplo de articulación virtuosa es la experiencia de incubadoras de emprendimientos económicos solidarios que hace Unitrabalho, red que nuclea unas ochenta universidades en Brasil.

Los interrogantes anteriores traen a cuento otro desafío, el que vuelve a relacionar actores públicos con los movimientos y organizaciones de la economía social y solidaria:

***III. El desafío de generar una nueva cultura compartida como base para la co-construcción de políticas públicas.***

El tema de la **cultura organizativa** forma parte del estudio de las políticas y de la administración pública. De acuerdo con Schein (1996), **la cultura se compone de normas, valores y asunciones sobre los cuales estas funcionan**; por debajo de ellas se encuentran profundos conjuntos de presunciones que la mayoría de los integrantes nunca cuestiona o examina, lo cual hace que los miembros de una organización no sean concientes de su propia cultura hasta que se encuentran con otra. Basada en un conjunto de principios compartidos, modos tácitos de percibir, pensar y reaccionar, es –para este autor– una de las más poderosas y estables fuerzas que operan en las organizaciones. Esto posibilita que, **una vez internalizada por sus miembros, conforme un soporte básico en la construcción de identidades organizacionales**. Pero también que constituya un lastre duro de remontar en procesos de cambio organizacional.

Si hablamos de co-construcción de políticas, la preocupación por las culturas organizativas tal vez nos quede chica: tenemos que comenzar a pensar en **culturas inter-organizativas**.

En las políticas públicas para la economía social y solidaria confluyen dos tipos de culturas, que no constituyen internamente conjuntos homogéneos y que tienen raíces y prácticas diferentes: la que proviene del Estado y las que lo hacen de organizaciones de la sociedad civil. La construcción de **una nueva cultura compartida** será resultado de la institucionalización de valores, normas y asunciones que soporten una nueva forma de entender y actuar la relación entre los actores públicos y de sociedad civil, generada a través de procesos de interacción regular entre ambos a partir del desarrollo de proyectos de interés común, de la conformación de una relación basada en la confianza y el respeto mutuo. Ello presupone el cambio hacia una mayor transparencia en las prácticas públicas de gestión, y el reconocimiento de lo que cada uno puede

aportar en el desarrollo de programas de acción conjunta (proyectos, innovación, saberes, capacidades, disposiciones, habilidades, financiamiento, recursos materiales, información, etc.).

**¿Cómo construir vínculos simétricos entre los diferentes actores?** Vínculos que rompan la relación de *asimetría* y *subalternidad* entre sujetos de derecho y agentes institucionales que, en general, caracterizan a las políticas públicas: relación de proveedor/dador versus receptores pasivos de los bienes y servicios de los programas públicos diseñados por especialistas a los que se les atribuye el manejo de saberes técnicos frente a integrantes de organizaciones responsables del hacer concreto cuando las intervenciones refieren, por ejemplo, al desarrollo de emprendimientos asociativos autogestionados. Vínculos que valoren los distintos tipos de saberes (técnicos y prácticos) y les reconozcan su aporte y su complementariedad en el trabajo por elaborar políticas como las que nos interesan.<sup>11</sup>

Y a partir de tales vínculos simétricos: **¿cómo sedimentar (hacer permanentes y duraderas) relaciones horizontales y de cooperación entre actores públicos y de la sociedad civil?** Seguramente, el lugar donde mejor se esté haciendo sea aquel en que los actores están en mayor contacto y posibilidad de diálogo a partir de las dinámicas territoriales. Habría que extenderlos a todos los otros lugares posibles.

Esto presupone una noción amplia de **participación** y nos lleva a un tema acuciante en la construcción de una nueva cultura compartida: el de la **autonomía**. Si la autonomía es la “facultad de decidir sin condicionamientos externos de ningún tipo”, la misma es, como señala Twaites-Rey, “*un territorio a conquistar más que una cualidad natural a dejar fluir. Se gana en el proceso de lucha y en el debate ideológico que le otorga sentido*”. (Twaites-Rey, 2004: 55).

La construcción de una nueva cultura compartida será resultado de la institucionalización de valores, normas y asunciones que soporten una nueva forma de entender y actuar la relación entre los actores públicos y de sociedad civil, generada a través de procesos de interacción regular entre ambos a partir del desarrollo de proyectos de interés común, de la conformación de una relación basada en la confianza y el respeto mutuo.

<sup>11</sup> Respecto de tales **vínculos simétricos**, es casi una obviedad señalar que desde el sector público la superación de orientaciones clientelares y paternalistas sumada a prácticas organizativas poco burocratizadas y jerárquicas, con mecanismos decisorios de negociación y consenso es condición para romper la mencionada relación de asimetría y subalternidad entre sujetos de derecho y agentes institucionales (Hintze, 2010).

Para las organizaciones de la sociedad civil, la autonomía implica superar el riesgo de la cooptación política y el del isomorfismo institucional que las mimetice con las del Estado. Para las organizaciones estatales supone reconocer que la autonomía no es un atributo de sí mismas, sino un valor a compartir y, por lo tanto, a aceptar también como atributo propio del comportamiento de las organizaciones con las que establecen alianzas en la construcción de otra economía.

## Bibliografía

- Coraggio, José Luis (2007). *Economía social, acción pública y política. (Hay vida después del neoliberalismo)*. CICCUS, Buenos Aires.
- Danani, Claudia (2004). “Introducción. El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y la economía social”. En Danani, Claudia (comp.), *Política social y economía social. Debates fundamentales*. UNGS-OSDE-Altamira, Buenos Aires.
- Fleury, Sonia (2002). “El desafío de la gestión de las redes de políticas”. En *Instituciones y desarrollo*, Instituto Internacional de Gobernabilidad.
- Hintze, Jorge (2007). “Modelos organizativos y redes institucionales”. Ponencia presentada en el XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Santo Domingo, República Dominicana, del 30 de octubre al 2 de noviembre.
- Hintze, Susana (2010). “La política es un arma cargada de futuro. La economía social y solidaria en Brasil y Venezuela”. CLACSO-CICCUS, Buenos Aires.
- Kapron, Sergio y Fialho, Ana Lucia (2004). “Políticas públicas para la economía solidaria”. En Cattani, Antonio D. (org.), *La otra economía*. UNGS-OSDE-Altamira, Buenos Aires.
- Mendell, Marguerite (2007). “Economía social y políticas públicas: el caso de Québec”. En Vuotto, Mirta (coord.), *La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social*. Prometeo, Buenos Aires.
- Oszlak, Oscar y O’Donnell, Guillermo (1995). “Estado y políticas esta-

tales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”. En *Redes*. Universidad Nacional de Quilmes, Vol. 2, n. ° 4, Buenos Aires.

Schein, Edgar (1996). “Culture: the missing concept in organization studies”. En *Administrative Science Quaterly*, 41.

Thwaites Rey, Mabel (2004). *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*. Prometeo, Buenos Aires.

## 4.2. La otra economía implica una batalla cultural

ALEJANDRO ROFMAN (UNSAM)

**E**n mi exposición voy a centrarme en los interrogantes. Es la forma que algunos tienen de plantear certezas, preguntas. Creo que en nuestro estado actual de ideas, en nuestro desarrollo productivo, en nuestro esfuerzo de organización común, subyacen tres grandes preguntas que no pretendo acercar más que las respuestas que asumo, y por otro lado creo firmemente que las respuestas no vienen envasadas, sino que se construyen sobre el fruto del trabajo colectivo. No hay respuestas marcadas por instancias superiores, esa es la gran virtud de este proceso de la otra economía, y es una de las cosas que quiero marcar, principalmente, en el desarrollo de mi exposición.

La primera pregunta es: **¿qué es eso de la otra economía, la economía social, o la economía solidaria, como la llaman también?** Se devanan los sesos tratando de definirla y hay que preguntarse si vale la pena hacer una definición que pueda incorporar todos los elementos sin dejar ninguno afuera. Al contrario, este es un proceso vivo, que surge y se advierte en lo que ha pasado en la Argentina contemporánea, que ha surgido como un fenómeno de respuesta ante las carencias del capitalismo. Esto es una propuesta anticapitalista, y digámoslo claramente así, sino vamos a confundirnos; no quiere rescatar ningún paradigma del sistema capitalista. Considera que es el responsable, el mal fundamental, de los problemas económicos y sociales que nos aquejan. Y esa convicción es en la que estamos de acuerdo, discutimos sobre

cómo puede surgir otra economía que rescate otros valores, como la justicia social, la solidaridad, el compañerismo, la democracia horizontal, la participación, la ausencia de lucro, la ausencia de competencia, la ausencia de explotación social. Esta es la especie de manifiesto con el cual estamos trabajando desde el IDAES (Instituto de Altos Estudios Sociales de la UNSAM). No hablamos desde una posición sectorial ni desde un reducto aislado, es una posición donde uno tiene que compartir todos sus saberes y sus haceres. Yo tengo la satisfacción de tener historia académica, de tener actividad como militante social, de tener una larga trayectoria como militante político lleno de disidencias, fracturas, esto que nunca se ha dejado de hacer en la militancia y que se ha retomado hoy con plena convicción, y también tengo una historia de participar de ese mirador de ideas, tratar de que lo que uno piensa se ponga en esa discusión común. La economía es la contracara de lo que pasa

cotidianamente, de los rasgos fundamentales de aquello que tuvimos que soportar o de quien incluso apeló para sobrevivir al uso de la fuerza, e incluso al asesinato y a la desaparición. Otra vez, esto no es una casualidad, fue parte de las formas que ellos consideraron legítimas para sacralizar su presencia en este proceso.

La economía social y solidaria es un proceso vivo, que se enfrenta al capitalismo y sus consecuencias, buscando superarlo desde otra economía que rescate otros valores.

La segunda pregunta es: **¿qué significa la economía social y solidaria en la Argentina de hoy?** Y sobre este tema tendríamos que debatir varias horas, tendría que plantear problemas que se discuten en la Argentina de hoy. Antes del foro, no pensé que el auditorio iba a ser tan amplio. Este es un fenómeno contemporáneo en la Argentina, acá se lanza una idea para una reunión para pensar, para decir. Es un fenómeno característico de la Argentina de hoy porque aparece un enorme capital potencial de esfuerzo dedicado a buscar otros caminos que no sean los que nos llevaron a grandes hitos de nuestra historia, como la crisis de 2001-2002. Pero además, en la Argentina de hoy se está desarrollando como solamente ocurrió hace 40 años y esta apreciación la compartimos con varios compañeros una batalla cultural, un conflicto de ideas entre quienes quieren mantener con diversos ropajes, con distintas formas de presentación *marketineras*, con diferentes discursos, un proyecto que nos llevó a donde llegamos

en el 2001-2002, y los que no nos vamos a conformar con que otra vez nos vendan espejitos de colores o un collar de cuentas. Porque la batalla cultural implica un enfrentamiento, en forma pacífica, de un proyecto que está naciendo, y esta batalla cultural solo se podría haber hecho en el actual contexto político argentino, no se podría haber hecho en otro momento, sino en el espacio político y social que la realidad actual crea. Con cada nueva manifestación de la otra economía cada día que se crea una nueva cooperativa, se arma un proyecto asociado, se recupera una fábrica, un taller o una empresa se pone un ladrillo al nuevo edificio, se otorga una respuesta de cómo se puede manejar, gestionar y producir de una forma distinta frente a ese ruinoso y perverso modelo. Me parece que esto hay que asumirlo como tal, no confundirse, no pactar con el enemigo, tener en claro que es un proceso que se discute en las bases mismas de constitución de la sociedad.

Pero a diferencia de otros momentos de la historia política argentina, se tiene que seguir construyendo de abajo hacia arriba, con cada nuevo ladrillo que se pone ser consciente de que uno intenta solidificar el proceso. También hacerlo en forma organizada, en forma social, en forma cooperativa, de manera que la polifacética realidad que nos rodea tenga expresión en todos los ámbitos que mencioné antes, sin lo cual todo lo demás se evapora. Y con la capacidad de seguir avanzando sin dar un solo paso atrás. La última vez que estuve en Cuba me entrevisté con un profesor de Historia de la Universidad de La Habana, que además tenía un cargo de cierta importancia porque maneja un auto, y fuimos a tomar un café en una de esas hermosas cafeterías que tiene La Habana. Empezó a criticar todo lo que pasó en Cuba durante los últimos años. Que la burocracia, que el amiguismo, que la corrupción, que no dejan de hacer pautas de desarrollo para sectores específicos y después los abandonan, que la improvisación, etc. Se quejaba y no sabía quién era yo, solo fui a llevarle una carta de un pariente de la Argentina. No sabía quién era yo, a quién representaba y qué título tenía. Entonces, en un momento le dije: “Claro compañero, lo que usted pretende es volver a lo de antes de Fidel (Castro)”. Y no terminé de decirlo y dio un paso atrás para tomar impulso. Pero eso es lo que le salió de adentro a ese colega, por eso digo que no

se puede dar un paso atrás, porque dar un paso atrás es cuando se abre un cauce para que el opuesto nos vuelva a invadir. Hay que ir cerrando todas las brechas para avanzar con nueva determinación en el nuevo concepto.

En la Argentina de hoy aparece un enorme capital potencial de esfuerzo dedicado a buscar otros caminos mediante procesos históricamente novedosos de abajo hacia arriba.

La tercera pregunta es la que nos desvela todos los días a aquellos que estamos pensando en otro modelo de sociedad y no en un lavado de cara, sino más bien en recuperar o afirmar un proyecto alternativo: **¿cómo se avanza en términos concretos, en términos prácticos?** ¿Dónde está la metodología que publicó Juan Pérez? Se siguen los pasos 1 a 5 y se tiene el proyecto hecho. Eso no existe. Y ojalá que nunca nadie escriba la metodología, el día que alguien la escriba, sonamos. Porque lo que se va a estar discutiendo es lo que está escrito, y no lo que se está haciendo. Lo que existe es un proceso de construcción social que tiene que tener paradigmas básicos, Susana Hintze lo planteó muy bien. Tiene que haber procesos prácticos concretos, guías de acción, no pasos rígidos, fijados en el tiempo. Tiene que ir acomodándose todo el proceso a la realidad política y social que nos circunda, por afuera de ella no se puede construir nada, porque nada va a estar arraigado ni va a coincidir con los procesos reales que hoy manejan a la sociedad. Quizás lo único que requiere algún esfuerzo es entender lo que pasa, ser ignorante de lo que pasa puede ser trágico, hay que entender dónde estamos parados y cómo sigue el proceso, estamos involucrados en un proceso de transformación social. El proceso es abierto, y al ser abierto y tener bases distintas de las que predominaban históricamente en la Argentina implica que es nuestro protagonismo el que le va a dar contenido, que nadie va a decidir por nosotros, eso es lo que tenemos que afirmar como principio. Entonces, toda experiencia asociativa tiene que ser un engarce sucesivo de pasos orientados a construir una nueva sociedad. Y que se tiene que dar en todos los frentes, no puede ser una cuestión que se dé en uno solo, e incluso es necesario reconocer claramente qué es lo que está pendiente en la sociedad. Nunca se van a saldar todas las deudas, eso es una utopía total. Además, como decía una poesía de Mario Benedetti, el horizonte siempre se va alejando, la utopía se pone más lejos, no hay un punto final, un capítulo final. Por lo tanto, me parece que es muy importante reconocer lo que existe, un profundo fenómeno de revisión integral

de los modos en que se gestiona la sociedad argentina, aunque tenga otro nombre, aunque se diga que no es así, se están dando sucesivos e inminentes pasos para ese objetivo.

Voy a dar un ejemplo. El tema es el decreto de necesidad y urgencia por el cual se ubica en el directorio de las empresas a representantes del Estado en las sociedades anónimas que se están incorporando al erario del ANSES por la estatización de las AFJP. Si uno lo quiere ver desde el punto de vista de una acción concreta, respetando la Ley de Sociedades Anónimas, puede tener esa perspectiva, pero tiene además un contenido mucho más trascendente; tiene, a mi criterio, un contenido simbólico, efectivo, real, porque lo que está diciendo es que la sociedad, a través de la gestión pública, tiene que vigilar lo que hacen las empresas, que las empresas tienen que tener una responsabilidad social mucho más grande que esa que usan para hacer publicidad, que implica ofrecer a la sociedad bienes y servicios sin los cuales no podría sobrevivir. Si se va la empresa de electricidad, de gas o de agua, o se van otras empresas al rubro de los alimentos, son responsables de ofrecer lo que la sociedad quiere consumir para que cada uno de sus integrantes sobreviva. Entonces, me parece que hay una idea fuerza por detrás que la sociedad percibe (fundamentalmente, los que se oponen). Dos o tres miembros del directorio contra otros diez que le van a votar en contra. Va a haber alguien que va a mirar, que va a observar, y que va a criticar la gestión de las empresas, que son la savia a través de la cual se nutre el sistema capitalista. Se puede mirar cómo se produce, cómo se forman los precios, a quién se le vende, qué clase de ganancia tienen, cómo trabajan con los trabajadores, cómo los orientan en su trabajo cotidiano, cómo los tratan.

Me parecen muy importantes las tres preguntas, son las reflexiones que se plantean como eje de este encuentro y es importante que estén permanentemente presentes, para que la discusión colectiva, cada vez que se haga algo y se reflexione, tenga un nombre. Desgraciados los países que cuando tienen la posibilidad de producir transformaciones se confunden, les venden ideas confusas (“basta de explotación”, dice un explotador). Me parece importante avanzar y tener presentes estas preguntas, y siempre avanzar, avanzar, avanzar.

No hay una única metodología o pasos rígidos a seguir en la construcción de la economía social y solidaria, más bien guías de acción que parten de y orientan las prácticas. El proceso debe permanecer abierto, y afirmar nuestro protagonismo como sujetos y organizaciones edificando una nueva sociedad.

### 4.3. Alcances y desafíos de las prácticas de economía social y solidaria<sup>12</sup>

JOSÉ LUIS CORAGGIO (UNGS)

El proceso de construcción de otra economía, social y solidaria, requiere del aporte decidido del Estado. Las políticas públicas están basadas en alguna combinación entre la búsqueda del bien común y el cálculo manipulador para acumular poder político. Lograr que prime la primera dirección es una lucha, y vemos en nuestra historia momentos en que predomina una cosa o la otra. Luchar por otra economía incluye entonces pugnar por la democratización del Estado, que implica que el interés de las mayorías gane en representación y en autorrepresentación, en participación en el diseño y gestión de las políticas públicas, y en que sean políticas de Estado y no del gobierno de turno. Que el Estado sea dirigido desde un proyecto de las mayorías y para todos los argentinos.

Ante la crisis social prolongada y ya claramente estructural, los Estados han venido respondiendo con políticas sociales de asistencia al excluido, al pobre, para que puedan aguantar, pero sin por eso sacarlos del círculo vicioso de la pobreza. Por otro lado, la presión para la reducción del papel social del Estado garantizando derechos sociales no ha menguado. La insuficiencia social y la dificultad política de sostener esas políticas han llevado a que en América Latina se instale la visión de que ya no alcanza con asistir al que queda afuera, sino que hay que tratar de incluirlo como actor activo de los procesos económicos.

<sup>12</sup> Versión escrita y revisada por el expositor de la desgrabación de su participación en el panel “Interrogantes y desafíos”.

Surgen así programas tratados como alternativos a la política asistencialista, llamados de “economía social” o de “economía solidaria” (depende de cada país que se llame de una manera u otra), cuyo objetivo es ayudar a generar autoempleo, dado que se admite implícitamente que no va haber empleo por la inversión de capital privado, y el Estado es cada vez menos un generador de empleos dignos.

Estas políticas se están dando en toda América Latina y también en nuestro país. Como se dan sobre la base previa de una matriz asistencialista –surgen y se ubican en las áreas responsables de esa política y no de la económica, muchas veces arrastran la idea de que hay que dar oportunidad al excluido objeto-agente de la política, pero no necesariamente considerar que ese otro es potencialmente un actor-sujeto que tiene que participar en el proceso de decisión sobre las acciones dirigidas a cambiar su situación socioeconómica, que tiene derechos como ciudadano que no son plenamente respetados si se separa el derecho social del derecho político (el mercado no respeta a ninguno de los dos, un gobierno puede también irrespetar ambos o respetar el primero sin atender al segundo, tal como supone el clientelismo, que si bien atiende necesidades exige lealtades personales o partidarias, que justifica porque “da”, reconociendo así que no se trata efectivamente de un derecho sino de un acto arbitrario de justicia social. Superar esa tendencia o inercia es otra lucha por el contenido, por el sentido de las políticas públicas).

Otra cuestión es que para poder actuar con eficacia debemos comprender el momento actual, y advertir que el sentido y resultado de lo que hacemos depende no solo de los objetivos que nos orientan, sino del campo de fuerzas y del conjunto de las acciones públicas, pues una línea de acción sectorial o local puede ser contrarrestada o anulada por otras. Esta comprensión es fundamental para advertir, conceptual y prácticamente, que no solo es posible, sino que es *necesario* construir otra economía, porque en la actual coyuntura del mercado globalizado es autoderrotista tratar honestamente de incorporar la masa de excluidos a la misma economía que sistemáticamente excluye, a los mismos o

Luchar por otra economía incluye pugnar por la democratización del Estado, que implica que el interés de las mayorías gane en representación y en autorrepresentación, en participación en el diseño y gestión de las políticas públicas, y en que sean políticas de Estado y no del gobierno de turno.

a otros compatriotas. Si no hay condiciones políticas (o no se ve la necesidad antedicha) hay que atender a la emergencia, y esa variante de política social es valiosa, pero es cortoplacista e insuficiente. El pensamiento político requiere ver más allá. Pensar más allá implica romper con el sentido común legitimador que se ha difundido tras 30 años de neoliberalismo y de bombardeo de los eslóganes del pensamiento único por los medios de comunicación del *establishment*, crecientemente inseparables de los grupos económicos más concentrados. Ese discurso político ha argumentado que la realidad económica es como es, tan ineluctable como los estados de la naturaleza, que no se puede pretender cambiarla sin graves riesgos de peores consecuencias, que así son los mercados, que los mercados son los que dicen si uno tiene derechos o no, si el trabajo y las capacidades que uno tiene o lo que produce valen o no valen. Iniciar el proceso de construcción de otra economía encuentra ese sentido común –de las masas y de los profesionales como un obstáculo difícil de superar. La convicción de que tenemos que criticar este sistema en su objetividad y en su subjetividad, pero que hacerlo con eficacia supone criticar con alternativas, es fundamental para pensar transformaciones mayores, como supone una auténtica política de economía social y solidaria.

Como sostiene Alejandro Rofman, es muy difícil dar una definición exacta de cómo tiene que ser esa economía, pero más difícil todavía es pensarla y armarla como un sistema nacional lógicamente coherente en el contexto del sistema capitalista global. Alguna vez, cuando en América Latina se planteó el modelo desarrollista o el proyecto socialista, había una idea no solo de los objetivos, sino de la institucionalidad a construir. El Estado era un actor central, debía haber planificación, el Estado tenía control de sectores e instrumentos potentes o incluso era propietario de los medios estratégicos de producción. Más allá de que ahora nadie propugna esos modelos, en ese momento había esa convicción de hacia dónde se quería ir. Ahora sabemos dónde no queremos estar, pero no está tan claro hacia dónde queremos ir. Sin embargo, hay ciertos principios fundamentales, y no se trata de una idea nuestra, sino que lo vienen planteando los movimientos sociales: queremos una economía lo dicen los zapatistas primero y después se va re-

plicando *donde quepan todos*, no más una economía excluyente. Queremos una economía cuyo sentido no sea el enriquecimiento individual sin límites que finalmente pasa por la explotación del trabajo de otros para seguir acumulando ni el consumismo y la búsqueda del ocio vacío, sino una economía centrada en el trabajo para la vida, en la resolución solidaria y cada vez mejor de las necesidades de todos, con una ampliación continua de las posibilidades de desarrollo de las capacidades de todos y cada uno, en un régimen de convivencia humana en paz. ¿Utopía? ¿Cómo ganar sentido sin elementos utópicos?

Cuando decimos “de todos” ahí está implícito el valor y el recurso social de la solidaridad, que implica una ruptura mayor, porque hoy el sistema económico nos viene impulsando a que cada uno vea cómo se las arregla para sobrevivir, y premia al *homo economicus* exitoso con el éxito de pertenecer a un sistema desequilibrado, competitivo y amenazante, es decir, al que sobrevive con la sobrevivencia y al que se enriquece con más riqueza ilegítima.

Dentro de ese sistema caben incluso las llamadas prácticas de economía social y solidaria, que consisten en la asociación de personas o de grupos que están tratando de ver cómo mejorar su situación particular, cómo ganar seguridad, lo cual es legítimo. Lo pueden hacer asociándose solidariamente en una cooperativa, una mutualidad, una asociación o una red informal, aunque el suyo sigue siendo un interés particular contrapuesto al de los otros, siendo su solidaridad funcional para el logro individual dentro del mismo patrón utilitarista pautado por el sistema. En cambio, cuando hablamos de otra economía nos referimos a una economía en donde cada individuo –persona o grupo– tenga una alta dosis de reciprocidad, de solidaridad adicional, extendida, y que también le preocupe lo que pasa con los demás, aunque no le reporte un beneficio inmediato. Una aproximación a esto es la feria de Misiones, donde se tiene en cuenta quién compra y qué necesidades tiene, que no es lo mismo que qué demandas realiza con su dinero. Esto implica que se vea al otro no solamente como un consumidor con dinero en el bolsillo (demandante). Queremos que nos compre, pero al establecer una relación

Queremos una economía *donde quepan todos*, no más una economía excluyente. Queremos una economía cuyo sentido no sea el enriquecimiento individual sin límites ni el consumismo y la búsqueda del ocio vacío, sino una economía centrada en el trabajo para la vida, en la resolución solidaria y cada vez mejor de las necesidades de todos, con una ampliación continua de las posibilidades de desarrollo de las capacidades de todos y cada uno, en un régimen de convivencia humana en paz.

interpersonal nos preocupamos, por ejemplo, por cómo se alimenta, sin esperar nada a cambio, salvo la incorporación a una red de solidaridades, de dones generosos. Implica también que tengamos en cuenta al otro, al comprador, al vendedor, al vecino, y que asumamos un grado de responsabilidad por su bienestar o su derecho a tener opciones. Que podamos unirnos como sujetos políticos ante problemas sociales que superan la capacidad de grupos particulares.

Esa será una **economía de la responsabilidad social**, una economía social, necesariamente solidaria y no un mecanismo separado, sino procesos integrados por la sociedad. Esto supone institucionalizar otros valores, más allá de las decisiones individuales. Hoy tenemos una **economía de la irresponsabilidad**, donde se nos indica claramente que estamos en un juego de suma cero, que no hay que hacerse cargo de los problemas del otro, que no tenemos que hacernos cargo de los problemas que se presentan como irresolubles para nuestra escala de acción, como la acumulación de residuos urbanos, la contaminación de los suelos y el agua, o el recalentamiento de la tierra.

Para avanzar en la comprensión de las raíces de esta irracionalidad en nombre de la racionalidad, y para poder operacionalizar los conceptos de filosofía económica y política, hemos propuesto, desde esta naciente Universidad Nacional de General Sarmiento, desde el grupo de investigación de Economía Social del Instituto del Conurbano, que pensemos el punto de partida concreto como una economía mixta, una economía que tiene un **sector de empresas del capital**, cuya lógica intrínseca es la acumulación sin límites, fuera de toda consideración sobre las necesidades, que se sustituye por la atención a las demandas y las preferencias de los compradores potenciales. Empresas que están dispuestas a casi cualquier cosa con tal de acumular. No necesariamente porque sus propietarios y ejecutivos sean codiciosos, sino porque el sistema los empuja a eso. Para sobrevivir como capitalistas, los capitalistas tienen que seguir acumulando, tienen que seguir invirtiendo, tienen que seguir ganando, tienen que seguir compitiendo y derrotando a los otros. Tienen que seguir sobreexplotando a los trabajadores máxime una vez agotado el modelo del mercado interno “porque si no, cómo

vamos a competir con los trabajadores chinos, con las empresas chinas, tenemos que bajar los costos a como dé lugar”. Se trata de una lógica institucionalizada y encarnada en las prácticas y justificaciones de la acumulación y el consumo individual sin límites.

Hay un **sector público** formado por empresas públicas y entes político-administrativos que, ya vimos, puede combinar varias lógicas: el bien común, la acumulación de poder político particular y la gobernabilidad (a esto volveremos). Y hay un sector (en esto estriba una novedad de nuestro enfoque) de **economía popular**, un sector que no se lo ve como tal, que se lo invisibiliza detrás del esquema Estado-mercado, público-privado, o del formal-informal, un sol que se oculta con el dedo de la palabra “economía informal”. Un sector que no aparece institucionalizado en las leyes, que están pensadas para las empresas o para la economía pública o para los ciudadanos aislados, pero no para esta economía popular (en Ecuador hay un artículo de la Constitución que expresamente prohíbe la confiscación de los activos de una parte de la economía popular: esos actores económicos que se denominan *informales urbanos* porque se los ve fuera de “la verdadera economía, la formal”. Para nuestro enfoque son solo una forma menor, mercantil, de la economía popular, con una lógica derivada de la de la reproducción doméstica. La economía popular es una economía cuyo sentido, cuya lucha, es por la vida. Son diversas formas de organización que no cuadran con el paradigma de la empresa de capital: las familias, las comunidades, las asociaciones libres, o las cooperativas, cuyos integrantes no buscan acumular y enriquecerse sin límites sino que buscan vivir mejor, resolver sus necesidades con dignidad y cada vez mejor. Es la vida lo que se quiere reproducir cada vez mejor. Paradojalmente, en un sistema capitalista esa búsqueda por la vida no es solidaria por ser popular, más bien puede ser ferozmente competitiva, no es de por sí solidaria, es más, es *la economía popular del sistema capitalista*, es la economía donde más claramente se ve (si no se la idealiza) que sus actores están presionados continuamente para ser egoístas, para ocuparse de lo suyo.

**La solidaridad es, entonces, una relación social que hay que construir desde ese contradictorio punto de**

El punto de partida concreto como una economía mixta, una economía que tiene un sector de empresas del capital, un sector público y un sector de economía popular... La economía popular es una economía cuyo sentido, cuya lucha, es por la vida... Es la vida lo que se quiere reproducir cada vez mejor.

**partida, una de las vías prioritarias es construirla dentro de la economía popular.** Eso es lo que se viene haciendo cuando se supera el individualismo metodológico (la idea de que vamos a llegar a una economía solidaria si se multiplican las microasociaciones, porque hacen más eficientes los recursos de los excluidos), es lo que entiendo que se hace cuando se piensa, por ejemplo, que no es una pérdida de tiempo asistir a una reunión como la del Foro “Hacia otra economía”, donde el encuentro y la reflexión son fundamentales para pensarse juntos y superar las formas minúsculas de solidaridad, para ser solidarios entre nosotros porque nos necesitamos, pero porque la sociedad necesita que le propongamos una estrategia económica basada en la solidaridad extendida, estructural. No estamos, por supuesto, exentos de pulsiones competitivas, egocéntricas, manipuladoras (como las que genera la institucionalidad del sistema de ciencia y técnica, o el mundo de las ONG, o los movimientos sociales atravesados por las ideologías absolutistas o por proyectos de poder corporativo), pero construir solidaridad implica justamente vencer esas tendencias institucionalizadas como sentido común legitimador del sistema reinante.

En un primer nivel, la palabra **solidaridad** tiene un resonar de valores morales puros, superiores en la escala de lo humano. Se admite (no los neoliberales) que es mejor que el egoísmo, pero además de eso es útil, es más eficiente si cooperamos, si ganamos escala por agregación, si nos asociamos para ganar en capacidad de resolver nuestros propios problemas, si donamos nuestro mejor esfuerzo al grupo y todos hacen lo mismo en reciprocidad. Sin duda, los *nichos de solidaridad* vienen creciendo dentro de la economía popular y en los intersticios del sistema capitalista periférico, y tienen que expandirse; parte de nuestra tarea es eso. (Sin embargo, no se supera fácilmente el umbral de la solidaridad que va más allá del interés particular, grupal). Pero también hay un elemento de solidaridad dentro del Estado, porque el Estado tiene históricamente la función de redistribuir la riqueza. Aunque sea una parte menor de la riqueza, esta es redistribuida a través de la política fiscal, que le cobra más a los que tienen mucho y reparte hacia las mayorías que tienen menos. La riqueza se reparte como asignaciones familiares o por hijo, como educación pública

gratuita, como salud pública, o por otros programas de atención de las múltiples necesidades básicas de los sectores más pobres o excluidos, y la materialidad de esto no se invalida ni siquiera cuando se encaminan esos recursos mediante relaciones clientelares, que ya criticamos antes en esta exposición.

Este nivel no primario de la solidaridad, sobre todo cuando se institucionaliza como sistema de derechos democráticos iguales para todos, implica de hecho una solidaridad estructural particularmente orientada a los desfavorecidos por el mercado. El mercado y el sistema de derechos individuales son formas secundarias de sociabilidad con lógicas contrapuestas. La expansión y complejización de la solidaridad canalizada por el Estado es parte de la construcción de una economía social y solidaria (*con* mercado, y no *de* mercado). Más allá de los nichos primarios y de intentar su articulación en una red de redes de complementariedades, intercambio y cooperación, **hay que expandir el lado solidario del Estado**. Otras funciones del Estado se refieren al orden social y la garantía de la propiedad privada, a la negociación con los sectores poderosos, etc., y no tienen que ver directamente con la solidaridad, aunque pueden ser condiciones coadyuvantes de la política de transición que suponen las prácticas de economía social y solidaria.

Finalmente, hay un suspiro solidario de la economía empresarial de la que se viene proclamando, hace un tiempo, como la “**responsabilidad social**” de las empresas, que a veces es pura cosmética para ponerle rostro humano a la acumulación basada en la explotación, pero otras veces tiene un lado real, aunque parcial, de solidaridad. Pero esa solidaridad (y la del Estado asistencialista, no basada en derechos) muchas veces es solidaridad unilateral, asimétrica, filantrópica, caritativa o apaciguadora: se le da al que necesita, pero no hay paridad, no hay igualdad, no somos parte de la misma economía y, por lo tanto, como sostiene Susana Hintze, no hay participación en la gestión de estos procesos de redistribución.

La construcción de otra economía que no tenga estas características, que expanda el lado solidario, que se meta con las

Se admite que la solidaridad es mejor que el egoísmo, pero además de eso es útil, es más eficiente si cooperamos, si ganamos escala por agregación, si nos asociamos para ganar en capacidad de resolver nuestros propios problemas, si donamos nuestro mejor esfuerzo al grupo y todos hacen lo mismo en reciprocidad.

Cuando la solidaridad se institucionaliza como sistema de derechos democráticos iguales para todos implica de hecho una solidaridad estructural particularmente orientada a los desfavorecidos por el mercado.

políticas públicas, que se meta, como dice Alejandro Rofman, en la gestión del capital haciendo que sea responsable socialmente, y no irresponsable como lo es actualmente, es una construcción que requiere trabajo, que requiere tiempo, que no se hace de la noche a la mañana y que está basada en el desarrollo y la difusión de nuevas prácticas. De hecho, cuando empezaron las oleadas de desocupación los trabajadores decían: “ya voy a conseguir trabajo”. Incluso, podían obtener una indemnización pensando: “que bueno, tengo esto y en seis meses consigo trabajo”. Y luego se comenzó a observar que pasaban los meses y que ya no se conseguía trabajo como era usual con el desempleo temporal, y entonces tuvieron que surgir prácticas distintas. Por ejemplo, ya no alcanzaba con buscar trabajo, había que crearse su propio trabajo, había que emprender y producir por cuenta propia.

Esas u otras nuevas prácticas tienen que ir institucionalizándose, construyendo nuevas estructuras y, si son enmarcadas en una estrategia de economía social y solidaria, poco a poco se puede ir avanzando hacia la otra economía. Esas prácticas no son solamente para conseguir ubicarse en el mercado, aunque esta es una meta muy importante, porque nuestra economía es de mercado y nuestros ingresos dependen en buena manera del éxito que tenemos en el mercado. Es posible también desarrollar prácticas de sobrevivencia, como la de “ensamblar” planes sociales. Pero hay muchas otras prácticas que son propias de la economía social y solidaria. Por ejemplo, la de la recuperación de empresas de capital quebradas. Esto va más allá de conseguir un trabajo, o de conseguir algo fuera del mercado, implica no solo estar en el directorio de una empresa como algunas corrientes sindicales vienen reclamando: tener una participación no solo en las ganancias sino también una mayor participación en la gestión, sino que implica apropiarse de una empresa que quebró (muchas veces fraudulentamente), hacerse cargo de la producción y hacerse cargo, como cooperativistas, de la propiedad de esos medios de producción con una nueva forma de propiedad. Entonces, no es que cada uno tiene una parte de los activos para cubrir sus derechos por los salarios caídos (un tractor, una máquina, unos muebles, etc.), sino que es **propiedad colectiva** de todos los que allí participan y que solidariamente la tienen que cuidar.

Otra experiencia que muestra la variedad de iniciativas propias de la economía social y solidaria es la del **trueque**. El hecho de que antes del 2001 se haya llegado a tener un millón de personas integradas en un sistema de trueque que funcionaba, y que lo hacía basado en la confianza, es todo un ejemplo de que la solidaridad puede construirse. Fue una experiencia que vinieron a estudiar de todo el mundo, y que tuvo una masividad importante. Mucha gente la trataba como una alternativa de segunda, pero para muchos implicaba un cambio de vida, una esperanza, asociarse, tejer lazos sociales, estar con otros discutiendo qué podemos hacer. Asociada al trueque está también la experiencia de creación de moneda social, donde las comunidades producen su propia moneda, la controlan, dicen cuánta moneda hay y qué funciones debe tener. O sea, que están asumiendo una función que alguna vez ha estado básicamente en manos del Estado, y que hoy está en manos de los bancos, con las consecuencias que experimentamos en este mismo momento de la historia.

Las nuevas prácticas tienen que ir institucionalizándose, construyendo nuevas estructuras y, si son enmarcadas en una estrategia de economía social y solidaria, poco a poco se puede ir avanzando hacia la otra economía.

Tenemos las **redes de comercio justo**, que son redes de intercambio en donde sí se tiene en cuenta quién vende y quién compra, donde se pagan precios más altos que los del mercado porque quien está vendiendo es una comunidad que va a desaparecer si no logra vender sus productos, o porque produce en función de relaciones que no son de explotación ni de trabajo esclavo, el cual está reapareciendo en nuestro país.

El **microcrédito**, que en principio permite que la gente que no tenía acceso al crédito lo tenga (y ese objetivo es muy válido para la economía social y solidaria siempre que no implique penetrar en el circuito del endeudamiento perenne, “igualando” a los excluidos con las clases medias), tiene que ser criticado, porque en el contexto del mercado su modo de dar acceso al crédito permite que se convierta en negocio, y podemos volver a la usura cuando se hace que la gente pague entre el 80 y el 100% de interés y que esto sea considerado legítimo, porque justamente es la lógica del mercado el hecho de que los costos hay que cubrirlos y que no hay nada gratis, sobre todo si se pretende que “salgan” emprendedores. Si el Estado o los nuevos prestatarios no ponen límites a esto,

prestar a los pobres que pagan mejor que los ricos se convierte en un negocio más. Hoy los bancos están interesados en prestarles a los grupos que dan microcréditos porque es negocio, y así se está convirtiendo en una manera de integrar al mercado de servicios financieros a sectores que no participaban anteriormente, pero muchos estudios muestran que esto, de por sí, no necesariamente remueve los obstáculos materiales o relacionales para que dejen de ser excluidos, marginales, vulnerables.

Esta tensión entre objetivos válidos y su resignificación por el sistema de mercado sucede también con el trueque o con las redes de comercio justo. Ese sistema extendido de trueque cayó estrepitosamente con el corralito, pero sobre todo por el manejo oportunista que se hizo de una estructura que solo funciona basada en la confianza. El comercio justo se puede convertir en un canal de comercialización para ubicar los productos comunitarios o artesanales en empresas especializadas o en los supermercados, y finalmente estos les terminarán diciendo a los productores qué tienen que producir y cómo, y cuánto les pueden o les van a pagar según las reglas del mercado de bienes de comercio justo (lo que es un despropósito evidente porque, como hemos venido indicando, siguiendo la fina diferenciación que hace Polanyi, comercio no es intercambio según las reglas mecánicas del mercado). Ya está pasando; si miramos a la otra punta del comercio justo vemos que, a medida que se extiende del lado de la producción en la periferia y requiere de mayor escala en las bocas de salida, comienza a ser negocio para las grandes empresas que se dedican a la comercialización en masa y ven esto como una línea de venta más. Entonces, si no hay un sujeto colectivo crítico que advierta esas tendencias, esa capacidad del mecanismo y de los pulpos del mercado de fagocitar las mejores iniciativas de la economía social y solidaria, las iniciativas parciales serán arrasadas por esas tendencias, aun cuando sean muchísimas y hasta se organicen para reivindicar corporativamente, por ejemplo, otras políticas públicas. Las experiencias de microcrédito deben dar paso a sistemas complejos de finanzas solidarias, y el comercio justo debe ser un principio que se extienda no solo al comercio Sur-Sur, sino a todo el sistema de

comercio internacional (ya hay experiencias muy valiosas en el comercio dentro de UNASUR).

Tenemos también el **presupuesto participativo**, que es una institución de la economía social y solidaria. Una parte de la asignación de los recursos públicos se decide con participación de las comunidades locales. Tenemos el programa cooperativista y asociativista, mutualista original que no era un programa de los que tienen cooperativas, sino un programa de los trabajadores como clase para, justamente, liberarse de la dictadura del capital.

Todas estas iniciativas y muchas otras se van experimentando, algunas veces con buenos resultados, otras con altibajos, y otras sin éxito desde la perspectiva de la economía social y solidaria. Las que subsisten y se reproducen se van institucionalizando por procesos o proyectos políticos. Una manera de institucionalizarlas es a través de leyes, de decretos, o de políticas de Estado que se van transformando en parte de una nueva economía. La Ley Alas en la Provincia de Buenos Aires y el monotributo son opciones legales que tienen muchas debilidades, pero que son una respuesta a los problemas particulares que se experimentaban. Por otro lado, se acaba de promulgar la Ley de Quiebras que va no solo a consolidar a las empresas recuperadas, sino también a facilitar la continuidad del proceso. La recuperación de fábricas no se acaba si todos los años quiebran decenas de miles de empresas, y se calcula que hay 3.000 empresas que están en condiciones de ser recuperadas por los trabajadores. Esto es resultado de la constante lucha de un sujeto colectivo: los movimientos de empresas y/o fábricas recuperadas, acompañados por otros movimientos sociales.

De esta forma, se va creando una institucionalidad incluso jurídica que permite defender los derechos de los trabajadores de otra manera. Sin embargo, continúa el gran desafío de cómo hacer para que esa integración social de procesos económicos no sea de corto plazo, cómo hacer para que de cada 100 trabajadores que se integran por la vía de los emprendimientos no se siga cumpliendo que el 80% son destruidos rápidamente por el mismo mercado al que fueron integrados. Cómo hacer para que esto tenga sostenibilidad en los términos de la economía social y solidaria. Lo que desde la

Una manera de institucionalizar las iniciativas de economía social y solidaria es a través de leyes, de decretos, o de políticas de Estado que se van transformando en parte de una nueva economía.

Maestría en Economía Social, docentes, maestrandos y magísteres, estamos tratando de demostrar a través de la sistematización de experiencias es que sostenerse requiere más solidaridad de otro nivel, que más que la multiplicación de lo mismo requiere dinanismos de nivel meso y de creciente complejidad. Requiere que nos enredemos, que vayamos más allá del objetivo inmediato de asociación, y que todos los actores de la economía social y solidaria (incluidas las universidades) comiencen a hacerse cargo de las necesidades de otros. Requiere también incorporar otras necesidades, por ejemplo, involucrarse en la **producción (no mercantil) del hábitat**, que es un bien de uso complejo y colectivo, y asociarse para resolver mejor el problema de los servicios, de la **salud**, de la **educación**.

No se trata entonces, solamente, de producir para el mercado, sino también del autoconsumo, **potenciando la economía doméstica**, invisibilizada por un sistema que la considera parte del mundo privado, donde no se produce riqueza. Se trata de lograr de nuevo una **integración entre lo rural y lo urbano**, de **incorporar la huella ecológica como un concepto clave de la racionalidad de la otra economía**. Si la economía social y solidaria tiene que tener en cuenta estas cosas, esto requiere no solo actores, sino un sujeto colectivo internamente plural y democrático, porque se trata de una visión de otro futuro posible de cuyo contenido y realización todos debemos ser parte, que va más allá de lo inmediato que nos fragmenta, de esa realidad de todos los días que nos impulsa a buscar cómo sobrevivimos, cómo logramos tener seguridades personales y para nuestros hijos. Esto implica un sujeto que tenga un proyecto, y ese sujeto tiene que ser un sujeto colectivo, tenemos que ser todos participando en una visión de superación de esta economía. Ese sujeto es político, y con esto no quiero decir partidario, sino un sujeto que tiene una propuesta de transformación de estructuras sociales, económicas y políticas, que libra una lucha cultural.

La economía social y solidaria requiere no solo actores, sino un sujeto colectivo internamente plural y democrático.

¿Es esto imposible? ¿Es esto una utopía? Miremos la realidad de otros países, miremos por ejemplo lo que las constituyentes de Ecuador y Bolivia, con amplia participación popular, han planteado como mandato constitucional en materia económica. Advirtamos que para que los gobiernos

garanticen lo que dicen esas Constituciones, a continuación de esas constituyentes están las movilizaciones, compromisos y vigilancias activas de los movimientos sociales, de las organizaciones étnicas, sindicales, cooperativas, locales, de defensa de los Derechos Humanos, de las asociaciones de diversos tipos que, de hecho, voltearon gobiernos que no cumplían con el mandato popular, y que han hecho que los nuevos gobiernos tengan que convocar a nuevas constituyentes que han tenido que definir qué tipo de país quieren, qué clase de economía quieren.

Entonces, la **economía comunitaria** está hoy en la Constitución de Bolivia como un concepto importante, que refleja la base social y una forma histórica de organización económica de ese país. La constituyente de Ecuador dice que el sistema económico tiene que ser social y solidario. No dice que tiene que haber un sector de la economía que tiene que ser social y solidaria, sino que *todo el sistema* tiene que ser social y solidario. Dentro de esa gran definición acaba de sancionarse en Ecuador la **ley de economía popular y solidaria**, que crea una institucionalidad para que ese sector no sea marginal o sin forma (informal), sino que sea central en el nuevo modelo económico. Esta y muchas otras prácticas que van mucho más allá de lo inmediato se propone construir la otra economía, una economía que responda al nuevo mandato que se viene reflejando hoy en el discurso político y social en América Latina, que es el **buen vivir**, el vivir bien, o el socialismo del siglo XXI. Un buen vivir que no es vivir mejor teniendo más cosas, sino vivir en una sociedad que nos contenga, una sociedad solidaria, donde todos quepamos y donde todos vivamos mejor. Creo que ese es el objetivo, y que no podemos ir por menos que eso.

*Estimados compañeros: luego de esta exposición quiero agregar especialmente un llamado a que procuremos no volvernos profesionales de la economía social y solidaria. Ya seamos estudiantes, docentes e investigadores, funcionarios públicos, promotores de la sociedad civil o dirigentes sociales creo que debemos evitar tecnificar nuestras prácticas, pasar de intervenciones a participaciones, evitar la objetivación de las relaciones que requiere el modo científico de conocer y experimentar, y resignificar los conceptos de eficacia y eficiencia. Ojalá podamos evitar también la competencia oportunista por recursos y*

*estatus, tendencias que no pueden dejar de atravesarnos porque son parte de la cultura capitalista. Sí debemos ser críticos, reflexivos y responsables, pero desde adentro de nuestras propias prácticas y de un “nosotros” que nos incluye y compromete. Agradezco que hayan tomado la iniciativa para construir este espacio ético y que hayan elegido nuestra universidad como lugar de encuentro.*

Gracias.

## 5. Experiencias hacia otra economía

La búsqueda de una economía alternativa es global, encontrándose expresiones más o menos desarrolladas en diferentes países, y con un amplio camino andado en América Latina<sup>13</sup>. En Argentina, una cantidad importante de experiencias que podríamos englobar en el campo de la economía social y solidaria surgieron luego, o a raíz, de la crisis del año 2001. Ese año, en nuestro país, se agudizaron los conflictos y la lucha de las organizaciones sociales que terminarían a fines de 2001 no solo con un gobierno, sino con la ilusión de que era posible corregir los daños provocados por el neoliberalismo con simples medidas administrativas. En ese período proliferaron experiencias autogestivas y asociativas ante la necesidad de generar alternativas de supervivencia.

A la salida de la crisis institucional se multiplicaron y consolidaron muchas experiencias de organizaciones económicas de desocupados en una clave diferente, y a veces superadora, de la cuestión del empleo asalariado. Simultáneamente, en muchos ámbitos sociales y educativos se intensificó la preocupación por volver la mirada hacia lo económico como objeto de intervención y aprendizaje.

Poco tiempo después, prácticamente todos los niveles de gobierno comenzaron a instituir dependencias de economía social en sus estructuras. La mayoría de ellas fueron pensadas como paliativos al problema de la desocupación e inscriptas dentro de las áreas sociales y de empleo, y en general se mantuvieron alejadas del núcleo duro de la producción y la economía.

---

<sup>13</sup> Para una descripción de los diferentes proyectos ver Hintze, Susana (2006). *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Espacio Editorial, Buenos Aires.

Pero además, esa década fue testigo de una fuerte densidad de experiencias socioeconómicas con diferentes grados de éxito, desarrollo y consolidación. Nos referimos no solo a prácticas declaradamente socioeconómicas, sino a todas aquellas movidas contrahegemónicas que comparten la intención de construir modos diferentes de gestión de recursos y satisfacción de necesidades, es decir, otra economía, basada en una afirmación del valor de la vida de todos y todas, de la solidaridad social e intergeneracional, de la democratización creciente de los distintos ámbitos de nuestra sociedad, de la relación armónica con el ambiente, la cultura, el arte y el deporte.

Las prácticas reales no siempre llevan en sí la visión completa y acabada de la utopía que las rige. De hecho, el horizonte no es claro, y se construye también en el camino de las prácticas. La validez de las experiencias no está dada por sus resultados inmediatos, sino por los procesos que desencadenan.

La construcción de una economía alternativa se realiza a través de múltiples experiencias que, en conjunto, implican cuestionar la sociabilidad capitalista, en la medida en que se enfrentan a la desigualdad de recursos y poder, al empobrecimiento de las relaciones sociales al estar basadas en la competencia y el beneficio individual, y al tipo de producción y consumo insustentable que tiende a agotar la naturaleza y la vida humana (Santos y Rodríguez, 2002).

Más allá del alcance sistémico de estas propuestas, su efectividad radica en volver más incómoda la reproducción del sistema vigente, el capitalismo, y su valor es desencadenar procesos emancipatorios para los sujetos. En este sentido, el campo de la economía social y solidaria es un **campo de experimentación de prácticas** que van en el sentido inverso de aquello que rechazan del capitalismo (Abramovich y Vázquez, 2007).

En el **Foro “Hacia otra economía”** participan organizaciones que en distintos campos sociales (agricultura, música, vivienda, industria, entre otros) aportan a la construcción de otra economía. La mesa de experiencias contó con seis de ellas, buscando reflejar la diversidad y pluralidad de temas, problemas y abordajes que pueden rastrearse en el campo de la economía social y solidaria. De

ningún modo agota la multiplicidad de experiencias y organizaciones que participan del foro, y menos aún la pluralidad del campo.

En el siguiente apartado se presentarán:

- La experiencia de las **ferias francas de Misiones** y de la **Mesa Provincial de Organizaciones de Productores Familiares de Buenos Aires**, las cuales surgen como respuesta y resultado de la resistencia y nuevas formas de autogestión en la producción y comercialización de los alimentos que los procesos de exclusión y empobrecimiento de los productores rurales generaron.

- La experiencia del **IMDEL Moreno** como ejemplo de finanzas solidarias para la economía popular, articuladas desde un gobierno municipal y por diferentes actores territoriales.

- Una experiencia de autogestión del hábitat urbano del **Foro de la meseta de Neuquén**, representante de iniciativas que aglutinan a sectores que reclaman viviendas sociales, a grupos que se organizan en cooperativas de autoconstrucción, a vecinos que protegen espacios verdes, etc., como respuesta a los procesos de mercantilización y especulación financiera en torno a la vivienda.

- La experiencia de la **empresa recuperada Chilavert** como muestra del movimiento de fábricas recuperadas, que surgen de la resistencia de grupos de trabajadores movidos por la urgencia de mantener sus puestos de trabajo, y en resistencia también a los despidos y desalojos ante los procesos de desindustrialización nacional generados por la apertura económica indiscriminada bajo la Convertibilidad.

- La experiencia de la autogestión en el campo musical, que es la respuesta de muchos artistas independientes nucleados en organizaciones como la **UMI (Unión de Músicos Independientes)** en lucha contra la lógica de la rentabilidad, que mercantiliza bienes culturales y privatiza espacios públicos que eran antes de libre uso y acceso.

La presentación de las experiencias está basada en las desgrabaciones de las exposiciones y en información secundaria adicional que se utilizó para completar un perfil más acabado de cada una de ellas. Este trabajo fue realizado por Cecilia Fernández y Érika Loritz (MAES-UNGS) para todas las experiencias presentadas, salvo

el caso del IMDEL Moreno donde se contaba con la exposición escrita aportada por la expositora.

## **Bibliografía**

Abramovich, AL y Vázquez, G. (2007). “Experiencias de economía social y solidaria en Argentina”. En Forcinito, Karina y Basualdo, Victoria (org.), *Transformaciones recientes de la economía argentina*. UNGS, Buenos Aires.

Santos Boaventura de Sousa y Rodriguez, C. (2002). *Produzir para viver: os caminhos da produção não capitalista*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.

## 5.1. Férias francas de Misiones

### Construyendo otro mercado

Los pequeños y medianos productores agropecuarios misioneros, desplazados por un modelo que concentra la producción y la distribución, fueron protagonistas de la construcción de una red de **ferias francas** que desde el año 1995 se manifiesta como una experiencia novedosa y exitosa de construcción de mercados solidarios.

Como representante de las **ferias francas de Misiones**, el FHOE contó con la presencia de Eugenio Kasalaba, presidente de la organización, quien compartió la historia de las ferias: *“Cuando hubieron las crisis que todos sufrimos en la Argentina, más las sufrió el pequeño productor de la provincia de Misiones, y cuando éramos expulsados en los 70 hacia adelante, a las grandes ciudades, donde nuestros hermanos agricultores vendían por poco y por nada su chacra, se iban concentrando las tierras en las grandes empresas, nosotros dijimos: ¿cómo hacemos para resistir como organización? ¿Cómo hacemos para sujetar a nuestros productores a la tierra? ¿Cómo hacemos para seguir produciendo?”*

En este contexto de concentración de tierras, pobreza y éxodo rural es que surge la necesidad, desde los colonos y pequeños productores de la región, de tomar acciones que defiendan sus economías. A comienzos de la década del noventa, el Movimiento Agrario de Misiones (MAM) junto con otras organizaciones e instituciones de la provincia (PSA, Programa Cambio Rural del INTA, entre otras) promovieron la discusión y la búsqueda de nuevas estrategias. A partir del debate colectivo se llegó a la conclusión de la necesidad de diversificar la producción de las chacras orientándola al mercado local, que hasta ese momento era abastecido por los productos de otras provincias (García Guerreiro, 2008).

En la gestación de las ferias francas fue crucial el viaje de productores y técnicos a la Feria Regional de Hortigranjeros, en Santa

Rosa, Brasil: *“Vimos la feria y cuando volvía la gente en el micro decía: ‘ahora sí me animo’. Convivimos 3 días con los productores, desde el trabajo hasta la venta, entonces eso nos dio una apertura, fue una llave que nos abrió la puerta, era un 26 de julio y una señora dijo: ‘yo me animo de acá a un mes’. Y fue así como el 26 de agosto comenzamos: habíamos preparado a 40 productores de la zona de Oberá, y con el frío, con la sequía que hubo en ese 1995, no se animaron a salir más que 7 productores, con la idea de probar hasta fin de año y a ver cómo rebobinábamos todo el trabajo”.*

A partir del esfuerzo colectivo de productores e instituciones, se logró la creación de la primera feria franca en la ciudad de Oberá, el 26 de agosto de 1995. El trabajo continuó y en 1996 se realizó el primer encuentro provincial de ferias francas. En 1997 se conformó la Asociación de Ferias Francas, de carácter provincial, agrupando a las nueve ferias existentes en ese momento. Hoy, Misiones cuenta con 43 ferias francas donde participan cerca de 2.500 familias. Estas ferias se realizan en diferentes localidades de la provincia y funcionan de manera paralela, durante los fines de semana, en espacios públicos cedidos por la Municipalidad.

## **Características de las ferias francas**

A partir de los relatos recogidos, se pueden rastrear las características fundamentales de las ferias francas:

### **- Las ferias francas cuestionan los mecanismos dominantes de comercialización.**

*“Las ferias francas representan la mayor experiencia de producción y comercialización ‘alternativa’ de la provincia, revalorizando las estrategias económicas, sociales y ecológicamente sustentables basadas en el autoconsumo familiar y comercialización local del excedente”.* (Verbeke, 2009). Las ferias francas se basan en la venta directa y a un precio justo. Como lo planteó Eugenio Kasalaba: *“El productor produce, el productor vende. El mercado no tiene intermediarios, es un modelo distinto de los mercados concentradores”.*

A través de las ferias francas se establece un interesante vínculo productor/consumidor, un *vínculo cara a cara*, un encuentro social, una relación solidaria entre productores y consumidores. En este sentido, se rompe con la lógica de los mercados tradicionales, donde los vínculos son impersonales e individualistas. *“Las ferias son un espacio donde se refuerzan los lazos de confianza, donde los productores proveen de alimentos sanos a precios razonables y los consumidores guardan cierta fidelidad a sus puesteros”*. (Arellano, 2006). Esta idea se refleja en el testimonio de Eugenio Kasalaba: ***“La relación social que se tiene con el grupo, y con la gente que nos viene a comprar, es mucho más fuerte que la relación económica. Tenemos clientes con asistencia perfecta, que compran sin preguntar el precio”***.

**- Las ferias francas promueven otro tipo de organización del trabajo y la sociabilidad.**

A través del trabajo conjunto y la toma de decisiones en asambleas se van generando lazos de confianza y solidaridad entre los productores y entre los feriantes y la comunidad. Un objetivo central del proyecto es lograr la asociatividad de los feriantes que unen sus recursos, saberes y técnicas. Como lo plantea un dirigente del MAM: *“La gente se está alimentando mejor, está dignificando su vida en la chacra, y también la cuestión social que es verse cada 15, cada 30 días en reuniones, cada semana en la feria va teniendo una cuestión social mucho más fuerte. Por ejemplo, la gente vive esperando ese sábado para encontrarse no solo con su cliente, sino con su feriante amigo para ver cómo le fue, qué le pasó, se pone a conversar”*. (García Guerreiro, 2008).

**- Las ferias francas promueven la soberanía alimentaria.**

Las ferias francas contribuyen a garantizar el acceso a una canasta básica de alimentos sanos y variados. En los puestos se ofrecen más de 200 productos: hortalizas cultivadas sin agroquímicos, carnes de animales criados naturalmente, embutidos, panificados

caseros, frutas, dulces, harinas, arroz, yerba mate, té, especias y artesanías. Asimismo, existe un acuerdo de que los productos que se comercializan en las ferias francas deben costar menos que en los comercios de la zona, asegurando así a toda la población el acceso a productos sanos y variados a bajo costo. Como señala un estudio de mercado realizado a los consumidores de las ferias, los consumidores valoran los productos que adquieren en las ferias francas porque son frescos, sanos, recién cosechados o manufacturados, sin –o con pocos conservantes, y sin uso de productos químicos (Arellano, 2006).

### **- Las ferias francas aportan al desarrollo local.**

La producción para las ferias francas se realiza en chacras individuales donde prima el trabajo familiar. Así, se comienzan a generar oportunidades para la población local. Las ferias francas permitieron frenar el éxodo rural, como lo comentó Eugenio Kasalaba: *“Hasta los hijos, que se fueron a pueblos cercanos, ahora están volviendo a trabajar con los padres”*. Las ferias francas han impulsado una estrategia común de desarrollo rural que ha contribuido a la reconversión de las economías de los pequeños productores.

### **- Las ferias francas promueven el protagonismo femenino.**

El rol de la mujer en los puestos y en el trabajo en las chacras es crucial en la organización. Desde un comienzo, las mujeres fueron las que impulsaron el desarrollo de las ferias francas y las primeras en perder el miedo a vender. Eugenio Kasalaba comentó que los hombres, al comienzo, eran los más reticentes a participar: *“Había también como una resistencia del hombre, del jefe de familia. Decía que era una vergüenza vivir de la yerba, del té, que vender el pan en la vereda era una cuestión de quebrar la cabeza... Entonces, surge la figura de quien por ahí iba unos metros atrás del hombre, que era la mujer, la mujer decía: ‘yo me animo, yo voy a hacer, si vos no te animás, yo me animo’. En la mesa de venta aparecía el rostro de la mujer”*.

## **- Las ferias francas buscan una relación armónica con la naturaleza.**

El requisito principal de todo producto es que no provenga de semillas transgénicas. Así, se promueve la producción y la circulación de semillas naturales de la zona, que permite reproducir la diversidad de cultivos. Las ferias francas están enmarcadas dentro de los principios de la producción familiar agroecológica y se promueve la no utilización de agrotóxicos y fertilizantes químicos, aunque aún queda trabajo por hacer.

Las ferias francas tienen elementos que las distancian de las lógicas del mercado dominante y se presentan como alternativas en la construcción de otra economía. En tal sentido, observamos que la existencia de las ferias ha significado transformaciones significativas en los “mundos de vida” de los feriantes y los consumidores. Como lo manifiesta una feriante de Santa Ana: “... *la feria es una salida laboral, y aparte es buenísimo hablar, estar con montones de gentes de todos lados, hacer un conocimiento, te integrás más a la sociedad, para mí es eso*”. (García Guerreiro, 2008).

## **Bibliografía**

- Arellano, D. (coord.), (2006). Estudio de mercado: “Perfil y expectativas de los consumidores de las ferias francas de Posadas, Misiones, Argentina”.
- García Guerreiro, L. (2008). “Resistencias campesinas: las experiencias de las ferias francas de las provincias de Misiones, Argentina”. En *Campesinado y agronegocio*, CLACSO, 1.
- Verbeke, G. (2009). “Ferias francas de Misiones”. Red de Investigadores Latinoamericanos en Economía Social y Solidaria (RILESS).

## 5.2. Mesa provincial de organizaciones de productores familiares de Buenos Aires

### La búsqueda de un modelo agrario alternativo

El actual modelo del agronegocio no solo limita o extingue la producción de los pequeños y medianos agricultores, sino que también desplaza y expulsa de sus territorios a comunidades campesinas e indígenas, situación que pone en peligro a las poblaciones rurales que aún sustentan la soberanía alimentaria. En consecuencia, y como resistencia al agronegocio, los pobladores rurales, campesinos e indígenas comenzaron a organizarse para frenar el despojo de sus tierras, principal fuente de trabajo y de vida. Su propuesta alternativa busca consolidar **otro modelo de desarrollo agrario**, centrado en el trabajo familiar y asociativo.

Hacia mediados de los años noventa, organizaciones de productores de todo el país conformaron la **Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares, Campesinos e Indígenas** con el objetivo de visibilizar las problemáticas de este sector rural, perjudicado por las políticas neoliberales y con el propósito de denunciar la contaminación y la dependencia que producen los transgénicos (Alem y González, 2010: 175-176). En el marco de esta organización nacional se crearon articulaciones regionales. En el caso de la provincia de Buenos Aires, en diciembre de 2001, se autoconvocaron varias organizaciones de productores en el Parque Pereyra Iraola y crearon la **Mesa Provincial de Organizaciones de Productores Familiares de Buenos Aires**.

La propuesta alternativa es consolidar **otro modelo de desarrollo agrario** centrado en el trabajo familiar y asociativo.

En las zonas rurales y periurbanas de la provincia de Buenos Aires surgieron huertas familiares y comunitarias para el autoconsumo y emprendimientos asociativos para vender

los excedentes en canales de comercialización alternativos. Estas experiencias colectivas fueron acompañadas por políticas públicas, como el Programa Pro Huerta del INTA-MDS, y programas de subsidios para los desocupados, como el Plan Jefas y Jefes de Hogar.

En el panel de experiencias del Foro “Hacia otra economía” participaron dos productores que representan a dos de las organizaciones de **la Mesa Provincial**: Juan Vera, integrante de la **feria y mercado Madre Tierra**, de Tres Arroyos, y Daniel Barreilles, de la **Asociación de Productores Familiares (APF)**, de Cañuelas.

Juan Vera inició la exposición contextualizando el nacimiento de la Mesa Provincial: “... *nosotros somos esa resistencia que en los años 90 teníamos que comer lo que producíamos, porque no teníamos otra cosa. Pero a partir del año 2003, volvimos a resurgir con todas las fuerzas, a poner en práctica lo que no nos pudieron sacar los neoliberales, las ganas de trabajar, las ganas de producir, las ganas de sentirnos actores en un país que tiene mucho para dar y del cual nos sentimos parte*”.

Las acciones colectivas que dieron origen a la coordinación provincial fueron el esclarecimiento y la justicia por el asesinato de un productor de Florencia Varela, la importancia de rescatar, mantener y conservar las semillas nativas y criollas, y la recuperación de una porción de hectáreas del Parque Pereyra Iraola para la agricultura familiar, ante el peligro de venta por parte del CEAMSE a inversores inmobiliarios. (Alem y González, 2010: 178). Daniel Barreilles, de la APF Cañuelas, recalcó que: “*Siempre es el conflicto el que nos mueve, nos va corriendo el horizonte, ese corrimiento del horizonte es la Mesa Provincial. Nacimos para producir alimentos para nuestras familias, con conciencia de lo que significa la tierra, no como recurso, sino como algo que tiene que estar presente. Somos la fábrica recuperada de hacer alimentos sanos.*”

Inicialmente, conformaron la Mesa Provincial cinco organizaciones, pero actualmente son más de 20. Todas buscan conservar su autonomía respecto de partidos políticos, instituciones estatales y religiosas, y adoptan prácticas democráticas en su funcionamiento interno. De esta manera lo expresó Daniel Barreilles: “*Toma como metodología la horizontalidad. En las reuniones formamos un grupo de trabajo horizontal, la palabra de cualquiera de nosotros tiene va-*

lor”, y explicó que hay comisiones abiertas de política, comunicación, producción, comercialización, salud y educación, asambleas y un plenario anual. Además, Juan Vera agregó: *“Comenzamos con una pequeña organización. En la provincia también había otras organizaciones que estaban en lo mismo. Nos juntamos. Fuimos a Moreno, Puente Verde, Mar del Plata, a un montón de lugares a los cuales les interesaba conformar una mesa de productores familiares. Y no lo hicimos simplemente para decir ‘nosotros vamos a producir’, sino también para decirle al Estado que nosotros también somos productores, tenemos para aportar”*.

Paulatinamente, a partir del gobierno de Néstor Kirchner, las organizaciones de productores comenzaron a exigirle al Estado su intervención en la economía y en la activación de políticas públicas para el sector. La Mesa Provincial se planteó como estrategia general de articulación con instituciones estatales (Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar Región Pampeana, Subsecretaría de Agricultura Familiar, Comisión Nacional de Microcrédito, etc.), a través de programas de financiamiento, apoyo técnico y legislativo con el objetivo de fortalecer a las organizaciones e impulsar el desarrollo local de la producción y la comercialización de la agricultura familiar. En este sentido, se dio un marco institucional favorable para la promoción de la economía social y solidaria, a través de la legalización del uso de las marcas colectivas, la creación del monotributo social agropecuario, y el fortalecimiento de los sistemas de financiamiento alternativos, como la banca social y la ley de microcrédito.

*“Nacimos para producir alimentos para nuestras familias, con conciencia de lo que significa la tierra, no como recurso, sino como algo que tiene que estar presente. **Somos la fábrica recuperada de hacer alimentos sanos”.***  
Daniel Barreilles, APF Cañuelas.

## Un modelo agrario alternativo

La propuesta política de la Mesa Provincial aspira a consolidar un desarrollo agrario centrado en la producción agroecológica, el trabajo asociativo, el comercio justo y el consumo responsable. Su propósito es garantizar la reproducción de la vida de las familias del campo y el bienestar de toda la población, con alimentos sanos, para consolidar la soberanía alimentaria. Alicia Alem, integrante de la APF Cañuelas, plantea claramente estos objetivos: *“Promove-*

*mos desde nuestra Mesa Provincial la producción de alimentos sanos para las familias y los consumidores. También trabajamos por la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria. Cuando hablamos de seguridad alimentaria, hablamos de la certeza en el acceso a una alimentación variada, que tenemos como derechos todas las personas. Y cuando hablamos de soberanía alimentaria, hablamos de la decisión como pueblo de qué queremos producir y cómo lo podemos producir; sobre todo, respetando las culturas que tenemos como sociedad en nuestro país. Hablamos desde el cuidado de la tierra, el agua y la recuperación y multiplicación de las semillas nativas y criollas y la socialización de las semillas. También hablamos de la socialización y recuperación de los saberes. Las multinacionales se han apropiado de las semillas, que han modificado genéticamente, y han producido una batería de agrotóxicos para producir esa semilla y que sea rentable. Nosotros cuestionamos esa rentabilidad porque cuando genera dependencia no es sustentable; y cuando genera degradación de la tierra, del agua y del aire no puede ser nunca rentable.” (Video institucional: <http://www.youtube.com/watch?v=p9v1W7HcmQI>).*

Para lograr la consolidación de un modelo de desarrollo rural alternativo, las organizaciones que conforman la Mesa Provincial plantean una **agricultura de bajos insumos con prácticas agroecológicas** (cultivos orgánicos y el uso de tecnologías apropiadas) y **relaciones sociales justas y solidarias** (promoción del trabajo colectivo y asociativo). Todas las organizaciones que conforman la Mesa Provincial trabajan desde la producción de insumos (semillas, cereales, verduras, desarrollo de genética animal, etc.) hasta la elaboración de productos (harinas, panificados, carnes, etc.) y subproductos (cuero, artesanías, prendas). En este sentido, cabe destacar la experiencia de **La Casa de la Semilla de CEDEPO**<sup>14</sup>, en Florencio Varela, donde funciona un banco de semillas para recuperar y producir variedades genéticas nativas y criollas. Y también la participación de la Mesa Provincial, junto a instituciones estatales, en el comité organizador de las ferias

El objetivo es consolidar un desarrollo agrario centrado en la producción agroecológica, el trabajo asociativo, el comercio justo, el consumo responsable, y garantizar la reproducción de la vida de las familias del campo y el bienestar de toda la población, con alimentos sanos, para consolidar la soberanía alimentaria.

<sup>14</sup> CEDEPO es una organización civil sin fines de lucro creada en el año 1984 con el objetivo de apoyar procesos educativos, organizativos, comunicacionales, culturales y agroecológicos para el desarrollo productivo de los pequeños productores familiares de Florencio Varela.

de intercambio de semillas nativas y criollas, que se realizan desde el año 2007 a nivel provincial y nacional.

Respecto a la comercialización, la estrategia es construir **canales alternativos para la venta directa de los productos**, para lo cual se vienen creando en varias ciudades ferias barriales y mercados locales y regionales. A su vez, se han logrado **cambios en las normativas impositivas, provisionales y bromatológicas, como así también habilitaciones municipales para la producción (salas comunitarias y cocinas familiares) y la comercialización (ferias y mercados).**

## **El mercado y feria Madre Tierra de Tres Arroyos y la cooperativa APF de Cañuelas**

Por último, los expositores relataron la experiencia específica de sus agrupaciones de referencia. Juan Vera historizó sobre el surgimiento del mercado en Tres Arroyos impulsado por el Centro Ecuménico de Educación Popular (CEDEPO) y la Federación de Tierra y Vivienda (FTV)<sup>15</sup>: *“Comenzamos en el 2005 a organizarnos, con otras instituciones, para pasar de ser beneficiarios de los planes sociales y cajas de mercaderías a ser productores de ese alimento que consumíamos”*. Desde hace muchos años, ambas organizaciones realizan trabajo territorial en la zona con pequeños chacareros y familias desocupadas. Estas organizaciones han logrado administrar algunos subsidios, como fue el caso del Plan Manos a la Obra<sup>16</sup> utilizado para fortalecer los emprendimientos que participan de la feria. Así lo comentó Juan Vera: *“Cuando nos acercamos al municipio de Tres Arroyos, éramos los que veníamos de recibir un plan, pero*

<sup>15</sup> La FTV es una organización político-social, con alcance nacional, que trabaja con desocupados en la promoción de actividades de capacitación, organización y formación política en los barrios populares urbanos y periurbanos.

<sup>16</sup> El Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra fue creada en el año 2004 por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Es un programa de inversión orientado al apoyo económico, financiero, técnico y de capacitación a emprendimientos productivos y comunitarios; y sustituye al anterior programa asistencial, el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, creado en el año 2002 como respuesta al alto índice de desocupación, consecuencia del modelo económico neoliberal.

*no fuimos a decirles ‘queremos que nos den más plata’, sino que fuimos con una propuesta, una propuesta de este sector, para cambiar la metodología y para que nos permitan producir. Para eso elaboramos una ordenanza, hecha por los productores y aprobada por los concejales, porque sabíamos lo que realmente queríamos y podíamos aportar al Estado”.* La feria se inauguró en el año 2008 como un espacio de venta directa del productor al consumidor. Actualmente, está conformada por 24 productores familiares, artesanos y microemprendedores, y funciona en un galpón recuperado del ferrocarril.

Daniel Barreilles hizo mención a la **cooperativa APF Cañuelas**, la cual está conformada por familias rurales con pequeñas extensiones de tierra de alta diversidad productiva (cría de animales, horticultura, floricultura y apicultura). La producción es para el autoconsumo y el excedente lo comercializan entre vecinos y en mercados regionales. Tras varios años de trabajo comunitario crearon, en el 2003, la **cooperativa agropecuaria Asociación de Productores Familiares de Cañuelas**, que cuenta con un molino casero y dos silos pequeños de propiedad colectiva.

Tanto la experiencia del mercado y feria Madre Tierra como la de la APF Cañuelas han logrado impulsar políticas públicas donde la acción estatal se articula con la iniciativa, los recursos y las capacidades de las organizaciones sociales. En el caso del mercado, la mayoría de sus integrantes desarrollan en sus casas las actividades productivas que comercializan en la feria; esta modalidad fue legislada mediante una ordenanza municipal que habilita el uso de las cocinas hogareñas como lugar de elaboración de los productos artesanales. Además, para la venta en la feria se logró una ordenanza que institucionalizó este tipo de comercialización directa.

En el caso de la APF Cañuelas, su relación con instituciones estatales les permitió desarrollar varios proyectos con apoyo de la provincia y del municipio. Junto al Ministerio de Educación de la provincia lograron construir una escuela rural de alternancia: el Centro Educativo para la Producción Total (CEPT). Y en conjunto con el municipio están armando un proyecto de producción de chacras agroecológicas en el primer cordón que bordea a la ciudad de Cañuelas, donde lograron una ordenanza municipal que prohíbe

la fumigación con agrotóxicos. (Alem, Turco, Principio y Bonicatto, 2008, Vol. 24, n. ° 3: 24-25).

Los programas y políticas de apoyo a la economía social deben tender a superar la visión que asocia a los emprendedores con simples iniciativas de subsistencia de trabajadores desocupados, y a redefinir el rol social de los emprendimientos y su relación con la otra economía.

Aún quedan muchos desafíos por delante para el desarrollo de una agricultura familiar acorde a los principios agroecológicos y solidarios. Los programas y políticas de apoyo a la economía social deben tender a superar la visión que asocia a los emprendedores con simples iniciativas de subsistencia de trabajadores desocupados. En este sentido, Daniel Barreilles expresa la necesidad de redefinir el rol social de los emprendimientos y su relación con la *otra economía*: “*Romper con la lógica del mercado tradicional implica promover la integración de estos emprendimientos a la sociedad, reconociendo su modo particular de hacer economía*”. Y concluye diciendo que “*la economía social es algo más profundo, y es necesario preguntarse qué hace un productor para el resto de la sociedad y cómo llega a la gente con productos de calidad y baratos*”.

## Bibliografía

- Alem, A. y González, A. (2010). “La Mesa Provincial de Organizaciones de Productores Familiares de Buenos Aires: una herramienta compartida”. En *Economía social y agricultura familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*. Buenos Aires, Ediciones INTA.
- Alem, A.; Turco, E.; Principi, G. y Bonicatto, M. (2008). “Resignificación de la agricultura familiar: de la exclusión en las políticas de Estado al logro de la inclusión”. En *Leisa, revista de agroecología*, Vol. 24, n. ° 3: 24. Lima, Perú.
- Alcoba, D. y Dumarauf, S. (comp.), (2011). *Del productor al consumidor: apuntes para el análisis de las ferias y mercados de la agricultura familiar en Argentina*. Buenos Aires, Ediciones INTA.

## 5.3. Banco Social Moreno

### Una experiencia de microcrédito con la participación del gobierno municipal

MARCELA BASTERRECHEA (IMDEL, MORENO)

**E**l Banco Social de Moreno es una entidad de microcrédito que surge con la intención de promover el sector de la economía popular de ese distrito, que no podía acceder a los programas tradicionales de apoyo a la microempresa porque los requisitos que estos exigían no estaban al alcance de los emprendedores de menores recursos.

La idea de formar un banco que se ocupe de los más pobres se vuelve un desafío, no porque no hubiera antecedentes en ese tipo de experiencias, ya que hay muchas entidades trabajando hace varios años, sino porque esta iniciativa surge desde un gobierno municipal.

#### **Breve historia**

Cuando se inició la gestión del intendente Mariano West en el año 1995 se creó la Subsecretaría de Desarrollo Local, que entonces se denominó de Desarrollo Social y Productivo, la cual tenía entre sus funciones promover los sectores microempresario y microempresario. Para el primero, se implementaron distintos programas nacionales y provinciales, y se desplegó una variada gama de actividades locales tendientes a la promoción integral.

En 1997 se formó el Instituto de Desarrollo Empresario Bonaerense (IDEB), con el objetivo de atender al sector Mipyme con servicios a empresas que no eran tenidas en cuenta por el financiamiento. El centro IDEB Moreno es una asociación civil sin fines de lucro integrada por miembros del ejecutivo municipal, de la Unión Empresarial de Moreno y de la Cámara de micro y pequeños emprendedores de Moreno.

Dentro del espectro de la producción, los microemprendedores de menores recursos no eran atendidos por ningún sistema de financiamiento, ya que sus condiciones socioeconómicas les impedían acceder al sistema bancario. Es por ese motivo que apareció la necesidad de apoyar a este sector, centrando la mirada en los hogares y sus capacidades productivas y laborales.

Es así como se comenzaron a detectar una gran cantidad de emprendimientos de subsistencia de actividades diversas, con predominancia del rubro alimentario, que no se encontraban registradas y que constituían la fuente de ingresos de muchos hogares del distrito.

Los microemprendedores de menores recursos no eran atendidos por ningún sistema de financiamiento, ya que sus condiciones socioeconómicas les impedían acceder al sistema bancario. Es por ese motivo que apareció la necesidad de apoyar a este sector, centrando la mirada en los hogares y sus capacidades productivas y laborales.

En el año 1999 surgió con firmeza la idea de crear un banco de microcréditos que atendiera especialmente a los microemprendedores de menores recursos, y se pensó en el centro IDEB Moreno como institución donde desarrollarlo, por ser una estructura mixta donde están representados tanto el empresariado como el Estado local.

Que el Estado haya intervenido asociadamente en esta experiencia se constituyó en un desafío importante, ya que al no registrarse antecedentes en este sentido en el sector de la economía informal urbana existe el prejuicio de que al Estado nadie va a devolverle el dinero y que no va a haber capacidad de gestión.

Estos obstáculos, si bien nos creaban muchas dudas al equipo de trabajo, también nos alentaban a superarlas, ya que nos animaba la convicción de que el municipio debía involucrarse promoviendo a este sector.

Estas convicciones están basadas en la certeza de que nuestro pueblo tiene una gran capacidad emprendedora que le permite “rebuscárselas”, encontrar múltiples estrategias para generar

ingresos y adaptarse a condiciones cambiantes. Es así como en los barrios surgen una multiplicidad de actividades económicas que son invisibles, porque no existen normativas adecuadas para que crezcan y se desarrollen, pero que le aseguran un sustento mínimo a un gran número de hogares de bajos recursos.

Por otro lado, el hecho de emprender este proyecto con una importante participación del Estado permitiría un abordaje integral que no se base únicamente en el crédito, sino que articule distintos actores y un abanico de recursos variados con el objetivo de fortalecer el desarrollo local.

Emprender este proyecto con una importante participación del Estado permitiría un abordaje integral que no se base únicamente en el crédito, sino que articule distintos actores y un abanico de recursos variados con el objetivo de fortalecer el desarrollo local.

## Desarrollo del proyecto

A principios de 2001 se puso en marcha el proyecto de creación del **Banco Social**, con fondos privados producto de una donación. Comenzamos visitando otras experiencias, intercambiando con gente e instituciones, especialmente del conurbano bonaerense, para nutrirnos del camino andado con sus éxitos y fracasos. Las primeras acciones consistieron en la realización de **talleres de desarrollo local** por zonas, a los que invitamos a los emprendedores a participar, a aquellos que tuvieran alguna idea o alguna experiencia a que las expresara en un formulario, y así sistematizamos la información y evaluamos quiénes podían ser sujetos de crédito.

Además de los talleres era necesario ir a visitar a los emprendedores a sus lugares de trabajo, explicando el sistema del banco y evaluando con ellos el ingreso al mismo. Además, empezamos a buscar **agentes de crédito**, queríamos que fueran personas con raigambre en el territorio y con alguna experiencia en pequeños negocios –pudo haber tenido un quiosco, vender ropa por las calles, etc.– que les haya dado herramientas como para evaluar un pequeño emprendimiento.

Los agentes de crédito son una figura central en el Banco, ya que son los que evalúan en el territorio los proyectos y son los principales transmisores del sistema del Banco. Es así como en agosto de 2001 otorgamos los primeros créditos.

A la fecha se han atendido grupos muy diversos, la mayoría son iniciativas gastronómicas a muy pequeña escala, aunque también hay emprendimientos textiles, de carpintería, herrería, artesanías y pequeños comercios.

El Banco Social Moreno ha otorgado a la fecha más de 500 microcréditos en todas las localidades del partido de Moreno.

El primer requisito del Banco es que sea un emprendimiento en funcionamiento no menor de seis meses, y aunque sea de mínima escala debe tener un canal de colocación de sus productos. Puede vender huevos por la calle y ganar 3 pesos por día, pero entonces podrá devolver 3 pesos por semana. Si el emprendimiento crece también crecerá el crédito.

La metodología de trabajo está centrada en el **grupo solidario de garantías**. El emprendedor que quiera ingresar al sistema debe formar su propio grupo de crédito con otros emprendedores que tengan necesidad de financiamiento y que sean de su confianza. El Banco no interviene en la formación de los grupos, estos se forman por los lazos previos entre las personas, ya sea por conocimiento personal o comercial.

El grupo presenta los proyectos de todos sus miembros y cada uno es visitado en su emprendimiento por el asesor, donde se evalúan algunas variables relacionadas con los ingresos del emprendimiento, los ingresos familiares, cómo se ubica la producción, cómo está organizado el emprendimiento y si la familia lo apoya o no. Se toma a **la familia como unidad** no solamente porque en la mayoría de las actividades participan varios miembros del grupo familiar, sino porque raramente está separada la economía doméstica de la del emprendimiento. Luego, se reúne todo el grupo y entre todos acuerdan los montos que cada uno va a solicitar de acuerdo con su capacidad de devolución, perspectivas, etc. Esta instancia es muy importante ya que todos los miembros se comprometen entre sí por la devolución de sus compañeros. El asesor presenta, entonces, los proyectos al **comité de crédito**, que es el que decide en última instancia el otorgamiento de los préstamos y su monto.

El crédito se devuelve en cuotas semanales en un período de doce semanas, por medio de una chequera grupal que permite a todos los integrantes estar al tanto del cumplimiento del grupo.

Los montos varían entre 50 y 500 pesos, con un promedio de 250. Una vez saldado el préstamo se puede renovar aumentando gradualmente los montos, de acuerdo al cumplimiento y a la situación actual de cada emprendimiento. Nadie puede renovar un préstamo sin que todo su grupo haya saldado los créditos vigentes.

Este sistema de garantías está funcionando exitosamente, y comprobamos que en el 40% de las renovaciones el grupo se había hecho cargo del pago de algún miembro con dificultades.

Hoy podemos decir que el hecho de que el municipio participe activamente en esta experiencia no ha perjudicado el recupero de los créditos, ya que se ha tenido especial cuidado en establecer una relación clara con los usuarios y se ha logrado un grado muy alto de pertenencia de los mismos a la institución.

Realizar este proyecto desde un gobierno local nos permitió, en cambio, abordar la promoción de la economía popular desde variadas líneas de apoyo.

Desde el inicio se han desarrollado **acciones de capacitación** que acompañan el otorgamiento de los préstamos. La capacitación se promueve con carácter permanente a través de los talleres de desarrollo local y se concibe en una modalidad grupal y de taller, relacionada con la adquisición de herramientas muy concretas para mejorar su actividad. Está planteada en función de las necesidades que los emprendedores manifiestan y tiene también como objetivo promover la asociatividad entre emprendimientos (compras conjuntas para abaratar costos, etc.).

Se han desarrollado cursos sobre gestión básica, ventas, y producción y comercialización de alimentos, que era el rubro más numeroso dentro de los emprendimientos que se acercaron. Se realizó, además, un curso especial para los que participan en los nodos del trueque, que consistió en la gestión para manejar un porcentaje de la actividad fuera de la red.

Otro logro importante consistió en impulsar que el municipio promulgara una ordenanza que creó la figura del **Permiso de subsistencia mínima**, por la cual toda familia que tenga un emprendimiento en su domicilio y esté por debajo de la línea de la pobreza no necesita habilitarlo, y recibe un permiso para explotarlo durante un año, que puede ser

La capacitación –que acompaña los créditos– está planteada en función de las necesidades que los emprendedores manifiestan, y tiene también como objetivo promover la asociatividad entre emprendimientos.

renovable si persisten las condiciones iniciales. Este permiso les permite ser reconocidos por el Estado local sin que se tengan que esconder. Es una manera de destrabar y legitimar una realidad, aunque esta forma debería ser creada a nivel nacional, ya que su alcance es limitado.

La modalidad de garantía solidaria facilita, además del crecimiento más rápido de la cartera, que a partir de un emprendimiento se acerquen más personas al Banco, puedan vincularse con otras modalidades de promoción y obtener el permiso de funcionamiento. La economía informal, como ya dijimos, se ve obligada a trabajar en negro por no existir normativas que las contemplen dentro de sus reales posibilidades, y esto hace que no se acerquen al municipio. Al acercarse al Banco se empiezan a hacer visibles un montón de formas de supervivencia que no están censadas, que no aparecen en ningún lado y con las que están viviendo un montón de hogares.

En la actualidad enfrentamos las dificultades por las que atraviesan la mayoría de las entidades de microcrédito producto de la profundización de la recesión y de la falta de dinero circulante desde diciembre del año pasado, que ha golpeado especialmente al sector de la economía informal. La inflación ha agravado la situación, ya que los emprendedores no tienen mucho margen para aumentar los precios debido al mercado en el que se mueven, y han sufrido un aumento de hasta el triple de los precios de los insumos, especialmente los del rubro alimentario, con la correspondiente disminución de los márgenes de rentabilidad y el achicamiento de los negocios.

Sin embargo, continuamos adelante buscando, junto con los usuarios del Banco, mantener y mejorar las actividades con distintas estrategias.

Una de ellas es la organización de **ferias barriales** para abrir nuevos canales de comercialización, donde también participan prosumidores de los nodos del trueque que necesitan vender en el mercado de dinero para poder comprar los insumos para producir. Estas ferias están pensadas también como ámbitos culturales y de recreación, con la incorporación de espectáculos y actividades culturales diversas.

Además, estamos organizando **compras conjuntas de materias primas**, especialmente de harina, para abaratar costos, y finalizando también la capacitación, con la participación de la SEPYME, de 30 **promotores de desarrollo local**. Los promotores son personas de la comunidad que de forma voluntaria desean capacitarse para promover en su zona el desarrollo las actividades económicas de pequeña escala, propiciando la articulación y organización del sector.

También se comenzaron a articular acciones con el Plan Jefas y Jefes de Hogar para ampliar la cobertura del Banco, captando efectores dentro del mismo plan con el objetivo de que los participantes de estos planes, que tengan o hayan tenido un emprendimiento, puedan mejorar el ingreso familiar complementándolo con el desarrollo de pequeñas actividades económicas.

Por último, desde el Banco Social Moreno estamos apoyando varias experiencias de **fondos rotativos administrados por organizaciones de la comunidad**. La intención es que con transferencia de metodología se conviertan rápidamente en Bancos comunales.

Para concluir, creemos que el microcrédito, abordado desde la perspectiva del desarrollo local, es un camino apasionante que permite generar organización comunitaria y mejorar los ingresos de un importante número de hogares a través del desarrollo de las propias capacidades de sus miembros, que sin la posibilidad de desarrollar estas actividades engrosarían las filas del desempleo abierto. Por esto, resulta imperioso que los gobiernos locales se comprometan a promover las iniciativas de la economía popular, ya sea de forma directa o apoyando a instituciones de microcrédito, movilizandolos recursos y creando condiciones propicias para que se desarrollen y fortalezcan. Esperamos, entonces, que el camino emprendido por el Banco Social Moreno impulse a otros gobiernos locales a emprender experiencias similares.

El microcrédito, abordado desde la perspectiva del desarrollo local, es un camino apasionante que permite generar organización comunitaria y mejorar los ingresos de un importante número de hogares a través del desarrollo de las propias capacidades de sus miembros.

## 5.4. Foro de la meseta de Neuquén

### Un proceso de urbanización multiactoral

Neuquén capital, por su dinámica económica, es una de las ciudades con más altos índices de crecimiento poblacional del país, pasando de 43.000 habitantes en 1970 a 233.000 en la actualidad, y acumulando un déficit de más de 15.000 viviendas. Este crecimiento acelerado de la población se dio de manera no planificada, sin políticas habitacionales claras, y donde la especulación y la falta de ordenamiento marcaron un desarrollo poco sustentable e injusto para las amplias mayorías: *“Los gobiernos han mirado para otro lado. Normalmente, ligadas a los períodos electorales aparecen las regularizaciones, pero no hay una política de fondo de lo que requiere Neuquén dado el alto crecimiento que tiene”*.

Los precios de los terrenos y de los alquileres son inaccesibles, ya que están determinados por los precios del petróleo y por el poder adquisitivo de los sectores vinculados a la explotación gasífera y petrolera, y no por la mayoría de la población. Esto implica la imposibilidad del acceso a la vivienda del conjunto de los sectores sociales asalariados y de menores ingresos. Esta situación generó un alto grado de hacinamiento y proliferación de asentamientos informales.

Esta política errática y clientelar se evidenciaba en las insuficientes políticas habitacionales desde el Estado nacional, provincial y municipal. Se comprobaba una preocupante ausencia de líneas de crédito accesibles y la falta de loteos sociales. Asimismo, existía una muy baja participación de las organizaciones sociales en el problema habitacional.

Esta crisis hizo necesario generar una respuesta urbana a escala para resolver el déficit habitacional. En 2006, producto de la movilización de organizaciones sociales, y en interacción con sectores gubernamentales afines, se conformaron **foros de autogestión del hábitat** integrados por espacios multiactorales. Así nace la Unidad

de gestión para la urbanización de la meseta de la Municipalidad de Neuquén, con la misión de facilitar el acceso a la tierra y a la vivienda a los sectores excluidos del mercado inmobiliario.

La experiencia de autogestión del hábitat urbano del **Foro de la meseta**, en Neuquén, fue presentada por Carlos Di Camillo, miembro de la Unidad de Gestión de la Municipalidad de Neuquén, el cual aclaró que su visita fue “*en nombre del grupo de organizaciones que sostienen y hacen posible este proyecto*”.

## **El proceso de construcción de foros de autogestión del hábitat**

Como lo plantea Carlos Di Camillo, esta experiencia buscó superar la visión municipal fragmentada y poco comprometida: “*También luchábamos contra algunas verdades absolutas del planeamiento urbano. Nos decían que la ciudad no tenía que expandirse más, que había que preservar las áreas productivas, pero nadie nos decía cómo darle una respuesta a las familias*”. En realidad, estas verdades absolutas de “*los que saben*” se relativizaban si era necesario permitir la construcción de barrios privados a altos precios por metro cuadrado.

La convocatoria a todas las organizaciones sociales de la ciudad apuntó a construir un proyecto integral de solución habitacional y no meras acciones paliativas. Esta amplia participación permitió la constitución de nuevas organizaciones para responder al proyecto y el fortalecimiento de las existentes, generándose en ambos casos nuevos liderazgos locales:

*“La vieja política del Estado de bienestar como proveedor de soluciones ‘llave en mano’ para todos ha demostrado no ser sustentable, ni económica ni socialmente”.*

El proceso de articulación con los sectores sociales fue intenso, como lo describió Carlos Di Camillo: “*Empezamos a trabajar con la gente, a ver el lugar, hacíamos visitas a la gente de la ciudad, toda una etapa de sensibilización para definir qué modelo de ciudad queríamos, qué era lo que deseábamos construir. En estas convocatorias empeza-*

*mos a difundir cómo abordar esto, en la inmediatez de la necesidad que tenían muchas familias. Fue así como empezamos a construir un sujeto colectivo, que fue definiendo qué quería la gente de la ciudad. Al final, se firmó una carta compromiso con ochenta entidades que se comprometieron a sostener el proyecto de urbanización conjunta”.*

La convocatoria a todas las organizaciones sociales de la ciudad apuntó a construir un proyecto integral de solución habitacional y no meras acciones paliativas.

La experiencia se llevó a cabo a través de cinco foros en donde alrededor de ochenta organizaciones acordaron las características de la urbanización, los criterios para la selección de las familias postulantes, y los cupos de lotes para las entidades, entre otros aspectos: *“Poco a poco, la gente se fue apropiando del proyecto, todos estos talleres que se hicieron, el foro, la carta compromiso y la adhesión de instituciones fueron llevándonos a un logro, a una primera batalla ganada. La cgr también apoyó el proyecto junto con la cta, se organizaron cooperativas a partir de las comisiones vecinales, y se empezaron a organizar grupos”.*

Carlos Di Camillo explicó cómo se organizó el sistema de reparto de tierras: *“En ese momento había trescientos lotes, y teníamos más de dos mil trescientas familias inscriptas. Para solucionar el problema del reparto hicimos una serie de talleres donde trabajamos desde sectores indigentes a sectores de mayores recursos, y establecimos un criterio para repartir las tierras. Nos pusimos de acuerdo entre todos los involucrados y así se logró aprobar un proyecto que hizo el Colegio de Arquitectos sobre los trescientos lotes; se iban a pagar 25.000 pesos en dos años.”*

## Los principios del Foro de la meseta

- **El acceso a la vivienda como un derecho**

*“Los foros nacen bajo el principio del derecho de la gente a un lugar en la ciudad, para facilitar el acceso a la tierra y a la vivienda a todos los sectores excluidos del mercado inmobiliario. Las organizaciones del campo de la economía social son la herramienta más idónea para generar una respuesta de hábitat sustentable en una escala que permita planificar la eliminación del déficit que padecemos. Precisamente,*

*porque se apunta a modificar las dinámicas (es decir, las causas) que provocan el déficit”.*

“La construcción social del hábitat no solo es un ‘procedimiento’ para construir viviendas, sino para construir sociedad, de igual manera que la construcción mercantil de viviendas también construye sociedad... pero una sociedad desigual”.

- **La activa participación de toda la sociedad, autogestión del hábitat**

La propuesta del **Foro de la meseta** tiene la particularidad de basarse en la participación de múltiples organizaciones e instituciones sociales, desde universidades y colegios profesionales hasta cooperativas, mutuales, sindicatos y asociaciones civiles, y se impulsa la participación en todas las instancias del desarrollo, desde la planificación hasta la administración de su ejecución.

El foro tiene una postura crítica hacia los técnicos y funcionarios que ven en la participación de la gente una amenaza: *“Las organizaciones estaban ausentes, ya que la participación es mirada desde la política como un riesgo que provoca situaciones inmanejables, los políticos se sienten vulnerables, se sienten incapaces de una respuesta masiva. ‘Ustedes están locos, no los van a poder controlar’, nos decían. Esta era la lógica que se veía desde la política”.*

### **“Vamos ganando batallas”**

Como fortalezas, la experiencia logró la institucionalización del proyecto a partir de la creación de la Unidad de gestión en la Municipalidad, la apropiación del proyecto por parte de la comunidad, y el consenso social para desarrollar el primer y el segundo barrio y los estudios ambientales necesarios.

Una de las ventajas de esta experiencia es que las organizaciones sociales administran la ejecución de las distintas tareas y obras a bajo costo, evitando el componente del beneficio empresario y la plusvalía sobre la tierra, reduciendo sensiblemente el valor total de las obras. Esto permite la adecuación de la planificación a las posibilidades económicas de los participantes, mejorando la sus-

La autogestión de la vivienda permite la capacidad de construir, consensuar y proponer nuevas reglas de juego en las transacciones urbanas.

tentabilidad y el cumplimiento de los objetivos acordados, y facilitando el acceso a sectores sociales de menores recursos. Asimismo, la autogestión de la vivienda permite la capacidad de construir, consensuar y proponer nuevas reglas de juego en las transacciones urbanas.

Como desafíos, surge la duda de si las organizaciones involucradas podrán sostener una propuesta de cambio tan profunda frente a los intereses corporativos inmobiliarios, si tendrán capacidad de gestión para llevar adelante un proyecto de esta magnitud, si resistirán las “*ofertas llave en mano*” contra el esfuerzo de la construcción colectiva que propone el **Foro de la meseta**: “*Estamos en una provincia muy acostumbrada al ‘te doy’. Nosotros pretendemos organizarnos y hacer las cosas. Pero el proceso es de apropiación, es distinto. Esto genera un enorme desafío para el campo de la economía social, tenemos que demostrar que somos capaces de hacerlo. El desafío es consolidar el protagonismo creciente de las organizaciones*”.

El **Foro de la meseta** cobra gran importancia dentro del FHOE, ya que muestra una experiencia de autoconstrucción y protección del hábitat en clave de economía social: “*Para los actores involucrados, esta es la oportunidad de demostrar que las organizaciones de la economía social, en coordinación con el Estado, pueden generar una respuesta a la demanda habitacional, traducida en la construcción de una ciudad inclusiva para los sectores excluidos del mercado inmobiliario. Falta mucho, pero vamos ganando batallas*”.

## 5.5. Cooperativa de Trabajo Artes Gráficas El Sol y Cooperativa Gráfica Chilavert

### Fábricas sin patrón

En los años cercanos a la crisis de 2001, cientos de empresas que quebraron como consecuencia de la mala administración de sus patrones y de las políticas neoliberales fueron recuperadas por los propios obreros. Si bien no existen números precisos de la cantidad de empresas recuperadas (en adelante ER), los estudios señalan que actualmente existirían cerca de 200 ER en nuestro país. A mediados de 2005 se identificaban 170 ER, de las cuales el 69% estaban localizadas en la provincia de Buenos Aires. Las restantes se distribuían en todo el país, pero con mayor concentración en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Chaco. Algunas estimaciones consideran que las ER generan trabajo para cerca de 10.000 personas, las cuales encontraron en el trabajo autogestionado una forma de realizar sus capacidades de trabajo y de generar ingresos para la reproducción de sus vidas y la de sus familias (Deux, 2009).

La producción se plantea bajo nuevas formas organizativas, siendo los trabajadores quienes toman un rol activo en la gestión de la empresa. Se trata de organizaciones sustentadas en la participación democrática en la gestión, la propiedad, las decisiones de reinversión, la distribución y el uso de los excedentes (Deux, 2009).

En su mayoría se trata de empresas dedicadas a la producción manufacturera, en la que se destacan los rubros alimenticio, siderúrgico, metalúrgico, vidrio, electrodomésticos, cuero, lavado de lanas, madera, pintura, autopartes, motores eléctricos, cosméticos, papel, construcción, imprenta, gráfica, confección y textil. Sin embargo, también se han recuperado hoteles, restaurantes, escuelas, prensa escrita,

Las empresas recuperadas son organizaciones sustentadas en la participación democrática en la gestión, la propiedad, las decisiones de reinversión, la distribución y el uso de los excedentes.

prestadores de servicios de salud y empresas de transporte, entre otras (Deux, 2009).

## Las organizaciones de fábricas recuperadas

A medida que aumentan las fábricas recuperadas, van surgiendo movimientos, federaciones y organizaciones que las aglutinan con el objetivo de resolver problemas institucionales, políticos y económicos de manera colectiva. Algunas de las agrupaciones que surgieron en este período fueron el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), que luego creó la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados (FACTA), el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores (MNFRT) y la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA) de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), entre otras.

Uno de los líderes del MNER relata el significado de este movimiento: *“Centralmente, el movimiento es una forma de lucha que tienen los trabajadores argentinos a partir del hecho concreto de la gran desocupación que viene atravesando el país. A los trabajadores no nos alcanzaba con la lucha gremial común, porque las empresas quebraban y los trabajadores nos quedábamos como desempleados estructurales. Entonces, lo que nos imaginamos entre todos fue una forma de lucha superior, que era quedarnos con los medios de producción y hacerlos producir en forma de autogestión”*. (Magnani, 2003: 61).

Los movimientos, federaciones y organizaciones que aglutinan a las ER, inicialmente conformadas para apoyar los procesos de lucha y recuperación, permitieron establecer vínculos solidarios entre los trabajadores autogestionados.

Estas organizaciones, inicialmente conformadas para apoyar los procesos de lucha y recuperación, permitieron establecer vínculos solidarios entre trabajadores de diferentes ER. En este sentido, las primeras experiencias de recuperación sirvieron como antecedente y guía para las desarrolladas con posterioridad. Se crearon espacios de intercambios y reflexión conjunta y se pautaron condiciones indispensables para la sostenibilidad de cada ER (Deux, 2009).

En el Foro “Hacia otra economía” contamos con la participación de Plácido Peñarrieta, presidente de la Cooperativa

Gráfica Chilavert, y de Eduardo Olivera, miembro de la Cooperativa Gráfica El Sol.

La **Cooperativa de Trabajo Artes Gráficas El Sol Limitada** (ex Gráfica Valerosa) comenzó a tener problemas financieros en el año 2000. Los trabajadores dejaron de recibir sus sueldos y en junio de 2002 el dueño de la empresa abandonó el establecimiento, llevándose las computadoras y presentando la quiebra de la empresa sin comunicárselo a los trabajadores. Al día siguiente, los obreros se reunieron y decidieron formar una cooperativa. En julio del mismo año se terminó de conformar la nueva asociación y en agosto se regularizó la situación de la empresa: se cambió la titularidad de los servicios y se negoció un nuevo alquiler para el local. Hoy la empresa, en manos de sus trabajadores, se encuentra en pleno funcionamiento.

Eduardo Olivera habló de la **Red Gráfica Bonaerense** de la cual forma parte su cooperativa:

*“Me siento orgulloso de que se haya formado esto, nosotros desde la red estamos también forjando todo eso, que las demás cooperativas también se vayan uniendo a la red, que crezcan, que se desarrollen, que produzcan y que se mantengan en un marco legal, que no sean cooperativas truchas, que no sean cooperativas que manejen los empresarios, sino que sean cooperativas genuinas”.*

La red funciona hoy con 18 cooperativas de la Capital Federal, la Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, La Pampa y Tucumán. Para Eduardo Olivera, la unión del movimiento es crucial. En este sentido rescató que la red ya esté dentro de una confederación y que en 2012 piensan ser parte del ACI. El ACI es el complejo de todas las cooperativas a nivel mundial: *“Ya somos parte de una institución mundial y no nos están viendo solo como parte de una región. Estamos viendo que ya dentro de Latinoamérica hay un gran grupo de gente que es cooperativista. Con eso ya vamos a poder entender más el sentido cooperativista que nos está uniendo”.* Eduardo Olivera terminó su testimonio recordando: *“Fueron años duros y hoy somos parte de esta historia, estamos siendo parte de la economía social”.*

La experiencia de la emblemática **Cooperativa Gráfica Chilavert** es otro ejemplo de una empresa que consiguió sobreponerse a años de vaciamiento y decadencia, y permitió que sus empleados mantengan sus puestos de trabajo.

La gráfica Chilavert (ex Ediciones Arte Gaglianone) inició sus actividades en 1923. En su mejor momento, alrededor de 1960, la gráfica llegó a tener 45 trabajadores, y era reconocida en el rubro de los libros de arte. En 2002, la empresa atravesaba una dura crisis económica adeudando salarios a sus trabajadores y con una producción intermitente. “*Acá primero me salvo yo, segundo yo y tercero yo*”, anunció a sus obreros Horacio Gaglianone mientras un mecánico desarmaba las máquinas para venderlas. Había empezado el vaciamiento de la imprenta de libros de arte de Pompeya. La quiebra era inminente. Pero el 4 de abril de 2002 los obreros tomaron la planta, dispuestos, incluso, a incendiarla ante los intentos de desalojo. Mientras tanto, imprimían ejemplares del libro *¿Qué son las asambleas populares?*, que sacaban a través de un boquete en la pared de la fábrica, que daba a la casa de un vecino para no ser vistos por la policía. “*Mirá las cosas que hay que hacer para laburar*”, comentaba el vecino mientras ayudaba a los trabajadores. Cuando llegó la policía, los ocho trabajadores hicieron sonar la alarma y llegaron familias, obreros del IMPA, asambleístas, jubilados del barrio y vecinos, unas 300 personas, aproximadamente, para apoyarlos. Cándido, otro trabajador de la empresa, recuerda esos momentos con emoción: “*Vos peleás por lo tuyo, pero cuando otros pelean por vos...*”, y se le quiebra la voz. (Lavaca, 2004: 65). Los trabajadores resistieron dos desalojos y pusieron a funcionar la planta. Así, se convirtieron en una de las primeras empresas expropiadas por el Gobierno de Ciudad de Buenos Aires. Luego de resistir los sucesivos desalojos y quedarse con las máquinas, los trabajadores de la ex Gaglianone se organizaron bajo la forma legal de una cooperativa para poder seguir trabajando. La imprenta consiguió la expropiación definitiva de la fábrica en noviembre de 2004. En el proceso de recuperación recibieron la ayuda del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER). Actualmente, Chilavert es una empresa consolidada que ha incorporado nuevos trabajadores y diversificado su gama de productos.

Chilavert ha sido una de las empresas más activas en la solidaridad con otras empresas recuperadas y mantiene un fuerte lazo con su comunidad, hoy en sus instalaciones funciona un centro cultural (Chilavert recupera), una biblioteca y un bar literario, que se han convertido en lugar importante en la vida del barrio. También tienen un convenio firmado para que estudiantes secundarios hagan pasantías y aprendan encuadernación. Además, en el marco del Programa Facultad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA se acaba de inaugurar un Centro de Documentación de Empresas Recuperadas en el edificio de la cooperativa.

## Los patrones, las universidades y los políticos

Plácido Peñarrieta distingue los diferentes sectores sociales y sus responsabilidades en los años de crisis: *“Los patrones saben por qué entran en crisis y a nosotros nos toman como si fuéramos parte de la maquinaria. Cuando no servimos más, nos echan a la calle sin contemplación”*. Además, criticó la falta de compromiso de las universidades en la época neoliberal: *“La universidad, ¿para qué está? Nosotros hemos confiado desde el campo en los profesionales y son esos profesionales que salieron de muchas de estas universidades los que llevaron al país a la ruina. Nosotros desde el campo, desde nuestro puesto de trabajo, hemos estado en estas paredes, hemos postergado nuestra vida para que nos escucharan. Nosotros, muchos de acá, hemos aprendido en la escuela de la vida. Si nosotros no pudimos ir a la universidad, que la universidad venga a nosotros. Las universidades están bajando a las bases. Nuestros hijos están estudiando acá, y por ahí va a llegar un momento en que sean ellos los que conduzcan el país”*.

Otro de los ejes de crítica fue el poco apoyo de senadores y diputados en los momentos de crisis: *“Una vez yo le dije a un funcionario, ‘¿por qué no dictan leyes que nos favorezcan?’ Nuestros representantes de gobierno no supieron hacer bien las cosas, y por eso se da la situación actual. Muchos se enojan y les decimos ‘aprueben esas leyes’. Los que están de senadores, diputados, hacen leyes que ni nos consultan”*.

Pero gracias a la tenaz lucha de los trabajadores se logró, en junio de 2011, la modificación de la Ley de Quiebras. Esta sanción permite regularizar la situación de los trabajadores que administran las empresas recuperadas al establecer el reconocimiento de los trabajadores como sujetos jurídicos. A partir de esta sanción se da la posibilidad de la continuidad de la producción de la firma a través de los propios trabajadores.

Asimismo, Plácido Peñarrieta rescata la importancia de la Ley de Papel Prensa<sup>17</sup>, ya que beneficia particularmente a las pequeñas editoriales del país. *“Es importante que el Estado nos escuche para que tengamos el mismo acceso a la compra del papel, como tiene Clarín, o nosotros que somos 15 trabajadores. Ahora vamos a competir con cualquiera a nivel editorial”*.

## Los desafíos

Son muchas las dificultades que enfrentan las ER: imposibilidad de acceder a créditos, falta de equipamiento tecnológico, de personal, de cobertura social, de jubilaciones, y de un marco legal sin obstáculos para poder seguir trabajando. Como lo explicó Plácido Peñarrieta: *“A veces la voluntad es grande, pero si no está el financiamiento es muy difícil que podamos lograr estos objetivos”*. Otro desafío importante del movimiento es lograr la sanción de la Ley de Expropiación, que permitiría a los trabajadores ser dueños de los inmuebles y de la maquinaria que hacen posible la continuidad de la producción.

A pesar de estas dificultades, muchas de las cooperativas han logrado no solo mantener las fuentes de trabajo, sino además alcanzar niveles de productividad que con los antiguos “patrones” no se obtenían. La gráfica Chilavert funciona mejor que cuando estaba en manos de los antiguos dueños: logró estabilidad laboral, mayores salarios, aumento de la producción y mejor calidad en los productos.

---

<sup>17</sup> Ley sancionada en diciembre de 2011 que declara de interés público la producción y distribución del papel, y que habilita al Estado a incrementar eventualmente su presencia en Papel Prensa.

Las mejoras en los ingresos y en la producción son muy importantes para los cooperativistas. Pero también se valora el cambio en la forma de trabajar y en la relación con los compañeros. En muchas ER se logró romper con las relaciones jerárquicas en la producción, a partir de formas equitativas de distribución de los excedentes y de las tareas. Se vive así un pasaje de una subjetividad individual a una vivencia de lucha colectiva. (Fajn, 2003: 131). Como lo manifestó Cándido de la Cooperativa Chilavert: *“Primero defendés tu puesto de trabajo, después defendés toda la fábrica y luego te ves involucrado en marchas, manifestaciones y en defender a otros”*. (Magnani, 2003: 207).

Las mejoras en los ingresos y en la producción son muy importantes para los cooperativistas. Pero también se valora el cambio en la forma de trabajar y en la relación con los compañeros.

## Bibliografía

- Deux, M. V. y Vázquez, G. (2009). “Emprendimientos asociativos, empresas recuperadas y economía social en Argentina”. En *Íconos*, Revista de Ciencias Sociales, n. ° 33, FLACSO, Ecuador.
- Fajn, G. (2003). *Fábricas y empresas recuperadas, protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad*. Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires.
- Lavaca Editora (2004). *Sin patrón. Fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores: una historia, una guía*. Lavaca Editora, Buenos Aires.
- Magnani, E. (2003). *El cambio silencioso: empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en la Argentina*. Prometeo, Buenos Aires.

## 5.6. Unión de Músicos Independientes

### Movimientos contraculturales

La última dictadura militar en Argentina no solo persiguió el **L**activismo político, sino también censuró y prohibió muchas de las manifestaciones culturales juveniles. La música rock y popular fueron consideradas subversivas porque cuestionaban, en sus letras y estilos de vida, el orden social establecido. Fue una época que se hizo eco de las revueltas del mayo francés, del fenómeno de Los Beatles, del hippismo, y de los movimientos contra la guerra de Vietnam y a favor de los procesos de liberación del Tercer Mundo. A las críticas del orden dominante y de los valores cristianos y occidentales del discurso militar, se le sumaba el cuestionamiento a los valores burgueses y consumistas. La prohibición de recitales masivos y la censura en la difusión de parte de la discografía de la música rock y popular obligaron a los artistas a buscar espacios alternativos para expresarse. De esta manera, se configuró una escena contracultural que, acompañada por músicos independientes que rechazaban insertarse en la creciente industria discográfica, se oponía al disciplinamiento social.

Con el retorno a la democracia, la sociedad argentina comenzó lentamente a gozar de los derechos constitucionales. En el campo de la cultura, el regreso del exilio de artistas destacados y la ampliación de libertades a los géneros musicales, principalmente al rock, lograron que una nueva generación de jóvenes comience sus carreras profesionales en el campo musical y del rock en particular. Simultáneamente, las compañías discográficas comenzaron a imponer contratos a su favor, condicionando los modos de producción, circulación y difusión de bandas y solistas emergentes. Esta situación fue vivida por muchos artistas como un momento decisivo: o se sometían a las reglas del mercado, poniendo en peligro derechos y libertades en la labor/creación artística, o

insistían en la construcción de espacios e instituciones al margen de los contratos y negocios que imponían las multinacionales de la música. Con todo un abanico de situaciones intermedias, ambigüedades, idas y venidas, esta última decisión fue la que impulsó a un grupo de solistas y bandas a crear la **Unión de Músicos Independientes (UMI)**, experiencia que participó del FHOE y contó con la presencia de uno de sus fundadores, el músico Diego Boris, quien preside actualmente la **Federación Argentina de Músicos Independientes (FA-MI)**.

## De la experiencia individual a la colectiva

Diego Boris relató la experiencia vinculando la búsqueda personal de la autogestión musical con la construcción de la UMI como un proceso que va de la *“experiencia individual a la colectiva”*, de la *“práctica a la teoría”*. En sus palabras: *“... mostrar cómo nace este impulso de la autogestión, de la construcción de una carrera musical independiente, y luego cómo vamos encontrando diversos proyectos musicales y decidimos construir una herramienta colectiva para mejorar las condiciones en las cuales se realiza música, de forma independiente primero y luego para todos”*.

Boris comenzó su carrera musical durante los últimos años de la dictadura. En ese período participó en **Músicos Independientes Asociados (MIA)**, organización que nucleó a músicos, sonidistas, iluminadores y diseñadores gráficos que trabajaban de forma cooperativa: autogestionaban sus placas musicales y recitales y tenían novedosas formas de vincularse con su público, a través del envío de información por correo y la suscripción por anticipado de sus próximos discos.

La lógica de producción y promoción de estos músicos tomaba distancia respecto de las grandes compañías discográficas. En ese momento, Boris decide convertirse en **“militante fundamentalista ultraortodoxo de la independencia artística”**. Bandas y solistas autoproducían artesanalmente sus obras: diseñaban, editaban y publicaban sus producciones, a la vez que organizaban circuitos alternativos de difusión de sus obras (recitales, venta en kiosco, publicaciones, etc.). Así lo rememora Boris: *“Recordemos*

*que MIA transcurre del 76 al 82, en pleno proceso de la dictadura, y termina funcionando como un refugio de un sector de la cultura en la Argentina. A partir de ahí empezamos a sacar cassettes, que hacíamos con fotocopias color, luego sacamos un disco que vendíamos en los kioscos, tratando de desarrollar herramientas para insertarnos en el mercado”.*

La experiencia autogestiva de MIA fue fundamental para los músicos independientes de las décadas siguientes. El modelo neoliberal de los noventa agudizó aún más la situación para que solistas y bandas desarrollen música independiente en el país. Promediando los años 90, Boris junto a otros artistas realizaron una serie de recitales inéditos con el propósito de promocionar y difundir la música independiente, al mismo tiempo que denunciar la falta de espacios públicos para la música en vivo, principalmente en la Ciudad de Buenos Aires. En el año 1997, junto a músicos destacados como Lito Nebbia y Miguel Cantilo, realizaron el primer “recital andante”, en un camión con acoplado de 13 metros convertido en escenario, sobre la avenida Corrientes. El segundo recital de carácter “flotante” fue en el año 1999 en un barco aguatero sobre el Riachuelo en el barrio porteño de la Boca. En ambos casos, la intervención callejera sirvió para cuestionar la lógica de la rentabilidad con que funcionarios estatales y empresarios pensaban los eventos culturales, porque según Boris “... *se había instalado y lamentablemente sigue instalada la práctica de pagar para tocar*”.

Por último, en coincidencia con el malestar social y las revueltas populares que se vivieron promediando el 2001, Boris realizó un “recital sobre rieles”, donde un vagón se convirtió en escenario de bandas y músicos populares. Desde la terminal de Once hasta Moreno recorrieron las estaciones realizando mini recitales con el propósito de “*llevar la música a donde estaba la gente*”<sup>18</sup>.

A partir de estas intervenciones públicas, Boris elaboró algunas reflexiones acerca del modo de pensar/hacer música en momentos de crisis. El arte debe discutir lo que el mercado le asigna, y el acto creativo puede eludir las trabas que el sistema le impone. “*Ahí empezaron a surgir otros conceptos, y por eso hablamos de la elaboración de la teoría a partir de la práctica... Cuando fue lo del tren, lo*

<sup>18</sup> Ver: <http://www.diegoboris.com.ar/home.php>.

*contracultural no era el recital en el tren, sino el proceso previo para vencer las trabas burocráticas, de hacer por primera vez en Argentina un recital en el tren. Eso lo tomó la Unión de Músicos Independientes; esa lógica del tren que podía tener una construcción distinta a la que ofrecía el mercado”.*

El funcionamiento actual del mercado de la música agudiza aún más la escisión del artista del proceso total de su obra. En relación con esta situación, Boris comentó sobre el desconocimiento que los músicos tenían de sus derechos: *“En música, hay 3 derechos intelectuales que son producto del trabajo: el derecho del autor, el derecho del intérprete y el derecho del productor; estos habían sido construidos varias generaciones antes, pero el problema que tuvimos fue la no tradición organizada... los músicos compositores, los músicos intérpretes o los productores discográficos no los conocíamos, y pensábamos que eran impuestos, que eran trabas. Entonces, la Unión de Músicos Independientes nace para tener herramientas que nos permitan patentar los medios de producción, distribución, difusión, circulación de música en vivo y transmisión clara de la información; y para generar leyes que nos permitan tener mejores condiciones para desarrollar la actividad”.*

El funcionamiento actual del mercado de la música agudiza aún más la escisión del artista del proceso total de su obra.

El arte debe discutir lo que el mercado le asigna, y el acto creativo puede eludir las trabas que el sistema le impone.

## **UMI: hacia un modelo de producción autogestivo en la música**

La UMI se creó en el año 2001 como asociación civil sin fines de lucro con el objetivo de que los músicos autogestionen sus producciones musicales. Frente al patentamiento por parte de empresas discográficas, los músicos decidieron recuperar el uso legítimo de aquellos derechos históricamente conquistados. Boris aclaró que *“somos todos músicos; no tenemos nada contra las discográficas, pero decidimos construir una identidad a partir de lo que somos”,* y dio cuenta de la historia de la asociación: *“A partir del año 2000, nos juntamos varios proyectos que veníamos en forma autogestiva, a construir, al principio sin saberlo, una herramienta colectiva. El grupo El otro yo, El Culebrón Timbal, Carlos Alonso del grupo 1x1,*

*algunos docentes de esta universidad (UNGS), decidimos construir una herramienta colectiva”.*

Al igual que muchas experiencias de economía social del período, esta institución hizo suya el concepto de autogestión, “*proponiendo ‘otro modelo de músico’: un artista que, como productor de sus propias obras, tenga un conocimiento integral de todo lo referente a su carrera y que a partir de allí logre los mejores acuerdos y decisiones para sus creaciones*”. (Ver: <http://www.umiargentina.com>.)

En sus inicios, la UMI era un grupo de 500 músicos, y actualmente son más de 5.000 bandas y solistas en todo el país: “... *donde conviven próceres, con gente que recién empieza*”, enfatizó Boris. La organización interna de la UMI está conformada por una Comisión Directiva elegida en asamblea; Boris precisa que “*ninguno de los que participamos en la Comisión cobra sueldo; sí hay viáticos, pero el motor son las ganas de hacer un aporte, y también beneficiarnos con los beneficios colectivos*”. El financiamiento de la institución se realiza con el pago de una cuota por asociado porque acentúa que “... *en la independencia económica está la fortaleza política de la asociación*”, y aclara que no reciben donaciones de partidos políticos, y define a la política como “*las acciones que desarrollan un grupo de personas para modificar una realidad dada*”.

Durante el año 2005, dos situaciones motorizaron un estado asambleario entre los músicos y un protagonismo público de la UMI. Por un lado, se destaca la clausura de la mayoría de los espacios para tocar en vivo en la Ciudad de Buenos Aires como consecuencia de la tragedia de Cromañón. Y por otro lado, el intento del gobierno de Néstor Kirchner de poner en vigencia la ley del Estatuto Profesional del Ejecutante Musical sancionada en 1958 que obligaba a los músicos a obtener una matrícula profesional. Esta medida gubernamental fue rechazada rotundamente por los músicos y luego de ser anulado el decreto presidencial, la movilización de músicos instaló en la opinión pública la necesidad de la creación de una **ley de la música** que reconociera las condiciones actuales de producción, difusión y distribución de los músicos independientes.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Ver: <http://www.musicosconvocados.com/>.

A partir del activismo cultural de ese año, la UMI comenzó a promover la **asociación de los músicos a nivel local y nacional** con el propósito de demandar al Estado políticas públicas para este sector. Así reseña Boris la constitución de la federación nacional en el año 2010: *“Tratamos de aportar para que en las provincias haya asociaciones de músicos autónomos (Salta, Santa Cruz, Rosario, etc.), y junto con todas esas organizaciones, con personería jurídica en cada una de las provincias, construimos el año pasado la FA-MI (Federación Argentina de Músicos Independientes), una herramienta federal que tenga respeto por la autonomía de cada una de las provincias. Pensamos que tenemos que influir sobre el Estado con nuevas herramientas para que garantice ‘otro’ modelo de generación de ideas culturales”.*

## Proyectos de ley para la música independiente

En el marco de una serie de iniciativas de recuperación del rol del Estado en varios campos, la FA-MI colaboró en varios proyectos legislativos, entre los que se destacan la **Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual**, la **Ley Nacional de la Música** y el proyecto de un canal televisivo público, **Sonar TV**: *“Cuando íbamos a las reuniones sobre la Ley de Medios, íbamos con una visión hasta negativa, ya que no había nada de música. Cuando vimos que había gente de la Universidad de La Plata, que venía de la comunicación alternativa, que estaba participando en la discusión sobre la Ley de Medios, automáticamente dijimos: ‘esto va a estar bueno, veamos qué podemos aportar desde la música’. Y así fue como logramos dos artículos muy importantes. Por un lado, el artículo 65, que garantiza la difusión del 30% de la música nacional, y de eso, la mitad, de la música producida en forma independiente, donde el autor o el intérprete es dueño de la comercialización de los programas. Y por otro lado, el artículo 97, que otorga el 2% al Instituto de la Música. A pedido de un diputado, Claudio Lozano, logramos un fondo de fomento para el Instituto Nacional de la Música. Nos decían que la música no podía tener fomento porque no tenía instituto. En algún momento, los que hacemos cultura tenemos que ser indisciplinados; por eso, en el recinto, mientras se discutía la Ley, gritamos y tratamos de influir”.*

La creación del Instituto es parte del proyecto de la Ley Nacional de la Música, que espera ser sancionada este año. La nueva norma es el producto de varios años de reclamos y su elaboración contó con una importante participación de artistas en todo el país.

*“Ocurre con muchas leyes que es el papel el que guía la práctica, pero, en este caso, construimos una teoría desde la práctica y todo el trabajo realizado se volcó en el texto de la norma; por lo cual tiene incorporado mucho del ejercicio que los músicos independientes venimos desarrollando en estos años. Son experiencias que ya funcionan y buscamos transformarlas en derechos. No es un texto armado entre cuatro paredes por teóricos, que después dificulta el paso a los hechos”. (Diego Boris, UMI).*

Entre asambleas y comisiones de trabajo, el éxito de la misma reside en que surgió de las experiencias y las necesidades concretas de los oficios de la música; así lo enfatizó Boris: *“El proceso de construcción de la ley fue un proceso colectivo, consensuado, donde se permitió el protagonismo de muchos músicos de todo el país, tratando de poner una norma que permita mejorar las condiciones en las que se hace música en la Argentina”.*

Entre los principales puntos del proyecto de la **Ley Nacional de la Música** se encuentran:

1. La creación del Instituto Nacional de la Música, como principal órgano de fomento para que regule, organice y facilite la producción musical.
2. El otorgamiento de herramientas que solucionen una parte del proceso productivo de un proyecto musical (vales de para fabricar discos, para grabar, para masterizar, para imprimir el arte de tapa, para difusión, etc.).
3. La creación de un circuito estable de música en vivo en cada región cultural (con la integración de lugares estatales, privados y comunitarios).
4. La participación en las distintas regiones culturales de organizaciones de músicos independientes en la distribución de parte de los beneficios otorgados por el Instituto.
5. La posibilidad de mejorar la difusión de la música nacional en los medios de comunicación.
6. La creación de un circuito cultural social para acercar el arte musical a sectores de escaso o nulo acceso a esta manifestación del arte.
7. La formación integral del músico, con conocimiento profundo y organizado de los distintos derechos intelectuales (compositor, autor, intérprete y productor fonográfico) y de sus derechos laborales.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Ver: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/no/12-4904-2010-08-20.html>.

Finalmente, Boris destacó la importancia de la creación de un canal público estatal dedicado a la música nacional e independiente para la televisión digital terrestre. Desde la FA-MI, los artistas comprendieron que la música nacional, en sus diversos géneros, estilos y regiones del país, debería tener expresión en la nueva ley de medios. Boris comentó al respecto: *“Vimos que estaban las herramientas para que hayan distintos canales, hay un canal de fútbol, de documentales, infantil; nosotros dijimos: ‘tiene que haber un canal de música, porque para nosotros la música es un arte’. A partir de ahí armamos el proyecto y empezamos a trabajar en eso. Hoy hay muchas posibilidades de que exista un canal estatal de música que no siga la lógica de producción y circulación del mercado. Para nosotros, la música es un fenómeno mucho más complejo y mucho más humano, que solo la necesidad de competir o generar lucro.”* En este sentido, la propuesta de contenidos que plantea la FA-MI busca ir más allá del formato comercial y del lenguaje de videoclips al estilo MTV. *“Para nosotros es importante que se entienda que la música nacional no es un fenómeno aislado, sino producto mismo del proceso social”*, concluye Boris.

Para nosotros, la música es un fenómeno mucho más complejo y mucho más humano, que solo la necesidad de competir o generar lucro. Diego Boris, UMI.

La profunda mercantilización del campo de la cultura produjo transformaciones en los modos de pensar las prácticas simbólicas. Al igual que otras experiencias alternativas a la economía de mercado, cada vez son más las acciones artísticas que centran su identidad en el trabajo autogestionado y en la construcción de relaciones sociales de producción asociativas.

La actual “batalla cultural”, además de expresarse en los lenguajes, lo hace también en las estructuras económicas de sus movimientos. En este sentido, las organizaciones de músicos que participaron en el FHOE enuncian en sus prácticas la utopía de que otra economía también es posible, y necesaria, en la cultura.

## **Bibliografía**

<http://www.umiargentina.com>

<http://www.diegoboris.com.ar/home.php>

<http://www.musicosconvocados.com/>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/no/12-4904-2010-08-20.html>

<http://agencianan.blogspot.com/2011/10/diego-boris-buscamos-transformar.html>

<http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2010/07/19/escenariosysociedad/SOCI-10.html>

## 6. Los temas hacia otra economía

Para la definición de los talleres del FHOE se plantearon una serie de áreas temáticas que orientaron las inscripciones de los asistentes, dejando un espacio a propuestas que surgieran espontáneamente. Seguidamente, se propuso a las organizaciones participantes que se ofrecieran para coordinar cada taller presentando los ejes de discusión a trabajar en cada uno. Las áreas temáticas propuestas desde la comisión organizadora fueron:

- **Trabajo autogestivo, trabajo y empleo.** Las transformaciones en el mundo del trabajo. La coexistencia de las diversas modalidades del trabajo hoy. Los derechos del trabajador en el trabajo autogestivo. Las potencialidades y los límites de la autogestión. Autonomía, coordinación y organización del trabajo. Los rumbos posibles.

- **La construcción de un sujeto colectivo.** La identidad, las identidades. El sentido de “nosotros”. La contribución desde las estructuras existentes (fundaciones, asociaciones, cooperativas, mutuales, etc.). Los riesgos del “encapsulamiento” de las prácticas.

- **Financiamiento. Moneda social, finanzas éticas.** Sentido de la asistencia financiera a la economía emergente. Microcrédito: potencialidades y riesgos. Crédito y autonomía.

- **Mercado, mercados. Las redes y estructuras de distribución.** El diseño, la construcción y el control social sobre los mercados. El rol de los sindicatos. Acciones hacia el consumo.

- **Estado y políticas públicas. Las transformaciones en el Estado.** El diseño asociado de las políticas públicas. Uso de las herramientas del Estado. El Estado como organización que aprende

de sus prácticas para la retroalimentación de sus políticas. El rol de los agentes estatales como efectores de políticas públicas.

- **Capacitación. Cómo se capacita para la transformación socioeconómica. La educación.** El sistema educativo. Las prácticas reflexivas. Las plataformas de conocimiento. La diversidad de saberes y su articulación.

- **Comunicación. La visibilidad de las prácticas de la otra economía.** La construcción de los relatos. La comunicación como dimensión de las prácticas socioeconómicas.

- **Instituciones, marco legal, normas.** La promoción de horizontes instituyentes en todas las prácticas socioeconómicas. Identificación de espacios legales no utilizados.

- **Soberanía alimentaria.** Seguridad alimentaria. Alimentación y cultura. Nutrición y consumo. Políticas públicas para la regionalización alimentaria. Educación y alimentación.

- **Democracia y ciudadanía.** Disposición asociativa. Democratización de las prácticas. Los derechos como clave de intervención. La democracia en las redes.

- **Tierra y vivienda.** Los derechos y las mediaciones institucionales para el acceso a la tierra y la vivienda. Propiedad privada, propiedad comunitaria. Pueblos originarios.

Entre los temas propuestos y los que surgieron sobre la marcha quedaron establecidos los siguientes talleres: 1) Trabajo autogestivo, trabajo y empleo. 2) Construcción de sujetos colectivos. 3) Financiamiento de la economía social y solidaria. 4) Economía social y solidaria y mercados. 5) Estado y políticas públicas. 6) Educación, capacitación y economía social y solidaria. 7) Comunicación y economía social y solidaria. 8) Soberanía alimentaria. 9) Género y economía social y solidaria. 10) Tecnologías sociales y economía social y solidaria. 11) Universidades y economía social y solidaria. 12) Democracia, ciudadanía y economía social y solidaria.

Las preinscripciones en los talleres permitieron tener una idea aproximada del interés que despertaron cada uno de los temas propuestos, por lo que transcribimos los porcentajes correspondientes a los talleres que superaron el 10% en las preferencias hasta el día previo al encuentro:

## 6. Los temas hacia otra economía

<b>Talleres</b>	<b>Porcentaje</b>
Trabajo autogestivo, trabajo y empleo	17%
Estado y políticas públicas	17%
Construcción de un sujeto colectivo. Estructuras sociales	14%
Mercados solidarios	14%
Capacitación	11%

En este apartado presentamos los resultados de los debates en los talleres. Para ello, los coordinadores de cada taller aportaron un escrito sobre el tema. Los trabajos se basaron en el registro realizado el día del foro por alumnos de la Escuela de Psicología Social de San Miguel, trabajo coordinado por Inés Gauna (EPSISAM) y Eva Sarka (UNLU), y en las reflexiones de los propios coordinadores.

## 6.1. Trabajo autogestivo, trabajo y empleo

**Coordinador:** ANDRÉS RUGGERI (PROGRAMA FACULTAD ABIERTA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES).<sup>21</sup>

**E**ste taller reunió a trabajadores de empresas recuperadas, cooperativas de trabajo, docentes, investigadores, estudiantes universitarios y militantes sociales, y en él se desarrolló una interesante discusión que giró en torno a los problemas que plantea el trabajo autogestionado como forma de organización económica, política y social. Fue coordinado por el Programa Facultad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

En este trabajo desarrollaremos los ejes principales de debate que se dieron entre sus participantes, ordenándolos en relación con los nudos problemáticos que se fueron planteando, e intentando a partir de allí establecer pautas que puedan ser continuadas en los próximos foros.

Ejes de debate planteados desde la coordinación del taller:

El trabajo autogestionado es la forma de organización productiva de miles de emprendimientos en la Argentina, la mayoría de los cuales se autorreferencian como pertenecientes a la economía social y solidaria, aunque algunos otros lo hacen desde la tradición cooperativa o, en el caso de las Empresas Recuperadas por los Trabajadores (ERT), desde una fuerte identidad como trabajadores organizados que debieron recurrir a la autogestión ante el cierre

---

<sup>21</sup> Registro: trabajadora social Silvia Masso, integrante del Observatorio Permanente de Organizaciones Sociales.

de las empresas en las que eran asalariados. El taller se orientó a discutir no solo las características de estas formas de trabajo, sino también los problemas y las potencialidades que el trabajo autogestionado plantea, tanto a quienes protagonizan estos procesos como para la sociedad en general y, por supuesto, a quienes desde las universidades estudian y apoyan estas formas de autogestión. Desde esta propuesta, se planteó avanzar en la definición de la autogestión y sus complejidades, su relación con el movimiento obrero y sus perspectivas a futuro, además de abordar específicamente la relación entre el trabajo autogestionado y las políticas públicas, tanto las existentes como las necesarias para su promoción y fortalecimiento.

Como disparadores del debate, un trabajador de la Cooperativa Artes Gráficas El Sol, una empresa recuperada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e integrante de la Red Gráfica Cooperativa, expuso la experiencia de esta ERT y sus reflexiones sobre este proceso. Otros trabajadores de empresas recuperadas (de la Cooperativa Chilavert, también de la CABA, y de Inimbo, del Chaco), así como trabajadores de otras cooperativas de trabajo (cooperativa Martín Fierro de la provincia de Buenos Aires y la cooperativa Juanito Contreras, de Catamarca) y de una cooperativa perteneciente al Plan Argentina Trabaja (cooperativa Estrella Federal, de la provincia de Buenos Aires), participaron activamente del debate junto con integrantes del taller provenientes de otros ámbitos, en especial universitarios.

Desde el sector del trabajo autogestionado participaron del taller integrantes de **tres tipos de experiencias diferenciadas**. Es interesante señalar las diferencias entre estas clases de cooperativas, algunas de las cuales fueron marcadas en el curso del debate del taller, tanto por los trabajadores como por el resto de los participantes.

En el caso de las **empresas recuperadas** se trata de cooperativas formadas a partir de empresas privadas anteriores, de las cuales sus miembros eran trabajadores asalariados que lograron, generalmente a través de la ocupación de los establecimientos, continuar la producción mediante la gestión colectiva. Un gran porcentaje de esas ERT son empresas industriales.

Las **cooperativas de trabajo autogestionadas** (y es importante aclarar esto porque esta figura legal fue utilizada en muchas ocasiones para la precarización del trabajo y el fraude empresarial) son, a diferencia de las ERT, cooperativas formadas por trabajadores por propia voluntad, sin necesidad de haber compartido previamente el trabajo como parte de una empresa anterior. Sin embargo, esto no significa que no hayan vivido problemas similares como trabajadores desocupados. En gran parte, estas cooperativas son también expresiones de la búsqueda de alternativas a la desocupación y la pobreza por parte de la clase trabajadora argentina.

Las **cooperativas del Plan Argentina Trabaja** son también cooperativas de trabajo, pero su origen es una política pública del actual gobierno nacional, que promovió la formación de cooperativas a través de este plan, pero a diferencia de las demás, con salarios provistos por el Estado y tareas definidas a partir de los municipios.

La presencia de representantes de estos tres tipos de cooperativas de trabajo ubicó el debate propuesto desde la coordinación del taller en las diferentes perspectivas según las experiencias, y las diferencias y semejanzas entre estos tipos fueron un puntapié inicial interesante para debatir los problemas y las potencialidades del trabajo autogestionado, desde la realidad de las cooperativas y sus trabajadores en su etapa actual.

## Los problemas del trabajo autogestionado

Desde las experiencias presentes en el taller, y también desde los aportes de todos los participantes (entre los que se encontraban investigadores de la Universidad Nacional de General Sarmiento, de la Universidad Nacional de Luján y de la UBA, entre otros), se señalaron problemas comunes y también importantes diferencias entre los distintos procesos de trabajo autogestionado. En general, se hizo hincapié, más que en los procesos de formación de las empresas autogestionadas (circunstancias y contexto de origen), en los distintos problemas, complejidades y dificultades para su desarrollo posterior. En este sentido, las diferencias entre los tres tipos de cooperativas sirvieron para poder poner en co-

mún la cuestión tanto de los problemas como de los logros de los trabajadores autogestionados. Es interesante señalar que, por lo general, la gran mayoría de los participantes del taller ya venían dando esa discusión en otros ámbitos, tanto en sus organizaciones (movimientos de empresas recuperadas, federaciones y confederaciones, movimientos sociales) como en universidades y programas de investigación. Se trató de ver cómo el trabajo autogestionado se desarrolla y los nudos problemáticos de ese desarrollo, antes que afirmar su necesidad o hablar en potencial sobre lo que habría que hacer.

En este sentido, podemos clasificar de la siguiente manera los ejes de discusión del taller:

**- Cuestiones relativas a la participación y el compromiso de los trabajadores:** además de señalar las dificultades, generalmente reconocidas, vinculadas a infraestructura y financiamiento, se coincidió en destacar como clave la participación y el compromiso del conjunto de los trabajadores para el desarrollo del trabajo autogestionado. Los miembros de empresas recuperadas relataron su experiencia en cuanto a la dificultad de asumir los problemas de la gestión por parte de trabajadores que antes eran asalariados y que, en calidad de tales, estaban excluidos de esas tareas dentro del modelo patronal de la empresa capitalista. El problema reside, por lo general, en la falta de preparación para nuevas funciones dentro de la empresa, en asumir en forma colectiva los desafíos de la gestión y en evitar la nueva jerarquización de roles entre los trabajadores. Este problema no reside necesariamente en que unos pretendan hacerse con herramientas de poder a expensas de otros, sino en lo que algunos de los investigadores presentes definieron como “las dificultades del paso de trabajador asalariado a autogestionado”, por lo que muchos trabajadores no toman responsabilidades en el manejo colectivo de la empresa y delegan en líderes o trabajadores que sí lo hacen. En ese sentido, y teniendo en cuenta que los trabajadores presentes eran miembros de consejos de administración o presidentes de cooperativas, se mencionaron varios casos de reclamos hacia los consejos como si se tratase de nuevos jefes, evidenciando lo dificultoso de esta nueva construcción.

Es clave la participación y el compromiso del conjunto de los trabajadores para el desarrollo del trabajo autogestionado.

Señalando las diferencias con las ERT, un integrante de la cooperativa Martín Fierro comentó problemas similares en cuanto al compromiso del conjunto de los trabajadores, la falta de participación en las asambleas y otras instancias colectivas, la ausencia de capacitación en lo productivo y administrativo pero, al mismo tiempo, el poco interés de muchos de sus compañeros en hacer uso de esas instancias formativas. Por otra parte, señaló que la diferencia entre una cooperativa formada a partir de la recuperación de una empresa, donde no hubo una voluntad de formar una empresa autogestionada sino una necesidad de defender el trabajo, frente a una cooperativa de trabajo formada por socios que voluntariamente asumen un proyecto colectivo, reside en la falta de conocimiento de técnicas y estructuras de gestión, que en la ERT permanecen desde la empresa privada y en las otras cooperativas debe crearse desde cero.

Un caso aparte, con enormes diferencias de origen con los dos casos anteriores, fue el traído por una integrante de una cooperativa de Argentina Trabaja. En este caso, al tratarse de cooperativas formadas “desde arriba”, por una política del Estado nacional, el problema de la falta de participación reside básicamente en la ausencia de canales para ejercerla, al tener las cooperativas escasos márgenes para la autogestión. El grueso de las decisiones está en los consejos (replicando de esta manera a las cooperativas tradicionales) pero con el agravante de que el trabajo de las cooperativas está decidido por los municipios, y sin posibilidad de realizar otras actividades. Este tema fue objeto de una interesante discusión entre los participantes, que retomaremos más adelante.

- **El trabajo autogestionado en relación con la competencia y el mercado:** la segunda gran problemática que atraviesa a todas las experiencias es la conflictiva relación o adaptación a las condiciones del mercado. El mercado capitalista en que todas las experiencias se desarrollan hasta el momento presenta complejidades y constricciones para el desarrollo de la autogestión, que los trabajadores deben intentar resolver sin reconvertirse en empresas capitalistas y manteniendo el principio de solidaridad. La gran dificultad radica en las condiciones que impone el mercado, donde las cooperativas no tienen por lo general relaciones de fuerza a su

favor. El mercado pone los tiempos de producción y, por lo tanto, regula el tiempo y la intensidad del trabajo, regula el acceso a la tecnología y restringe el crédito, al cual la gran mayoría de las cooperativas de trabajo tienen acceso reducido o nulo, como es el caso de las recuperadas.

- **La ausencia de un marco legislativo específico:** muchos de estos problemas están relacionados con la absoluta deficiencia o ausencia de un marco legal adecuado para el trabajo autogestionado. En el caso de las empresas recuperadas, la reforma a la ley de concursos y quiebras se ve como un avance limitado y con incertidumbre con respecto a sus alcances reales<sup>22</sup>, y las complejidades de los procesos de quiebra junto con la poca entidad de las leyes de expropiación generan un contexto de poca claridad jurídica. A su vez, y como problema general, la ausencia de una ley de trabajo autogestionado somete a estas experiencias a una ley de cooperativas que no contempla la especificidad de las cooperativas de trabajo ni la reparación necesaria de la pérdida de derechos laborales de los trabajadores, que pasan del trabajo asalariado al autogestionado, o de los que se inician en esta condición. Una de las grandes preocupaciones es la situación de la seguridad social, básicamente las jubilaciones, la obra social y el seguro de riesgos de trabajo, para lo cual la figura del monotributo no solo no alcanza, sino que significa una pérdida de derechos. En este caso, se rechazó explícitamente esta figura para los trabajadores autogestionados.

- **La relación con el Estado y las universidades:** aquí se reclamó la falta de política específica hacia el sector, a pesar de reconocer avances y apoyos parciales, especialmente desde los Ministerios de Trabajo y de Desarrollo Social. Se señaló que, a pesar de ello, el trabajo autogestionado necesita ser reconocido como sector económico y, por lo tanto, sus problemas deben ser atendidos por el Ministerio de Economía. En cuanto a las universidades, se destacó la necesidad de un compromiso mayor y más cercano

El mercado capitalista presenta complejidades y constricciones para el desarrollo de la autogestión, que los trabajadores deben intentar resolver sin reconvertirse en empresas capitalistas y manteniendo el principio de solidaridad.

Muchos de los problemas están relacionados con la absoluta deficiencia o ausencia de un marco legal adecuado para el trabajo autogestionado.

<sup>22</sup> Al momento de la realización del foro aún se debatía la reforma de la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras. La Ley 26.854 modificatoria de la anterior fue promulgada a fines de 2011.

El Trabajo autogestionado es un sector económico que necesita de políticas específicas por parte del Estado.

con las experiencias, que todavía es poco a pesar del esfuerzo de los equipos que, entre otras cosas, organizaron este foro.

- **El Plan Argentina Trabaja:** en relación con todas estas discusiones, y al mencionarse el caso de las cooperativas del Plan Argentina Trabaja y las condiciones en que se desempeñan sus asociados (aun sin poder generalizar esto último), las opiniones del taller fueron bastante diversas, y por falta de tiempo, ya que el tema surgió al final de la discusión, no se pudieron profundizar. Las posiciones oscilaron entre una crítica a la implementación y a la imposibilidad de considerar a esas cooperativas como auténticas cooperativas de trabajo, sino como una suerte de trabajo estatal encubierto, y una valoración positiva del plan como forma de combatir el desempleo y promover, aunque sea imperfectamente, el cooperativismo y las formas económicas solidarias.

Las cooperativas creadas por programas estatales pueden desarrollarse y transformarse en nuevas formas económicas solidarias.

Por último, el taller fue altamente positivo en cuanto al interés generado entre los participantes por debatir los problemas del trabajo autogestionado, pero siempre valorando que **estas formas de trabajo son un paso hacia la práctica y la teoría de una economía no capitalista. El trabajo autogestionado tiene que ser, en opinión de los participantes, la forma de trabajo que debe asumir y desarrollar cualquier sistema económico que se pretenda alternativo al capitalismo. Debatir sus problemas, limitaciones y complejidad es, pues, estratégico para la construcción de otra economía.**

#### Plenario

- Se señaló la intensidad del debate en torno a la definición misma de trabajo autogestionado. Aún estamos en una etapa de establecer conceptos que nos ayuden a comprender las diferentes experiencias.
- Las dificultades concretas, especialmente referidas a la gestión de las cooperativas.
- La cuestión de la formación de un sujeto colectivo autogestionado en función de las dificultades que forman parte de la creación de algo que en realidad no existía previamente.

- La falta de una legislación específica para el trabajo autogestionado y el cooperativismo del trabajo. El debate sobre las cooperativas del Programa Argentina Trabaja, su especificidad y “pureza” en relación con lo que suele considerarse la experiencia autogestionaria.
- El reconocimiento, por un lado, pero también la demanda hacia el papel de las universidades.
- El rol de la mujer en las cooperativas Argentina Trabaja. El primer aspecto que contempló el diseño del Plan Argentina Trabaja no fue la cuestión de la mujer, sino la preocupación por el trabajo, la necesidad de empleo en general, y la propuesta alternativa de generar cooperativas de trabajo. La problemática de las mujeres se fue incorporando al comprobar su predominancia cuantitativa en las cooperativas conformadas.
- La cuestión en debate, en torno a este tema, parece ser el abordaje de la cuestión y las soluciones propuestas: organizar el cuidado de niños y/o jardines maternos de las mismas cooperativas, o redefinir el tema del cuidado desde una perspectiva más compleja, en la cual se reconozca el papel de los hombres en el trabajo de cuidado. La cuestión sería ver cómo podemos romper con el molde de las mujeres que tienen que ir a cuidar a los chicos, les paguen o no les paguen. Un ejemplo se tomó en el mismo foro, donde en el panel hubo nueve hombres y dos mujeres.

## 6.2. Construcción de sujetos colectivos

**Coordinadoras:** PILAR FOTI (IDAES-UNSAM, PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN ECONOMÍA SOLIDARIA) Y EVA SARKA (UNLU, ESPACIO ECONOMÍA SOCIAL, OBSERVATORIO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES).<sup>23</sup>

La coordinación del taller invitó a los participantes a ubicarse en círculo para poder verse las caras todo el tiempo, y facilitar así el diálogo y la participación. Luego, se realizó la presentación del taller explicitando los objetivos del mismo:

Avanzar en la conceptualización de otra economía a partir de la reflexión y el debate sobre un aspecto central: la construcción de sujetos o espacios organizativos colectivos que lleven adelante las prácticas innovadoras implicadas en un modelo inclusivo, alternativo al hegemónico que reproduce continuamente exclusión y pobreza.

A continuación, se explicitaron las siguientes preguntas disparadoras del debate:

- ¿Cómo se ha construido el “nosotros” a lo largo de las experiencias? ¿Cuáles son los caminos para que una organización construya una identidad como sujeto colectivo de prácticas insertas en la lógica de otra economía distinta al modelo hegemónico?

- ¿Qué lugar ocupan identidades específicas como la étnica, de género, etc., en el proceso de construcción de dicho sujeto colectivo?

- El avance hacia la “formalización” de la organización, ¿contribuye siempre a su consolidación como sujeto colectivo?

---

<sup>23</sup> Registro: Alma I. Quiroga. Escuela de Psicología Social San Miguel (EPSISAM).

- ¿Se llevan a cabo nuevas prácticas de gestión hacia adentro y hacia fuera de la organización que impliquen un camino hacia la consolidación de prácticas propias de otra economía, más asociativas, solidarias y comprometidas con los cambios necesarios y el entorno? (Riesgos del “encapsulamiento” de las prácticas). ¿Cuáles?

- ¿Cómo contribuyen otros actores e instituciones del entorno-territorio al fortalecimiento o no de las organizaciones (ONG, fundaciones, asociaciones, cooperativas, mutuales, el Estado con sus políticas y programas, etc.)? ¿Son positivos todos los apoyos recibidos para la consolidación de la organización?

A lo largo de la exposición y el diálogo sobre las distintas experiencias de los participantes presentes, se pudieron observar diferentes modelos, o vías, o procesos de construcción de sujetos colectivos en el seno de la economía social:

**1. Convocatoria desde el Estado, promoción a partir de programas.** Ejemplo presente: Grupo de Apicultores de Cambio Rural de Baradero, Provincia de Buenos Aires: “... existe un conflicto en cuanto a la interpretación de quiénes son los agentes depositarios de las políticas públicas y quiénes son los que deben promoverlas en el territorio [...] los municipios llegan políticamente a los productores pero no saben nada técnicamente [...] Es importante que se realice una asociación con los municipios de todos los técnicos y actores que intervienen en la promoción de los apicultores en el territorio [...] es importante una instancia transdisciplinaria [...] se debe aprender partiendo desde lo que se sabe y luego ir a buscar ‘subsidios’ [...] es importante la incorporación de valores como el compromiso y la responsabilidad, con ellos todo funciona mejor [...] lo importante es lograr la construcción de confianza [...] las mujeres son más sensibles, en cambio la tarea no convoca tanto a los jóvenes”.

**2. Convocatoria desde las ONG, promoción en el territorio.** Ejemplo presente: Fundación Pro Vivienda Social, Cuartel v, Moreno/José C. Paz: “Desde hace 20 años que trabajamos en la zona [...] utilizamos el microcrédito para lograr los servicios básicos en las viviendas. Lo más importante que aprendimos es a escucharnos [...] hay necesidades que solo pueden resolverse desde lo colectivo, logrando lazos de confianza [...] se busca generar un Capital Social [...] pero sí o sí se necesita del Estado [...] se trabaja con el vecino [...] primero

La pregunta por la construcción de sujetos colectivos es la pregunta por el “nosotros”, construido en las experiencias y las lógicas de la otra economía.

*no se animaban a hablar, fue un proceso largo que se comprendiera que cambiar la historia es posible e importante”.*

**3. Organización espontánea desde la emergencia (años 2001/2002).** Ejemplo presente: joven del Taller Integral Barrio Ludueña, Rosario: *“En un comienzo eran emprendimientos aislados [...] juntarse desde abajo y por necesidad [...] nos une el espanto [...] no desarrollaban una conciencia colectiva [...] nuevas villas, desocupados, violencia familiar [...] las mujeres se reúnen [...] nuestros padres están tristes [...] ¡Comprendimos que solos no podemos hacer nada! [...] Hacia fines de año nos empezamos a juntar los jóvenes, empezamos a relacionarnos de otra forma y eso fue bueno [...] descubrimos la alegría a través de la murga y otras formas musicales [...] redactamos una revista, buscamos ponerle palabras a lo que sentimos [...] ¿Cómo que la tierra no es de nadie? [...] Estamos nosotros, ¿cómo que no hay nadie? [...] Movilicé a los de la cuadra, busqué la vuelta para trabajar desde y con la cultura, reconocirme en el otro [...] Hoy sabemos quiénes somos”.*

**4. Organización espontánea a través de emprendimientos articulados.** Ejemplo presente: Red de pescadores apoyada por la asociación civil CANOA, de Santa Fe: *“enredándonos [...] pensar en conjunto [...] proceso que costó mucho [...] nos llevó tres años para que aparezcan las redes [...] el pescador es muy individualista [...] es un proceso de construcción: nos y les preguntamos, ¿para qué juntarnos con el otro? ¿Qué podemos hacer juntos y generar cambios?”.*

**5. Organizaciones campesinas.** Ejemplo presente: Unión de Campesinos del Norte de Santa Fe, que al quedarse sin empleo por la mecanización del cultivo de la caña de azúcar y el algodón decidieron generar su propio trabajo, inicialmente con base en la alimentación (grupos de autoconsumo), pero luego avanzaron: *“descubriendo nuestra identidad, derechos políticos [...] desarrollando un plan productivo con mirada regional [...] Hace dieciocho años que vengo trabajando en la organización, soy un campesino con poca tierra [...] la inserción de la tecnología producía la expulsión de muchos trabajadores [...] ¿Dónde rompimos el individualismo? En los talleres de construcción de identidad, de derechos [...] todo ello contribuyó a crear la Unión de Campesinos, nos unieron las necesidades que teníamos en común, armamos un plan productivo*

*a través de asambleas con pescadores, cazadores, los que cultivaban huertas, los que criaban corderos, etc., se sumaron a algunos planes productivos [...] con todo eso sobrevivimos”.*

### **6. Organizaciones comunitarias de pueblos originarios.**

Ejemplo presente: Comunidad Pilagá, de Formosa, que lucha por la tierra, sus derechos históricos, su medio ambiente degradado. Actualmente, están luchando por la tierra de sus ancestros que está en disputa: *“siguen sin entregarnos la tierra que Cristina firmó [...] sabemos que es nuestra porque en ella están enterrados los huesos de nuestros antepasados, masacrados en una de las tantas campañas de exterminio del siglo pasado [...] Nos sentimos un poco humillados en un mundo globalizado [...] nosotros estamos tratando de adaptarnos a este tiempo, pero nos cuesta mucho [...] Hace un año que venimos luchando para recuperar la tierra que es apta y buena para trabajar, queremos adaptarnos a estos tiempos, sembrar, criar ganado, después de años de marginación y discriminación”.*

En el taller también se debatió sobre la importancia de algunas variables, atributos o características de la población en el proceso de construcción de los sujetos colectivos. El peso de la historia que han vivido los grupos, sus ancestros, la memoria colectiva. También, el peso de las diferenciaciones por género y edad. Un joven presente (militante social en una villa) manifiesta que *“nosotros recibimos todos los palos”,* y que *“la inseguridad está asegurada para nosotros”,* refiriéndose a su entorno cotidiano de vida, y asimismo propone que la salida es *“juntarse con el otro, por la cultura [...] la alegría es nuestra mejor arma”.*

La memoria colectiva, la historia compartida, los derechos adquiridos, vulnerados y repuestos, hacen parte de la construcción de un nosotros, de una identidad común.

Las conclusiones del debate fueron las siguientes:

- La construcción desde arriba no sirve, y si la promoción comienza siendo desde arriba, la organización perdura si es asumida plenamente por la comunidad. *“La economía solidaria parte de la ética y de cómo mirarnos [...] sentido de pertenencia y de pertinencia”.*

- Los tiempos son distintos entre la promoción desde el Estado, las ONG, etc., y los sectores populares. A su vez, en el capitalismo el tiempo es concebido como lineal, en cambio, un ejemplo distinto son los pueblos originarios, que lo conciben como circular, *“ciclo*

*de ida y vuelta, lento, trabajo de hormiga” (procesos). La economía social se visualiza como “otro modo de manejar los tiempos”.*

- En la economía social y solidaria hay diversas dimensiones a tener en cuenta, no solo la económica, sino la social/relacional, la afectiva/sentimental/psicológica, la cultural y la política. *“¿Cuál es el espacio de la economía social? La economía social no solo atiende la economía [...] El sujeto político va más allá del sujeto colectivo local [...] La economía es social, pero crece también en dimensiones afectivas, surge la incertidumbre de la paradoja: hay diferentes métodos para aplicar en la economía social, pero sí sabemos que nos vamos construyendo y que esto conlleva un proceso individual y colectivo”.*

- Es muy importante tener en cuenta la cuestión de la legislación, pero desde la “autolegitimidad”, de la legitimación de los derechos, porque contribuye a la visibilización/formalización de la economía social.

- Es importante también difundir y replicar estos encuentros en otras provincias/ciudades del país, *“pues para influir en las políticas públicas tiene primero que constituirse una masa crítica”.*

**- La construcción de un sujeto colectivo es un proceso colectivo al mismo tiempo de “praxis y reflexión colectiva”.**

#### Plenario

- La construcción de un sujeto colectivo tiene que ver con un proceso y, en este sentido, un proceso entendido en contraposición a los tiempos que nos impone el capitalismo, que es un tiempo lineal, concebido en la lógica medio/fin.
- El proceso de construcción de un sujeto colectivo es un proceso dialéctico, donde se confronta práctica y teoría. Un sujeto colectivo no se puede formar sin esas dos “patas”.
- Tiene múltiples dimensiones, como la social, la política, la ideológica y la cultural, pero una que queda siempre relegada, y no es menos importante, es la dimensión afectiva, y es una de las fundamentales también.

- Otro de los puntos es que la construcción de este sujeto para la economía social requiere también de una investigación que acompañe la construcción de este sujeto colectivo y lo reconozca.
- La legitimidad de estos procesos tiene que ver con una construcción propia y desde abajo.
- Todas estas experiencias requieren de mayor visualización, porque a partir de compartir las diferentes experiencias consideramos que somos muchos más de los que creemos ser en este camino.

## 6.3. Financiamiento de la economía social y solidaria

**Coordinadoras:** ELISABET OLMOS (COMISIÓN NACIONAL DE MICROCRÉDITO - CONAMI) Y LIZETTE AGUIRRE (CONAMI).<sup>24</sup>

*“La lógica de exclusión del sistema capitalista se extiende a todos los sectores y a todas las actividades”*

Paul Singer<sup>25</sup>

### Introducción

**E**n correspondencia con las palabras de Paul Singer, se puede decir que esa lógica de exclusión se hace extensiva al ámbito financiero, siendo esta, tal vez, una de las dimensiones que evidencie mayor inaccesibilidad a gran parte de la población.

Sin embargo, nos preguntamos si es suficiente con acceder al recurso financiero, ¿por qué insistimos, encuentro tras encuentro, en encarar el tema en forma aislada?, ¿qué mecanismos se encuentran, en las distintas comunidades, de generación de recursos y capacidad de dar respuesta a los problemas que se presentan en los ciclos productivos?, ¿hasta dónde institucionalizar las múltiples formas de financiamiento?

---

<sup>24</sup> Registro: Quique Gravano. Escuela de Psicología Social San Miguel (EPSISAM).

<sup>25</sup> Singer, Paul. “Financiamiento de la economía solidaria: la experiencia del Brasil”. En taller “El Financiamiento de la economía social: actores e instrumentos”. Del 30 de junio al 1 de julio de 2006. UNGS.

Del taller participamos representantes de diferentes organizaciones sociales y organismos gubernamentales, que trabajan/trabajamos en temáticas de financiamiento de la economía social y/o que tienen/tenemos inquietudes sobre la temática.<sup>26</sup> En este contexto intentaremos recuperar los debates y reflexiones del taller en el marco de las discusiones y desafíos de la temática del financiamiento de la economía social.

## **¿A que nos referimos con financiamiento de la economía social?**

Si bien en muchos casos cuando se hace referencia al financiamiento de la economía social se tiende a usar como sinónimo a la herramienta de microcrédito, al inicio del taller intentamos reflexionar sobre los alcances y limitaciones de esa herramienta. En este sentido, cuando hacemos referencia a financiamiento para la economía social no necesariamente debe ser utilizado como sinónimo de microcrédito. Sin embargo, hay que reconocer que es una de las herramientas que en la Argentina se ha desarrollado e institucionalizado en el marco de la Ley Nacional 26.117.

Queda el desafío y la necesidad de construir no solo el marco jurídico de lo que son las finanzas solidarias o las finanzas de la economía social, sino también generar instancias de debate y reflexión para la gestión y canalización de los recursos de los sectores populares. Encontrar circuitos que permitan generar las condiciones de financiamiento de la economía social en el sentido más amplio forma parte de la construcción de esa otra economía.

En este sentido más amplio, surgió en el taller que cuando se hace referencia a financiamiento de la economía social implica también referirse a moneda social, cajas de ahorro, seguros en la producción, generación de ahorro.

---

<sup>26</sup> CANOA (Santa Fe), Cooperativa la Barbarie, Movimiento Evita (Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires), MAES (estudiantes de la Maestría en Economía Social, UNGS), Mutual Flor de Lis (Cooperativa de Trabajo Ecocultivar), Asomi (Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires), Asociación de Productores Urbanos de Corrientes, Fundación Nuevos Surcos (Santa Fe), UPPSANT (Santiago del Estero).

En estos ejes surgieron las reflexiones y los debates, que por cierto no era la intención dar una respuesta cerrada, sino al contrario, dejar los planteos abiertos para fortalecer el proceso de encuentro e intercambio, construyendo en la convergencia y planteando las diferencias. Consideramos que la construcción de otra economía es solo posible en la pluralidad de los actores de la economía. Sujetos colectivos que se organizan para mejorar la calidad de vida; organizaciones sociales y/o de la sociedad civil insertadas territorialmente promoviendo organización; universidades públicas como la UNGS que participa de los procesos, promueve encuentros y produce conocimiento a través de la investigación más allá de sus instancias de formación; y organismos del sector público como la Comisión Nacional de Microcrédito, que desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación implementa y gestiona junto con las organizaciones públicas (a nivel provincial y municipal) y privadas (a través de organizaciones sociales) la implementación de una herramienta como el microcrédito para el desarrollo de la economía social.

El universo de las finanzas solidarias incluye un conjunto amplio y variado de herramientas al servicio de la promoción y el financiamiento de las experiencias de la economía social y solidaria.

## ¿Qué son entonces las finanzas para la economía social?

Para responder esta pregunta, primero nos pusimos de acuerdo en lo que no son las finanzas para la economía social. La diferencia principal es que no estamos hablando de las “microfinanzas” como finanzas en escala más pequeña y como un negocio lucrativo que sirve para crear más dinero (Muñoz, 2007).

Las finanzas solidarias son los recursos que se hibridan entre actores, organizaciones e instituciones de la economía social, y así se constituyen en un flujo de ingresos y egresos de las mismas y que en la actualidad se plasman más comúnmente en formato de ahorro y crédito, banco de insumos, fondos rotatorios destinados a producción y otras herramientas para la comercialización, estrategias para prevención de afectaciones climáticas que cubren

riesgos, lo más común en formato seguros, y mecanismos de ahorro y crédito como las roscas (pasamanos).<sup>27</sup>

En este sentido, reflexionar sobre el financiamiento de la economía social en el contexto del Foro “Hacia otra economía” implicó tratar temáticas más amplias, requerimientos operativos y problemáticas puntuales de los/las participantes. Algunos casos que surgieron tienen que ver con sectores productivos con ciclos diferentes, por trabajar con distintas problemáticas urbanas, periurbanas y rurales. Por ejemplo, productores de la agricultura familiar que requieren financiamiento de insumos en la primera etapa de producción, y posteriormente requieren un fondo adicional para la etapa de comercialización. Por otra parte, el trabajo en sectores urbanos con ciclos cortos (reventa en ferias, por ejemplo) dificulta el armado de entramados productivos. Los diferentes circuitos y tiempos de la relación compro-pago/vendo-cobro es lo que podríamos definir como flujo de ingresos y egresos de los sectores populares. Adecuar herramientas de financiamiento de la economía social atendiendo a los flujos de ingresos y egresos se constituye en un obstáculo, pero a la vez representa una potencialidad para pensar y repensar las finanzas solidarias.

## **Experiencias de financiamiento de la economía social<sup>28</sup>**

Dentro del marco institucional del financiamiento de la economía social vemos la necesidad de avanzar sobre dos ejes:

- a) La democratización del acceso a los recursos financieros.
- b) La visualización de un enfoque integral que contemple herramientas financieras que se adecúen a las estrategias productivas

---

<sup>27</sup> Clubes de ahorro que tienen como objetivo alcanzar montos globales a través de sorteos, mediante cuotas periódicas (pueden ser diarias, semanales, quincenales, mensuales, por feria), y por lo general integrados por diez personas. Tiene un/a administrador/a al interior del grupo que tiene como rol hacer el sorteo de asignación y/o asignación de turnos, cobrar las cuotas y entregar el monto global a quien le corresponda.

<sup>28</sup> Aguirre y otros, 2009.

y territoriales. La experiencia de los Fondos Rotatorios para la Comercialización.

**a) La democratización del acceso a los recursos financieros.**

Dentro del marco institucional del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, entendemos que la “gestión asociada” es una de las formas de democratizar no solo los recursos, sino también las decisiones sobre un territorio determinado que se plasma en una estrategia de acción.

Con gestión asociada se hace referencia a un Estado que pueda vincularse con las organizaciones sociales, de mirada territorial, de desarrollo más estratégico, que tenga la potestad de meterse en el territorio, inscribirse en la problemática del territorio, y vincularse con otros actores. Esto implica una nueva institucionalidad. El propósito de establecer una nueva institucionalidad requiere de la voluntad y la decisión política de concebir el Estado presente y promotor, acompañado con presupuesto, recursos y políticas.

Por otra parte, en algunas experiencias la propuesta de financiamiento, más allá de profundizar la organización de los productores, crea el marco para avanzar en sistemas de comercialización que redunden en mejores condiciones e ingresos para los productores familiares.

La gestión asociada es una propuesta de nueva institucionalidad capaz de democratizar no solo los recursos, sino también las decisiones sobre un territorio determinado que se plasma en una estrategia de acción.

Por lo tanto, la gestión asociada genera algunas condiciones para que la intervención en el territorio ponga en cuestión un modelo económico-productivo que excluye a los sectores populares. Construir con los actores sociales (el Estado en sus distintos niveles y las organizaciones de productores) es una manera de intervención que se inicia desde una problemática particular, pero que en la acción involucra problemáticas, miradas y propuestas integradoras, y aporta en la apropiación y construcción de poder por parte de las organizaciones.

**b) La visualización de un enfoque integral que contemple herramientas financieras que se adecúen a las estrategias productivas y territoriales. La experiencia de los Fondos Rotatorios para la Comercialización.**

La integralidad con respecto al financiamiento está dada en un doble sentido; por un lado, se trata de **no considerar los mecanismos de financiamiento en forma aislada de los procesos**

**productivos y sociales.** Esto, que parece una obviedad, no lo es a la hora de diseñar tales mecanismos o de tratar el tema en foros de discusión, pues la mayor parte de las veces se lo reduce al acceso al crédito u otras alternativas que juegan en un marco de procedimientos internos para cualquier tiempo, lugar y actor, con la condición de que este sea capaz de devolver o adecuarse al encuadre prescripto.

Por otro lado, otro sentido de la integralidad es la de crear herramientas financieras capaces de fortalecer la organización del sector de la economía social, haciéndola “jugar” en **el eslabón que lo requiera**. Este es el espíritu de los Fondos Rotatorios para la Comercialización.

Conceptualmente, desde la perspectiva de la economía social, denominamos “fondo rotatorio” al capital financiero disponible en una organización cuyo objetivo es reactivar procesos de comercialización, ya sea en la etapa misma de la comercialización o en eslabones previos del circuito productivo en los que se encuentren trabas que entorpezcan el proceso.

Entendido así, el fondo podrá constituirse tanto en el inicio de la cadena, asegurando el ciclo productivo, como en el momento de su distribución e incluso del consumo<sup>29</sup> de esa “mercancía”, de ese bien socialmente producido.

El marco dentro del cual se desarrolla el esquema de fondos rotatorios es el de las organizaciones de productores y/o cooperativas orientadas a la comercialización.

Estas organizaciones se encuentran conformadas por productores con participación activa y directa, que se asocian para acopiar la producción con vistas a generar volumen de venta y obtener mejores resultados en términos económicos, e incluso pudiendo incidir en la fijación de precios. Estas características presentan un fuerte sesgo sectorial, como por ejemplo, la cooperativa de productores

---

<sup>29</sup> Dicho así, el consumo no es un término genérico, sino que se atribuye exclusivamente al consumo vinculado a la cadena enmarcada en procesos de la economía social. Ejemplo de esto es el trabajo de la Red Tacurú, que apunta a la organización de los consumidores que incorporan alimentos provenientes de organizaciones de productores.

de papines, en el caso de CAUQUEVA, o productores de mimbre, en el caso de la Cooperativa Los Mimbrenos.

En el caso del bloque de cooperativas de la Línea Sur (Río Negro), por ejemplo, las cooperativas utilizan el fondo en dos instancias: prefinanciamiento de insumos y compra de la producción a los productores de lana.

La compra de la lana a los productores implica sostener el precio de la lana en épocas “no altas”, y que por necesidad los productores no tengan que venderla a precios bajos. Una vez que se sostiene el precio, las cooperativas venden la lana, vuelve el dinero al fondo y se paga a los productores el excedente (precio de compra/precio de venta). O en épocas de mucha oferta de lana, en la que los pequeños productores deben vender sus mercancías debido a su necesidad de liquidez, la organización paga a los productores un precio sostén por encima del de mercado. Una vez que se sostiene el precio, las cooperativas venden la lana, vuelve el dinero al fondo y se paga a los productores el excedente (precio de compra/precio de venta).

Otro ejemplo de un proceso que requiere contar con el instrumento de fondo rotatorio lo constituye la comercializadora de Ser.Cu.Po (Servicio a la Cultura Popular), que canaliza los productos de las organizaciones que integran el Movimiento Nacional Campesino e Indígena (MNCI)<sup>30</sup>, desarrollándose de la siguiente manera: los productores envían productos a Buenos Aires, y Ser.Cu.Po distribuye los productos que llegan de las diferentes provincias a las distintas organizaciones (Puentes del Sur, feria y núcleos de consumo en Monte Grande, La Asamblearia, Red Tacurú, Vía Dulce). Cada dos meses las cooperativas y núcleos de venta reúnen el dinero de las ventas y se la entregan a Ser.Cu.Po. Cada tres meses, en las instancias de plenario del MNCI, Ser.Cu.Po entrega el dinero

---

<sup>30</sup> Todos los productos que llegan a Buenos Aires son recibidos, almacenados y posteriormente distribuidos por Ser.Cu.Po a las cooperativas y grupos que comercializan. A toda la operatoria logística hay que sumarle el trabajo del acondicionamiento de los productos; el relacionamiento con las cooperativas, grupos de comercialización y núcleos de consumo responsable; la difusión y comunicación; la rendición del dinero a las organizaciones campesinas-indígenas; y las evaluaciones del funcionamiento de la Red de Comercialización del MNCI en Buenos Aires.

de los productos vendidos, soportando el productor el tiempo de todo este circuito.

También están aquellas comercializadoras que por la diversidad de los productos en principio no cuentan con una participación tan directa de los productores en este nivel de la cadena, pero que apuntan a la defensa del sector a través de la fijación de un precio justo, y en general surgen como canales de comercialización alternativos cuya finalidad principal es la defensa del eslabón más débil de la cadena: el de los productores.

## Desafíos

Las organizaciones participantes del taller, en el marco del Foro “Hacia otra economía”, desde nuestros espacios de trabajo, militancia y construcción intentamos reflexionar sobre los avances y desafíos de la economía social y de sus posibilidades de financiamiento. En este sentido, el primer desafío al que hacemos mención tiene que ver con la **generación de espacios para construir un lenguaje común** que exprese los nuevos paradigmas.

Un segundo desafío es el de la **integralidad**. Hay iniciativas de acciones aunque por ahora son dispersas y fragmentadas acorde a diferentes temáticas: microcrédito, comercialización, producción, agricultura familiar y hábitat. En este sentido, generar en conjunto acciones entre los diferentes actores con el objeto de promover e incidir en el desarrollo de políticas públicas.

Vinculado a lo anterior, tiene que ver un tercer desafío: **contar con una ley de economía social** que permita abarcar las diferentes temáticas que se vienen trabajando, aunque coordinadamente y cada vez con un mayor entramado de acciones conjuntas, e integrar la institucionalización de dichas acciones para contrarrestar los mecanismos que el propio sistema capitalista ha normado y traban la acción colectiva de los sujetos de la economía social.

## Bibliografía

- Aguirre, L.; Caballero, L.; De luca, L.; Dumrauf, S.; Gandulfo, A.; Hall, M.; Justianovich, S.; Lournagaray, R.; Olmos, E. y Tito, G. (2009). *Microcrédito, tecnología y gestión asociada en la agricultura familiar*. En línea: <http://inta.gob.ar/documentos/la-juntada.-microcredito-tecnologia-y-gestion-asociada-en-la-agricultura-familiar/>.
- Muñoz, R. (2007). “Finanzas para la economía social”. En *Cartillas de economía social*, n. ° 1. MAES, ICO-UNGS.

### Plenario

- Es necesario construir otra burocracia, otra manera, otro sentido de la administración de lo público, creando y promoviendo desde la capacitación otro tipo de profesionalidad en los efectores de políticas públicas para estar al servicio de estos proyectos. El debate sobre la burocracia estatal es formulado como una tensión más que una controversia entre “Estado necesario” versus “Estado obstáculo”.
- Una eventual ley nacional de economía social debe incluir una reflexión sobre el Estado que queremos y las institucionalidades que permiten su democratización.

## 6.4. Mercados y economía social y solidaria

**Coordinadores:** COLECTIVO LA YUNTA.<sup>31-32</sup>

### **De la valorización del capital a la reproducción de la vida<sup>33</sup>**

**E**l Foro “Hacia otra economía” es un espacio que nos ha permitido y nos permite seguir pensando colectivamente, en diálogo directo con los actores que hoy se encuentran construyendo alternativas y mostrando desde la práctica otros modos de ser y hacer, diferentes a las ideas hegemónicas que intentan imponerse como forma única de economía.

Así, el foro, en cuanto espacio de visibilización y encuentro de otras experiencias que dan cuenta de formas más convivenciales de vida y de relaciones económicas a escala humana, nos motiva

---

<sup>31</sup> El Colectivo La Yunta se conformó en el año 2002 como equipo de economía social y solidaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, con el fin de reflexionar e intervenir en problemáticas sociales vinculadas al trabajo y a nuevas formas emergentes de organización económica y productiva. Actualmente, está integrado por Humberto Rodríguez, Paola Rubinsztein, Valeria González Caristia, Virginia Guerriere, Natalia Pérez, Lucila Toscano, Luciana García Guerreiro y Sergio Álvarez.

<sup>32</sup> Registro: Sergio Condal. Escuela de Psicología Social San Miguel (EPSISAM).

<sup>33</sup> Para la realización de este artículo tomamos como base el trabajo previo de una de las integrantes del colectivo. (Ver García Guerreiro, 2008).

a fortalecer desde nuestro espacio colectivo esas otras lógicas económicas para la vida.

Nuestro aporte en el taller de economía social y solidaria y mercados, junto a los aprendizajes conjuntos que nos dejó la jornada, nos permitió escribir algunas ideas que quisiéramos compartir en este artículo.

## **¿Por qué hablar de mercados desde la economía social y solidaria?**

Repensar los mercados implica, en términos de Polanyi (2007), reflexionar en torno a la mercantilización de la naturaleza, del trabajo y de las relaciones sociales; deconstruir aquellos procesos que han escindido productor y producto; consumo y producción; trabajo y satisfacción de necesidades; etc.

La desnaturalización y deconstrucción de las relaciones de mercado abre interrogantes acerca del vínculo entre economía y sociedad, comportando una crítica a la noción abstracta y difusa de mercado “autorregulado” que ha difundido el liberalismo económico, según la cual el mercado es un asignador de recursos aislado de la intervención de las instituciones y prácticas de los hombres, un ente único que regula automáticamente la actividad económica.

Esta mirada crítica permite comprender el mercado o, mejor dicho, los mercados en términos de vínculos entre personas para asegurarse su subsistencia, como espacios de intercambio orientados por la sustentación y reproducción de la vida, y no solo por la rentabilidad del capital y la acumulación de ganancias. Si bien el capitalismo se ha expandido mediante el desarrollo del comercio de mercancías, los mercados y los intercambios mercantiles preexisten al capitalismo, así como exceden sus límites. Esto significa que pese a que en la actualidad es la forma económica hegemónica que impone su lógica de valorización en diferentes espacios de nuestra vida social, el capitalismo no logra abarcar la totalidad de la reproducción material de nuestras vidas.

En efecto, existe una multiplicidad de intercambios vitales para la vida social que no son comprendidos dentro la lógica de valora-

ción del capital. En tal sentido, podemos afirmar junto con el brasileño Armando Melo Lisboa (2004) que en los mercados se encuentran involucrados diferentes tipos de valores, y que lo que intercambiamos no posee solo *valor de cambio*, sino también *valor de uso* ya que permite la satisfacción de ciertas necesidades, *valor-signo* siendo que comporta significaciones y dimensiones simbólicas, y *valor de vínculo* en la medida en que se construye socialmente.

Lo que intercambiamos no posee solo *valor de cambio*, sino también *valor de uso* ya que permite la satisfacción de ciertas necesidades, *valor-signo* siendo que comporta significaciones y dimensiones simbólicas, y *valor de vínculo* en la medida en que se construye socialmente.

## Construyendo otros mercados para otras economías

Para territorializar estas afirmaciones basta con mirar las múltiples experiencias de ferias y mercados que se reproducen a lo largo de toda América Latina. Ferias permanentes y mercados en las plazas públicas de Bolivia, Ecuador, Perú, México, donde se ofrecen en forma directa, por parte de las comunidades campesinas e indígenas, una gran diversidad de alimentos, poniendo en práctica lo que llamamos **soberanía alimentaria**<sup>34</sup>. Así, encontramos grandes mercados de alimentos sanos y naturales, junto a los rostros y manos de quienes los producen, los colores de la diversidad de la naturaleza y los olores de un pueblo vivo que dan cuenta en estas formas de hacer que los mercados son para ellos un lugar diverso y de encuentro. Allí se construyen también otras relaciones sociales donde impera la vida y su reproducción.

En nuestro país (Argentina) también podemos encontrar **mercados para la vida** en los cuales se construyen otros vínculos y en donde se da el encuentro de productores y consumidores, desbordando y resistiendo los parámetros de la utilidad económica y las relaciones puramente mercantiles.

<sup>34</sup> Para las organizaciones campesinas agrupadas en Vía Campesina la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos de definir su propia política agrícola y alimentaria. Asimismo, en el Foro por la Soberanía Alimentaria realizado en Malí, en 2007, más de 500 representantes de más de 80 países definieron soberanía alimentaria como “*el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo*”.

Las ferias francas nacidas en Misiones son un ejemplo que ha sido aprendido en otras provincias y regiones. Ferias de las comunidades campesinas e indígenas en todo el Noroeste, poniendo en práctica los *cambalaches* y los intercambios en forma de trueque de las producciones de las diferentes regiones (las altas y las bajas). También en la ciudad, las redes de trueque nacidas a mediados de la década del noventa, por ejemplo, permitieron no solo atender las necesidades de consumo de sectores que se veían relegados por la falta de ingresos monetarios, sino también abrir un espacio de discusión y reflexión en torno a los mercados y la moneda, habilitando la posibilidad de concebirlos como construcciones sociales históricas.

La figura del “prosumidor”, tan difundida en estos espacios, identifica y vincula la capacidad productiva y de consumo en un mismo sujeto, combinando lo que en el mercado capitalista se encuentra separado, permitiendo nuevas identidades y el reconocimiento de capacidades que en muchos casos se encontraban negadas.

Asimismo, las redes de comercio justo y economía solidaria que fueron surgiendo en los últimos años buscan generar relaciones de intercambio más justas entre productor y consumidor, donde hacen parte relaciones de comensalidad, cooperación y reciprocidad, así como formas de consumo que incorporan como criterio las necesidades comunitarias y sociales. En ellas, el intercambio directo entre productor y consumidor se presenta como la posibilidad del encuentro, la comunicación y la construcción de nuevas sociabilidades afirmadas en vínculos de solidaridad y compromiso.

**Creemos que uno de los rasgos más importantes que estas experiencias nos dejan es la deconstrucción de la idea de mercado único que reproduce el modelo impuesto por el capitalismo a nivel global, y la existencia en los territorios de prácticas económicas diversas que contribuyen a la resistencia y a la construcción de alternativas emancipatorias para los pueblos.**

En este sentido, se nos presentan algunas preguntas: ¿pueden convivir los mercados para la sustentación de la vida con las reglas de la “sociedad de mercado” y la mercantilización de la vida? ¿Es posible romper los dominios del sistema capitalista desde estos

espacios de resistencia autogestiva? ¿Qué pautas de organización social deben construirse para lograr que los mercados y las relaciones económicas se orienten a la satisfacción de las necesidades sociales? ¿Cómo construir criterios de justicia y equidad en nuestros intercambios sin abonar las estructuras de dominación y las desigualdades sociales existentes? La respuesta a estas preguntas y otros interrogantes serán parte del camino que seguramente juntos estaremos recorriendo, para dar nuestro aporte y ser parte de estas luchas.

## Bibliografía

- García Guerreiro, L. (2008). “Autogestión y mercados”. En Giarracca, N. y Massuh, G. (comp.), *El trabajo por venir. Autogestión y emancipación social*. Antropofagia, Buenos Aires.
- Melo Lisboa, A. (2004). “Mercado Solidario”. En Cattani, A. (org.), *La otra economía*, Altamira-OSDE, Buenos Aires.
- Polanyi, K. (2007). *La gran transformación*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

### Plenario

- El interrogante principal es si existe un solo mercado o una diversidad de mercados. Desde la economía social y solidaria se abre la posibilidad de pensar en mercados diversos, pero en la práctica solemos hablar de un mercado único: “no podemos poner los productos en el mercado”. Nos cuesta pensar que hay muchos mercados, queremos ante todo “entrar al mercado”.
- Entre las controversias se señaló el problema de si la construcción de mercados se realiza desde adentro de los espacios de esta economía capitalista que tenemos hoy o habría que reconstruirlos desde afuera.

- La idea del mercado como el lugar de satisfacción de necesidades nos interpela respecto de la cuestión cultural en torno a la definición de las necesidades, sobre los paradigmas desde los cuales reconstruir las necesidades: cuáles son las necesidades y cuáles no.
- Surge la pregunta sobre el rol del Estado y los marcos legislativos que contemplen otros mercados.
- Lo emergente en torno al tema de mercados es la necesidad de comunicación dentro de la economía social para poder potenciar todas estas experiencias, para poder potenciar redes de articulación y, en este intercambio de necesidades, encontrar en la experiencia del otro compañero un consumidor, un productor o un cliente.

## 6.5. Estado y políticas públicas

### Algunos desafíos de las políticas públicas para la economía social y solidaria en la Argentina del bicentenario.

**Coordinadores:** ALBERTO GANDULFO (COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MICROCRÉDITO, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN - MDSN), ROBERTO CITTADINI (COORDINADOR NACIONAL DEL PROGRAMA PROHUERTA, INTA-MDSN), LUIS CABALLERO (REFERENTE DEL ÁREA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, PROGRAMA PROHUERTA, INTA-MDSN).<sup>35</sup>

#### Este tiempo

A partir de 2003 se abrió un proceso de maduración política en nuestro país, donde colectivamente, como sociedad, nos desafiamos o fuimos desafiados a “hacernos cargo” de la larga noche neoliberal, que se había ceñido trágicamente desde 1976 hasta terminar estallando en diciembre de 2001. Hacernos cargo como sociedad de esta larga noche neoliberal implicó, e implica, asumir y proponerse transformar sus consecuencias económicas, sociales, políticas y culturales.

Desde 2003 a esta parte, como sociedad hemos dado importantes pasos en este sentido, recuperando progresivamente capacidades esenciales del Estado para arbitrar en pos de sectores

---

<sup>35</sup> Registro: Martín Guitler. Escuela de Psicología Social San Miguel (EPSISAM).

antes marginados en la distribución de la riqueza, y recuperando también como sociedad la capacidad de *politizar* la capacidad y la iniciativa de confrontar políticamente sobre diversos temas con los intereses concentrados y hegemónicos en esas cuestiones.

En particular, en relación con la economía social y solidaria, estos avances se expresaron en nuevas institucionalidades, básicamente en su incorporación en las políticas públicas (ley de microcrédito, ley de marca colectiva, monotributo social, etc.).

Este momento histórico post-bicentenario nos desafía a profundizar, a renovar nuestro desafío organizaciones sociales y Estado de seguir transformando lo que dejó la larga noche neoliberal. Nos llama a avanzar en la construcción de otra economía.

## Desafíos de este tiempo

Cuando hablamos de economía social y solidaria vale recordar que no hablamos de una propuesta en abstracto, sino que detrás de la propuesta de la economía social y solidaria hay un sujeto colectivo que la encarna, la impulsa y que está interpelado a fortalecerse políticamente como sujeto, a construir poder para avanzar en la construcción de otra economía.

La economía social y solidaria la encarnamos, impulsamos y estamos desafiados a construirla los trabajadores en su conjunto, los que para vivir y sobrevivir no lo hacemos de rentas o de la explotación de trabajo ajeno (o de bienes comunes como la naturaleza), sino que dependemos del ejercicio de nuestra capacidad de trabajo.

Para impulsar la economía social y solidaria necesitamos construir más poder popular, pero también debemos reconocer el poder que ya tenemos en nuestras experiencias y en nuestros caminos recorridos. Necesitamos más poder y también debemos asumir que tenemos más poder del que creemos.

Otra reflexión que nos parece que no debemos perder de vista es que la construcción de una economía social y solidaria no es un problema “corporativo” de determinados sectores sociales los pequeños productores, las fábricas recuperadas, la agricultura

familiar y campesina, etc. . La construcción de otra economía no es un problema de interés exclusivo de estos sujetos, sino que es un problema de interés para el conjunto de la sociedad.

La economía social y solidaria nos interpela como sociedad respecto de nuestra soberanía como pueblo sobre los procesos que organizan la forma en que se producen, distribuyen y consumen los bienes (satisfactores de las necesidades), y qué necesidades se legitiman socialmente en nuestra sociedad.

En este contexto es interesante analizar la conjunción del escenario global (crisis financiera internacional, movimientos de indignados, ataque especulativo al euro. ¿Un nuevo mundo bipolar USA-China? Nuevo escenario de guerra fría ya no por la carrera espacial o nuclear, sino por el comando de la economía-mundo) y nuestro muy interesante escenario latinoamericano: consolidación de los gobiernos democráticos, varios años de crecimiento económico, gobiernos populares y progresistas en varios países, avances en unidad latinoamericana (UNASUR, ALBA, Banco del Sur, el proyecto del sucre como moneda de intercambio para transacciones entre los pueblos americanos, la reciente CELAC), una camada de referentes políticos nacionales y populares (Hugo Chávez, Evo Morales, Rafael Correa, Lula da Silva, Fernando Lugo, Néstor Kirchner, Dilma Rousseff, Cristina Fernández, José Mujica), y también avances importantes en nuevas institucionalidades y proyectos emancipadores: las nuevas Constituciones en Ecuador y Bolivia, el socialismo del siglo XXI, en Argentina la nueva ley de medios, la estatización del sistema de jubilaciones y pensiones, la asignación universal por hijo, etc.

### **Algunas conclusiones de este tiempo**

a) Es el mejor momento que nos toca vivir en muchos años (los 70: dictaduras, los 80: dictaduras y “década perdida”, los 90: neoliberalismo versión democrática).

b) Lo anterior abre una “ventana de oportunidad” al cambio, a la transformación. Hay algunos avances pero falta mucho aún

(nuestra América Latina está marcada por procesos de muy larga data de colonialismo, explotación, pobreza, desigualdad, injusticia, sistemas políticos corruptos, genocidios, desprecio de los Derechos Humanos y de las culturas propias y los pueblos originarios), es decir, que los cambios no son de la noche a la mañana.

c) Todo eso que falta nos hace muy frágiles y vulnerables en términos de capacidad de sostener los rumbos que se están proponiendo, y al mismo tiempo los rumbos que se están proponiendo en América Latina pueden hacernos incómodos para los centros de poder, y así correr el riesgo de ser blanco de ataques desestabilizadores (si el capital financiero transnacional puede apostar contra el euro y ponerlo en crisis, obviamente también puede apostar en contra de las economías latinoamericanas).

d) Este tiempo recupera y se recarga de historias, luchas y potencias vigentes en nuestras historias: de los movimientos populares (Salvador Allende, el peronismo, el PR), de movimientos revolucionarios (Cuba, Nicaragua), de pensadores latinoamericanos (desde los teóricos de la dependencia o el estructuralismo latinoamericano a la educación popular de Paulo Freire, la teología de la liberación, las comunidades eclesiales de base, etc.), de la comunicación popular/comunitaria/alternativa, y de los movimientos sociales (Movimiento Sin Tierra y los movimientos campesinos, las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y los movimientos de Derechos Humanos, el movimiento estudiantil en Chile, los pueblos originarios en el mundo andino, los movimientos ecologistas, los movimientos piqueteros en Argentina, los movimientos de lucha por el hábitat en Chile, etc.).

Un primer desafío de este tiempo: la tensión entre los modelos extractivos y excluyentes (mineros, sojeros, forestales, petroleros, pesqueros), que es el lugar que nos asigna la división internacional del trabajo en el sistema/mundo capitalista, con el desarrollo de proyectos nacionales, populares, incluyentes y progresistas. ¿Cómo encontrar los senderos socialmente más sanos e inteligentes para transitar esta tensión?

## Desafíos para el impulso de la economía social y solidaria

Como se mencionó antes, desde los distintos organismos se han realizado importantes innovaciones en términos de incorporar la mirada de la economía social y solidaria en las políticas públicas. Las organizaciones del sector reconocen y rescatan estos avances como muy importantes en términos de “de donde venimos”, pero también los reconocen insuficientes y nos demandan a profundizar. El escenario, de cara a los próximos años, se presenta oportuno para avanzar en potenciar la capacidad de la política pública de promover la economía social y solidaria.

En virtud de todo lo anterior, y al calor de muchos espacios de debate e intercambio compartidos entre organizaciones y programas (encuentros de organizaciones, ferias de la semilla, Encuentro Nacional de Ferias Francas y Mercados Solidarios, etc.), y también mirando las experiencias en la materia en países hermanos como Venezuela (Núcleos de Desarrollo Endógeno, Fondos Zamoranos, Mercados Populares), Brasil (PRONAF), Ecuador (Ley Nacional de Economía Popular Solidaria), Cuba (Programa de Agricultura Urbana) y otras más, es que nos planteamos esta propuesta de avanzar en una **política pública de promoción de la economía social y solidaria**.

Debemos dotar de integralidad, articular y potenciar las capacidades institucionales con que contamos en distintos ámbitos institucionales para poder dar a la acción pública una orientación integral y estratégica.

Existen actualmente distintas herramientas, todos estos programas tienen experiencias muy valiosas, equipos técnicos comprometidos y redes de organizaciones con quienes trabajan. En definitiva, un saber específico en determinados temas: microcrédito, producción agroecológica de alimentos, apoyo a ferias y mercados populares, gestión de marcas colectivas, desarrollo en comunidades rurales, proyectos de acceso al agua o a pequeñas infraestructuras de producción comunitaria, redes de organizaciones rurales y organizaciones de militantes urbanos, fabricas

recuperadas, radios comunitarias, etc. Todos esos saberes y esas experiencias son muy válidas.

El desafío de la política pública para este período no es solo articular sus herramientas, saberes y experiencias, y potenciarlas en sus recursos y alcances. El desafío a profundizar es la construcción conjunta organizaciones y Estado del sujeto colectivo y los proyectos que lo expresan. El desafío es una política pública de economía social y solidaria fuerte y masiva, integral y asociada con las organizaciones sociales.

Jerarquizar la Economía Social y Solidaria como eje de la política pública constituye y reconoce derechos (al trabajo, a la alimentación sana y saludable, a no migrar), al mismo tiempo que “sienta jurisprudencia” (fija criterios rectores) para abordar otras problemáticas y conflictos (relación campo-ciudad, disputa por el uso del suelo periurbano y rural, conflictos de ordenamiento territorial, conflictos de “pueblos fumigados”, etc.) desde una posición democratizante, nacional y popular.

¿Cómo podemos avanzar juntos organizaciones y Estado en una política pública de promoción de la economía social y solidaria? ¿Qué acciones concretas podrían conformar un programa de acción?

Más allá de las políticas específicas que deben desarrollarse para cada sector (por ejemplo, ver el apartado “Desafíos” del taller de soberanía alimentaria), es necesario el fortalecimiento institucional de las organizaciones de la economía social y solidaria: nuevas institucionalidades, gestión asociada de los proyectos, asistencia técnica y financiera para el aumento de escalas de producción/comercialización, promoción de la articulación intersectorial e interregional por criterios de sinergia entre actores de la economía social y solidaria (agricultura familiar, fábricas recuperadas, sindicatos, organizaciones políticas), formación de dirigentes para el sector (así como existe el Diploma en Economía Social y Solidaria para los dirigentes de las cooperativas “Argentina Trabaja”, hay que pensar otras instancias), articulación con la ley de medios, articulación con sistemas de educación rural (Centros Educativos para la Producción Total - CEPT, Escuela de la Familia Agrícola - EFA), compra del Estado, marcas y sellos colectivos, y la

conformación de núcleos cooperativos integrados que se provean de los servicios necesarios para el desarrollo del circuito productivo y de intercambio (fletes, contabilidad, etc.).

#### Plenario

- Es importante afirmar la necesidad de no confinar la economía social a una política sectorial, sino ratificar su consideración como proyecto global de transformación social y económica.
- Se remarcó la necesidad de avanzar en la formulación de una ley nacional, poniendo como ejemplo el caso de la Ley de Economía Social en Río Negro, que significó un salto de escala no solo en cuanto a conseguir una legislación, sino en cuanto al protagonismo de las organizaciones sociales y su articulación con el Estado. En este sentido, se realizó una propuesta muy concreta: que este foro se continúe como espacio de promoción de una eventual ley de economía social a nivel nacional.
- También se reiteró la necesidad de hacer notar la lucha en todos los espacios, disputando recursos, poder de compra del Estado, etc., la necesidad de profundizar e incrementar la política de gestión asociada en el caso del microcrédito, y la necesidad de diálogo entre las organizaciones sociales y el Estado.

## 6.6. Educación, capacitación y economía social y solidaria

**Coordinadoras:** CLAUDIA ÁLVAREZ (UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES; RED DE EDUCACIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA), ALEJANDRA ZORZOLI (BODEGÓN CULTURAL, ROSARIO).<sup>36</sup>

**E**ste trabajo plantea que la educación es una plataforma para el desarrollo de las comunidades que actúa en varios sentidos. Tomaremos dos para esta presentación; por un lado, permite rupturas con lógicas de entender y hacer lo económico establecidas como lo natural, es decir, que permite desnaturalizar aquello que se nos presenta como dado. Y por otro lado, también posibilita el reconocimiento de distintas economías basadas en valores, principios y relaciones que dan prioridad a la reciprocidad y la solidaridad, entendiendo lo educativo en el marco de lo que denominaremos teorías críticas de la educación, en las cuales se parte del reconocimiento de que esta es indisociable de los procesos socioculturales y políticos y no es reducible “a una dimensión técnica asépticamente separada de lo político y de lo social”. (Frigotto, 1993, citado por Plantamura, V., 1999).<sup>37</sup>

Pero una categoría aún más abarcativa es la de aprendizaje, que consideramos superadora de la de educación, a partir de Torres, R. (2009): “... *El aprendizaje es el resultado esperable de la educación,*

<sup>36</sup> Registro: Graciela Bustos y Daniel Gutiérrez. Escuela de Psicología Social San Miguel (EPSISAM).

<sup>37</sup> Definición con aportes de Alejandro Tombesi a la tesis de maestría de Claudia Álvarez: “Aprendizajes socioeconómicos en educación de adultos. La experiencia del Bachillerato Popular Arbolito, de la UST”.

*la formación y la capacitación. Incluye habilidades, ideas y valores provenientes de la educación formal y no formal...*”. Concretamente, nos detendremos más adelante en una comunidad de aprendizaje.

Partiendo de los aprendizajes de la educación comunitaria y de la educación popular en Latinoamérica diremos que son las pedagogías para una propuesta de política educativa, centradas alrededor de una estrategia de desarrollo y transformación educativa, cultural, a nivel local. La gran transformación que plantea Polanyi llevó años de construcción, y en este sentido llevará años deconstruir aquello que pacientemente absolutizó lo económico como sinónimo de mercado, absolutizó la sociedad como sociedad de mercado y mercantilizó todas las esferas, entre ellas el trabajo, la tierra y la naturaleza, y por supuesto la forma de pensamiento: “... un arraigado hábito de pensamiento propio de las condiciones de vida de ese tipo de economía que creó el siglo XIX en todas las sociedades industrializadas, personificado en la mentalidad de mercado...”.

La educación popular implica un cuestionamiento a gran parte de las iniciativas estatales vigentes, pero también a aquellas inspiradas en los planteos de la izquierda tradicional. Contra aquello que Freire denominó educación bancaria, se plantea una transformación no solo de los contenidos para lograr una acción educativa liberadora, sino además de los vínculos pedagógicos entre educador/educando y de estos entre sí. Supone, a su vez, una concepción diferente del saber y del conocimiento socialmente legitimado, y de los mecanismos de producción, circulación, transmisión y apropiación.

El conocimiento no es visto como algo objetivo y neutral, y debe permitir una comprensión integral de la sociedad y servir de guía para su transformación.

En este marco, los **bachilleratos populares** nacidos de empresas recuperadas por los trabajadores, presentan un enorme potencial para dar combate al mundo simbólico sobre la naturalización de la economía capitalista. Este tipo de escuelas y sus prácticas sociales educativas fusionan lo educativo, lo económico y lo político. Tienen un enorme caudal emancipador por ser proyectos participativos, de-

La educación popular implica un cuestionamiento a gran parte de las iniciativas estatales vigentes, pero también a aquellas inspiradas en los planteos de la izquierda tradicional.

mocratizadores, por ser espacios dadores de sentido organizados en torno a un proyecto real. Esta fusión se construye en el entramado comunitario, posibilitando la **comunidad de aprendizaje**. En palabras de Torres, R. (2001): “... *una comunidad humana, territorialmente delimitada (barrio, pueblo, ciudad, municipio, etc.), que asume un proyecto educativo y cultural propio, orientado al desarrollo local integral y al desarrollo humano, en donde todos se comprometen con el aprendizaje niños, jóvenes y adultos inspirados en un esfuerzo intergeneracional, endógeno, cooperativo y solidario, que parte de un diagnóstico no solo de sus carencias sino, sobre todo, de sus fortalezas y posibilidades...*”.

Una comunidad de aprendizajes socioeconómicos implica por lo menos cuatro aprendizajes (tomado de los cuatro pilares de la educación del informe Delors<sup>1</sup>). **Aprender a conocer** lo que no está legitimado como parámetro de verdad, aprender a conocer de distintas formas, maneras, estilos, especialmente aprender a conocer por medio del diálogo. **Aprender a hacer**, donde los procedimientos y habilidades para la producción responsable, distribución equitativa, circulación y consumo solidario y relaciones de sociabilidad fraternas estén organizados de otra manera, con otras lógicas y otras formas. **Aprender a vivir juntos** en proyectos que beneficien a todos, en la construcción de proyectos socioeconómicos guiados por el buen vivir, guiados por fines colectivos y no individuales. Finalmente, **aprender a ser** corresponde a los aprendizajes autónomos, en la búsqueda de sentido con sujetos capaces de participar en la esfera pública debatiendo democráticamente las estrategias y políticas que hacen a la vida de todos, con autonomía del capital, de los poderes de gobierno y los partidos políticos.

<sup>1</sup> Jacques Delors. *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.

Como conclusión, diremos que educación y economía social y solidaria no solo son componentes a tener en cuenta para el desarrollo, sino que son el desarrollo en sí mismo.

## Bibliografía

Plantamura, V. (1999). *Trabajo y comprensión del mundo*. Cinterfor/OIT, Montevideo.

Torres, R. (2009). “Hacia una agenda regional para la educación de personas jóvenes y adultas enmarcada en el aprendizaje a lo largo de toda la vida”. Conferencia presentada en la reunión de los países miembros del CREFAL. México D. F., del 20 al 21 de abril de 2009.

### Plenario

- Uno de los puntos en los procesos formativos en economía social y solidaria es la vinculación con el Estado y la relación que tenemos en esta coyuntura. ¿Qué pasa cuando aparece esta tensión entre la urgencia y la coyuntura política? ¿Cómo se implican en distintos procesos estas urgencias? ¿Cómo cada uno responde a esta relación con el Estado? Hay una necesidad de interpelar nuestras propias prácticas educativas con relación al vínculo con el Estado, para tener una visión, un análisis, para poder visualizar hacia dónde vamos.
- Es necesario repensar en todos los espacios educativos (universidad, escuela, otros) en el marco del contexto educativo marcado y trazado por las personas que están en la práctica. Generar teoría desde una acción de reflexión.

## 6.7. Comunicación y economía social y solidaria

**Coordinadores:** DANIEL ZAKUSKI (PROGRAMA FACULTAD ABIERTA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - UBA)<sup>38</sup> Y CESAR BALDONI (CULEBRÓN TIMBAL).<sup>39</sup>

Como todo espacio en construcción, como lo es el Foro “Hacia Otra economía” y en general el sector de la economía social y solidaria, el taller de comunicación se transformó en un ámbito de intercambio y debate. Si bien se tuvo la intención de abordar la comunicación desde una temática en particular como lo es la importancia del rol desarrollado por las radios comunitarias dentro de este sector, esto dejó a la vista la diversidad de expectativas y necesidades de cada uno de sus participantes y de las organizaciones a las cuales representaban; además, generó que surgieran controversias e interrogantes, enriqueciendo la discusión y el debate, y dando la pauta de ampliar la propuesta temática del taller para los próximos encuentros.

Algunos de los principales temas surgidos con respecto al sector de la economía social y solidaria y su comunicación fueron: el rol de las radios comunitarias; los problemas de comunicación y articulación dentro y entre organizaciones o emprendimientos; la necesidad de generar redes; repensar los medios y la comunicación desde un punto de vista más amplio, y no solo desde los llamados medios como radio o televisión; la web como herramienta de comunicación y difusión; los parámetros de calidad estética de los productos, ya sean estos de comunicación o de los productos

<sup>38</sup> Daniel Zakuski es autor del presente apartado.

<sup>39</sup> Registro: Zulma Gómez. Escuela de Psicología Social San Miguel (EPSISAM).

o servicios; el territorio como límite o potencia; la existencia o no de demandas concretas por parte del sector; su significatividad y puesta en valor; el problema de la escala vinculada a la producción y a la comunicación; medios masivos o comunitarios, mercados masivos o locales; la propiedad de los medios; las políticas públicas y la intervención del Estado; la Ley de Medios.

Estos son solo algunos de los tantos temas que se han tocado dentro del taller, muchos de ellos solo mencionados, otros debatidos, pero en su gran mayoría temas abiertos a interrogantes que quedan por responderse. De esta manera, aprovechamos a ponerlos al alcance de todos para poder pensarlos y retomarlos, para nosotros y para nuestras organizaciones, e ir preparando entre todos un taller que trate de dar respuestas concretas a las necesidades de todos.

## **El taller de comunicación**

La propuesta del taller fue trabajar en conjunto cuestiones que crucen la dimensión económica con la dimensión comunicacional, pensar y reflexionar sobre los medios de comunicación populares y comunitarios con una mirada económica y social: qué sentido tiene la comunicación en la economía social, cómo se difunde, cómo impacta y si tiene sentido que participe el sonido y la imagen, y qué aporta esto.

Se destacó también que en la comunicación popular no son los temas, sino los actores, los que toman relevancia y que, en sus orígenes, esa comunicación vincular no tenía como expectativa la creación de medios que fueran sustentables de generar trabajo, sino que eran vistos solamente como un servicio a la comunidad y la comunicación solo como parte de un derecho de las personas.

Hoy los medios comunitarios son parte de ese sector de la economía social y solidaria, y deberían verse como emprendimientos y no solo como radios comunitarias o populares. Deberían poder acompañar y articular dos áreas: comunicación con producción como parte de un sistema económico. Los comunicadores populares son, ciertamente, facilitadores en la transmisión de los pequeños productores a los consumidores locales.

Si bien se comentó que hay que pensar los medios para que los expositores puedan llegar a la comunidad, y que debe replantearse cómo fortalecer la economía social y solidaria con el fortalecimiento de los medios, también se planteó la pregunta acerca de qué es la comunicación; que primero debemos preguntarnos qué entendemos por comunicación, porque solo se la está trabajando estrictamente en términos de medios de comunicación y difusión; que la difusión, la promoción y la concientización son solo ramas de la comunicación y que tienen que ver con medios distintos de los que propone el sistema; que hay otras dimensiones de la comunicación, como la formación, la capacitación y la educación; que otro aspecto de la comunicación es el de tener la capacidad de construir otros imaginarios posibles; que no es solo vender producto sino vender otro tipo de relaciones laborales (para con nosotros mismos y para con los demás), y eso hay que comunicarlo, hay que mostrar que es posible otra realidad; que tenemos que ir construyendo la economía en clave comunicacional y que tenemos que ver cómo lo decimos y cómo involucramos a los consumidores en ello.

La comunicación es parte del todo y de ninguna manera puede analizarse ni definirse desvinculada de las demás cuestiones que hacen a la "otra economía".

Es claro que aunque los temas son diversos no dejan de estar vinculados unos con otros. La comunicación es parte del todo y de ninguna manera puede analizarse ni definirse desvinculada de las demás cuestiones que hacen a la "otra economía". En cuanto a esto, sería ilustrativo tomar uno de los temas que más se debatieron y más controversia generó, **el territorio**.

## Territorio en disputa. Producto y escala

El territorio está fuertemente vinculado a otras dos cuestiones: el producto y la escala productiva. Este tema surgió del anclaje que las radios comunitarias tienen con el territorio (que fue el medio de comunicación planteado para trabajar en el taller), el cual está íntimamente relacionado con la distancia a la que le permite llegar su señal (con sus radios *online* estaría resuelto de cierto modo, aunque esto también implicaría que quien escucha es otro sujeto y los temas que le interesarían también lo son) y la importancia que estas tienen frente a la cuestión local, ya que difunden cierto

tipo de problemáticas vinculadas a lo local y a los emprendedores que pueden difundir sus productos por este medio. Pero ¿qué sucede cuando un medio queda corto en alcance para la difusión de un mensaje o producto que excede el territorio, ya sea por la escala de producción o por el tipo de producto? Este es el caso de varios de los que conformamos este sector; desde empresas recuperadas, donde muchas son grandes fábricas y su producción excede la demanda local, hasta cualquiera de los productores que comercializa sus productos en mercados o a clientes alejados del territorio donde produce; o como puede serlo un servicio al turista, una maquinaria, un producto alimenticio como una mermelada, que se produce en una zona y se comercializa a varios cientos de kilómetros, o puede llegar a otros países. Lo cierto en este punto es que no solo la economía social y solidaria debería replantearse cuestiones como la escala y la territorialidad, sino que además debemos replantearnos los medios, o la mezcla de medios, para poder llegar a aquellas regiones donde nuestros productos pueden ser aceptados y contribuir a nuestro crecimiento y el de la comunidad de la que formamos parte. Plantear el territorio como límite puede ser verdad para muchos pequeños productores, pero no para el crecimiento y el desarrollo de todos.

## **Distinta situación, distinta comunicación**

Otra cuestión a destacar es la necesidad de comprender que a cada momento del desarrollo de un proceso, llámese éste emprendimiento, organización, red, o cualquiera que sea su complejidad o naturaleza, le corresponde otra situación comunicacional; o sea, si tomamos como ejemplo el lema que acompaña al Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER): “OCUPAR, RESISTIR, PRODUCIR”, las necesidades de comunicación en estas tres instancias distintas del proceso autogestivo no han sido las mismas; va desde la denuncia para buscar apoyo, pasando por la comunicación interna para organizarse productivamente, hasta llegar a la construcción de confianza de proveedores y clientes para poder comercializar la producción. Los mensajes, los medios y los fines varían según el momento en el que cada empresa o fábrica se en-

cuentra. Lo mismo ocurre y es aplicable a cualquiera de nuestros emprendimientos u organizaciones.

Al decir esto también estamos afirmando que comunicar no está solo asociado a un medio como la TV, la radio o el periódico o revista. Lo que sucede es que a los llamados “medios de comunicación” los asociamos directamente con la comunicación, porque su función es claramente esta, informar, comunicar. No son los únicos y no solo comunican los medios.

Hoy, esta otra economía en construcción nos plantea reflexionar con respecto a la comunicación, no porque esta instancia no existiera previamente en el sector de la economía social y solidaria, sino porque otros problemas han sido superados, o por lo menos no son tan urgentes como en otros momentos, y otros desafíos se nos plantean. Hoy estamos en un nivel de desarrollo del sector que necesita de la comunicación para seguir creciendo y perfeccionándose. Dicho esto, del taller se desprenden múltiples problemas vinculados con la comunicación, sin que esto implique directamente

Las necesidades de comunicación de los emprendimientos y experiencias de la economía social y solidaria son diferentes para cada etapa de su desarrollo. ¿Cuáles son las formas de comunicar para otra economía?

a los medios, como dijimos antes, o a los mensajes que estos difunden. Problemas de comunicación hacia dentro y fuera: *“¿cuánto nos cuesta comunicar lo que hacemos!”*, *“muy poca gente se entera de lo que hacen muchas organizaciones”*, *“no se ponen en valor las producciones propias”*, *“informarse de lo que están haciendo y cuáles son los resultados [...] poder conocer estas propuestas para poder aplicarlas a nuestro trabajo”*; y como éstos muchos ejemplos más que debemos abordar para dar respuesta concreta a nuestras necesidades comunicacionales.

Cuando se habla de comunicación, muchas veces dejamos de lado el correo electrónico, las redes sociales (Facebook, Twitter, entre otras), Internet. Pero lo más importante es que tampoco tomamos como medio aquello que más habla de nosotros, de lo que hacemos y de aquello que realmente da significado a muchos de nuestros emprendimientos: el producto. Sí, porque el producto en sí es un medio para comunicarnos, no solo a través de su etiqueta o envoltorio, que muchas veces descuidamos, sino desde el producto mismo, llámese contenido o contenedor (el envase que lo contiene). ¿O acaso no comemos todas las mermeladas? Mermeladas de tales o cuales sabores, producidas de tal o cual forma y con unos

u otros envases según quien las compre. Muchas veces la misma mermelada se comercializa a distintos precios según el lugar y el público al que se le venda. Limitar aquello que producimos solo a su contenido es limitar aquello que con tanto esfuerzo llevamos adelante, nuestro emprendimiento. Debemos poder “ponerlo en valor”.

## **Poner en valor**

¿Qué significa poner en valor? En principio, queremos aclarar que para comprender mejor esta cuestión del valor es más sencillo si lo abordamos desde un lugar amplio, no específico: ni de cambio, ni de uso, ni simbólico; sino como aquello que tiene algún tipo de valor para alguien, más allá de cuál sea su tipo. El aplauso de un público satisfecho para un artista, un beso para una abuela que le hizo la comida preferida a su nieto, la gratitud de aquel que recibe un vaso de agua cuando no daba más de sed, o bien aquel que recibe más paga por un trabajo bien hecho, o quien paga con gusto aquello que desea. “Lo cotidiano” está lleno de estos ejemplos donde alguien da y alguien recibe gustoso, satisfecho, y por ello da algo, no importa qué, en su lugar. Pero ¿qué hay en estas situaciones que tan disímiles son y tan ideales parecen? ¿Qué hay “en común” entre ellas? Pues bien, simple comunicación. Comunicación entre quien valora y quien es valorado. No importa de qué lado esté uno, la valoración es hacia ambos lados. Hacia quien compra, consume, y hacia quien vende o da algo, ya que ambos “reciben algo”, intercambian y esto implica que “se comunican”. Alguien hace algo para alguien y ese alguien da algo a cambio; llámese el arte por el aplauso, la comida por el beso, el agua por la gratitud, la paga por el trabajo, la plata por el producto. Ese valor no existiría si no hubiesen cosas “en común” entre las dos partes de esta relación; el emisor, quien dice, hace o produce, y el receptor, quien es aquel para quien decimos, hacemos o producimos. ¿Qué tendríamos en común con quien compra nuestros productos o paga por nuestro servicio si no lo volviera a hacer? Probablemente, poco o nada. Esto implicaría que no nos estamos entendiendo.

Uno consume un producto o servicio por múltiples motivos, y estos motivos están siempre en situación. No es lo mismo aquello que pagaría por una bebida si tengo o no sed, o si estoy en mi casa, en una terminal antes de un viaje, o en el desierto; o si tengo la plata o no para ello, o el tiempo para buscar otra alternativa. Además, son múltiples también los motivos por los que se adquiere un producto dependiendo de cuál sea este y de los motivos por los cuales lo adquirimos: precio, calidad, prestigio, deseo, necesidad, etc.

En ese complejo intercambio se juega el valor; una sensación personal con respecto a si este intercambio fue o no bueno, beneficioso, satisfactorio. Si aquello que adquirimos es o no lo que “creímos” que era (digo “creímos” porque todo comunica y esto es lo que utilizan las empresas para manipular nuestros deseos de compra). Sea un medio como la tv, la radio, Internet, una etiqueta, una forma (envase), el trato personalizado y cordial o el mismo silencio.

Todo nos comunica, más allá de si hay o no intención en comunicarle a un otro. Por eso, **la elección del medio de comunicación es parte de qué y a quién queremos comunicar**. No es lo mismo un medio comunitario que un medio masivo, en papel o virtual, por mail o en Facebook; cada medio tiene sus potencialidades y limitaciones, además de su propio lenguaje. Y cada una de estas elecciones puede ayudar a poner en valor lo que hacemos si tenemos claro lo que realmente necesita quien está del otro lado; porque quien adquiere lo que ofrecemos es necesariamente el asociado principal de nuestro proyecto. Sin él nuestro proyecto no se sostendría en el tiempo, por eso la importancia de la comunicación para el desarrollo de nuestro sector.

## **En conclusión, respecto al taller**

Quedaron fuera de la discusión los mails, redes sociales, canales digitales y otras formas de comunicación que todos utilizamos cotidianamente y que deberíamos utilizar también.

Hay aspectos de la comunicación que escapan a estas discusiones por no ser parte de aquello que las organizaciones entienden como comunicación; por ejemplo, los productos mismos como portadores de mensajes.

Se plantea un problema de comunicación, no solo desde los emprendimientos y organizaciones hacia fuera, sino hacia dentro de las mismas y entre sí. Hay recursos, pero lo que más se destaca es la falta de coordinación.

La cuestión de las empresas recuperadas plantea una nueva mirada con respecto a la territorialidad y la capacidad de producción, entre otros, de la llamada economía social y solidaria, ya que no coincide con varias de las cuestiones asociadas comúnmente a este tipo de economía.

También se hace necesaria la consolidación de un grupo de gente que aborde la cuestión comunicacional en todos sus aspectos, y pueda generar material y formación para facilitar la comunicación y la coordinación de recursos entre las organizaciones y hacia fuera de las mismas.

#### Plenario

- Se destacó la gran discusión que hubo en esta comisión que queda abierta como necesidad de incorporar este tema en próximos foros.
- La relación entre comunicación y territorio: en el territorio hay distintos espacios de comunicación en el que interactúan distintos productores y consumidores de la economía social. Este es un ámbito de circuitos de diferente alcance en el que hay que mejorar las estrategias para comunicar las experiencias de economía social y solidaria.
- Se plantea como debate la necesidad de pensar estrategias de comunicación masivas, y la llegada a grandes medios con una escala de contenidos vinculados a la comunicación que difundan toda esta experiencia de economía social. En este ámbito comunicacional hay grietas que se van abriendo que antes no se abrían.
- Otro punto es la relación con el Estado, con las organizaciones sociales, con otras organizaciones y, obviamente, con los circuitos de comercialización de la economía social y con cómo la comunicación interviene en esas relaciones.

- Mientras permanece la discusión sobre qué es la economía social, sobre cómo se define un proyecto de economía social, no es posible definir una estética, un producto comunicable. Hay muchas identidades y miradas y la vinculación entre eso y la comunicación es algo que lo empezamos a discutir recién ahora y en algunos espacios.
- Emerge un nuevo actor compuesto por los medios de comunicación y los productores de contenidos sin fines de lucro como marca la ley; populares, comunitarios, sociales, que en sí mismos son unidades de producción local, de desarrollo. Estos nuevos actores apoyan proyectos de desarrollo local, intervienen en políticas públicas distritales, regionales, y se asocian en red a nivel nacional. Deberían estar mucho más presentes en este tipo de ámbitos, como el FHOE, discutiendo la dimensión económica de la comunicación desde el punto de vista social.
- Como dificultad, no están claras las estrategias que utilizan los productores de la economía social y solidaria con los medios de comunicación locales, con los medios privados; si hay que asociarse con otros medios, si hay un vínculo o no con los medios universitarios que se están creando, con los medios públicos. Hay muchas ideas, muchas líneas, mucho trabajo disperso, pero no organizado ni discutido colectivamente.

## 6.8. Soberanía alimentaria

**Coordinadora:** ALICIA ALEM (MAELA - MOVIMIENTO AGROECOLÓGICO LATINOAMERICANO)

**Desafíos para pensar y construir otra economía, social y solidaria, desde nuestro lugar de promotores de la agricultura familiar y campesina agroecológica que luchamos y trabajamos por la soberanía alimentaria**

**C**uál es la forma hegemónica de pensar y hacer la economía? En el campo de las ideas, la teoría neoclásica. En el campo de las prácticas, el neoliberalismo de la globalización en el marco de la sociedad la economía como sistema mundo capitalista. Sin embargo, si bien el neoliberalismo tiene más de 30 años, el capitalismo tiene más de 200, el colonialismo tiene más de 500, y la historia de la humanidad tiene más de 10.000, y esta misma historia nos muestra que las sociedades humanas han construido, a lo largo de su desarrollo, distintas formas de organizar y definir sus recursos y capacidades para producir, distribuir y consumir bienes y servicios que satisfagan las necesidades que esas mismas comunidades priorizaban y consideraban legítimas.

**¿Qué pasa si no podemos acceder a los alimentos?**

Nuestra vida y la de nuestras familias corren peligro.

Tomando como punto de partida que el capitalismo apuntó a la destrucción de lazos y pilares que sostenían las comunidades y sociedades, y así poder generar dependencia e instalarse como modelo hegemónico con el objetivo de concentrar los medios de producción, la riqueza y la dominación, podemos comprender por qué se desvalorizó la producción de alimentos en las comunidades, los saberes populares y sus culturas. Se fomentó el consumismo, el individualismo, el exitismo, y los medios de comunicación también concentrados en pocas manos cumplieron un rol importantísimo.

Este poder económico ejerció también el poder político para lograr sus objetivos, utilizando cualquier método aun el genocidio desde el Estado para instalarse.

## **Nuestra identidad esta conectada a nuestro territorio y viceversa**

La desvalorización del trabajo rural, de las comunidades campesinas e indígenas, de sus culturas, las amenazas, los desalojos, la apropiación por la fuerza de las tierras y el agua, la contaminación, y la pérdida de trabajo que llevó al asistencialismo, para avanzar con los agronegocios en nombre del “crecimiento económico”, provocaron el éxodo de la población rural, profundizando la diferencia de población entre zonas rurales y urbanas.

Y parte de estas comunidades, que se autoabastecían de alimentos producidos agroecológicamente, que compartían sus saberes, que tenían redes sociales de producción, distribución y consumo para el intercambio de productos de manera más justa y equitativa, que les permitía la reproducción de las relaciones sociales entre productores y la ayuda mutua, generando lazos de solidaridad, pasaron a engrosar cordones alrededor de las ciudades, y es en estas zonas superpobladas, en la pérdida de identidad y en la exclusión, donde primero se profundiza el hambre.

## **¿Por qué relacionamos seguridad y soberanía alimentaria, agroecología, y economía social y solidaria con la soberanía política de los pueblos?**

El concepto de seguridad alimentaria es ético, implica el acceso y la disponibilidad de toda la población a los nutrientes y alimentos en cantidad y calidad suficientes para poder satisfacer sus necesidades básicas.

Soberanía alimentaria es un concepto político, es un problema de toda la sociedad.

Entre todos, pueblo y gobierno, debemos decidir quiénes producen y para quiénes producen, qué producen, cómo lo producen, dónde lo producen. Y esto nos lleva a la redistribución de la riqueza: distribución de la tierra, de los medios de producción, y de generación de los insumos (semillas nativas y criollas, genética criolla), de acuerdo a las pautas culturales. Nos lleva a trabajar desde los entramados productivos teniendo en cuenta la trazabilidad de los productos.

La soberanía alimentaria está relacionada con el desarrollo local (infraestructuras: caminos, electricidad), con la educación en agroecología desde el jardín de infantes hasta la universidad, con la salud, con el desarrollo de tecnologías apropiadas, con la investigación, con la comunicación (descentralizada y popular), con el agregado de valor en origen, con la comercialización descentralizada (sin intermediarios, a través de ferias y mercados solidarios en manos de las organizaciones, cooperativas, mutuales, intercambios de productos regionales, logística), con el fomento de la producción agroecológica, con precios sostenibles, y con la difusión y la promoción de nuestros productos.

El uso y tenencia de la tierra y el acceso a agua segura, como derechos colectivos, son indispensables para lograr la soberanía alimentaria. Para avanzar hacia estos derechos que hoy no tenemos, debemos profundizar la articulación con el Estado y el Gobierno, y fortalecer a las organizaciones, redes y movimientos

No podemos construir nuestra soberanía alimentaria sin basarla en la agroecología.

Como lo define Altieri (1999), entendemos a la agroecología *“como una disciplina que provee los principios ecológicos básicos para estudiar, diseñar y manejar agroecosistemas que sean productivos y conservadores del recurso natural, y que también sean culturalmente sensibles, socialmente justos y económicamente viables”*. Además, plantea un enfoque político, ya que se encuentra influenciada por varias disciplinas, como las ciencias agrícolas, la ecología, el ambientalismo, incluyendo también las perspectivas sociales (Hecht, 1999: 17-27).

Cuando hablamos de otra economía, una economía social y solidaria, una buena economía, una economía del buen vivir, estamos poniendo este horizonte de búsqueda y de construcción de alternativas a nuestros proyectos, a nuestras prácticas. Estamos diciendo que queremos cambiar la economía, que creemos que otro mundo es posible. Como dice el Foro Social Mundial, otra economía es posible, una economía solidaria y socialmente consciente de la sociedad y la sociabilidad que genera entre los humanos, y de los humanos, como parte de la naturaleza.

La economía social y solidaria no es una economía de/para los pobres o los que se cayeron del sistema (vs. la economía de los incluidos), no es la economía de las nuevas políticas sociales (vs. la economía de mercado), no es la economía de los productos de baja calidad o de tecnologías atrasadas (vs. la economía de las *high tech* y las tecnologías de punta), ni tampoco es la economía de los buenos, caritativos y generosos (vs. la economía de los egoístas, explotadores o avaros). Estas dicotomías no nos sirven, no nos ayudan a pensar. La economía social y solidaria es un proyecto de construcción (en el plano de las ideas y en el plano de las prácticas), desde la economía, de otro mundo posible, de otras formas de sociabilidad más justas y emancipadoras para nuestros pueblos, como lo es la agroecología en relación con la agronomía, o como lo es la soberanía alimentaria con relación al modo en que nuestros pueblos producen, distribuyen y consumen sus alimentos.

¿Qué rol podemos jugar desde la agricultura, familiar y campesina, y agroecológica?

Veamos algunos desafíos:

- La integración latinoamericana es un espacio central de acción para construir la soberanía alimentaria. El MAELA, como otros movimientos y espacios de alcance regional (SOCLA, CLOC), tienen mucho para jugar y aportar. Existen experiencias muy ricas desde los movimientos sociales y desde los Estados en nuestros países: Venezuela (la promoción de cooperativas de los Núcleos de Desarrollo Endógeno, Fundos Zamoranos, los Mercados Populares...), Brasil (compre estatal a los productores familiares por el PRONAF), Ecuador (Ley Nacional de Economía Popular Solidaria), Cuba (la experiencia de agricultura urbana agroecológica) y otras muchas. Es importante que desde los espacios regionales se las esté mostrando, difundiendo, multiplicando, para que cada uno de nuestros países las asuma como una política pública integral y comprometida.
- A nivel nacional las políticas de redistribución del ingreso que vienen impulsando los gobiernos progresistas de América Latina permiten que la alimentación de los sectores populares urbanos y periurbanos se haya visto claramente favorecida. Sin embargo, en general en nuestros países la canasta de alimentos que consumen los sectores populares y sus precios, aún se encuentra fuertemente influida por los altos niveles de concentración económica en, por un lado, los circuitos productivos oligopólicos, y por otro lado en los principales canales de consumo masivo de los centros urbanos. Un desafío central para nosotros, movimientos y Estado, es democratizar los circuitos de producción y distribución de los alimentos.
- La alimentación es un rubro particularmente esencial en la economía doméstica de los sectores populares, nuestro país tiene una controvertida historia en esto (Argentina “el granero del mundo”), pero América Latina en su conjunto tiene una gran potencialidad como productor de alimentos (agricultura, ganadería, pesca). En el contexto del mundo globalizado, la conjunción de estas características merecen ser especialmente (soberanamente) atendidas desde la política pública, como muestran los casos del maíz en México (la “crisis de la tortilla”), el arroz en Haití o Indonesia, el

trigo en Egipto (todos estos países históricamente cuna de esos cultivos, devenidos en importadores o dependientes de las semillas transgénicas externas), o el debate que se está dando en Chile sobre la privatización de las semillas.

- Debemos reclamar y construir juntos políticas públicas, fuertes, integrales, con presupuestos amplios, que apoyen, potencien y promuevan nuestras experiencias de agricultura familiar y campesina agroecológica, superando la lógica de entender este sector desde la asistencia, los programas focalizados y el criterio de “gasto social” que nos dejó el neoliberalismo y aún perdura en muchas de nuestras políticas públicas.
- Una política integral, que respete y empodere a los movimientos sociales en la gestión asociada e integrada de fondos rotatorios de crédito popular, producción agroecológica de alimentos, desarrollo de ferias y mercados populares locales, marcas y sellos de gestión colectiva, proyectos de desarrollo de comunidades rurales, inversión en infraestructura de acceso al agua, infraestructuras de producción comunitaria, fortalecimiento y articulación entre las redes de organizaciones rurales y organizaciones de militantes urbanos, fabricas recuperadas, radios comunitarias, etc.
- Una política pública de soberanía alimentaria asociada con las organizaciones sociales rurales (productores) y urbanas (sectores populares consumidores). Jerarquizar la soberanía alimentaria como eje de la política pública constituye y reconoce derechos (al trabajo, a la alimentación sana y saludable, a no migrar), al mismo tiempo que sienta jurisprudencia (fija criterios rectores) para abordar otras problemáticas y conflictos (relación campo-ciudad, disputa por el uso del suelo periurbano y rural, conflictos de ordenamiento territorial, conflictos de “pueblos fumigados”, etc.) desde una posición progresista, nacional, popular, latinoamericana.
- Promover sistemas locales de producción y abastecimiento popular de alimentos sanos en las ciudades intermedias. Una parte importante de los alimentos que se consumen en

las ciudades intermedias de nuestro país se “importan” de otras regiones, siendo que esas ciudades conviven geográficamente con la producción (y la cultura) agropecuaria, pero dicha producción se concentra en *commodities* que con mayor o menor nivel de valor agregado en origen se dirigen a regiones muy lejanas. Sin caer en fundamentalismos, con política pública y organización social hay mucho margen para avanzar en producción y consumo local del trabajo de la agricultura familiar en estas ciudades (re-encastrar la economía en la sociedad y la política, como diría Polanyi).

- Sistemas de ferias y mercados populares barriales en las grandes áreas metropolitanas, que abaraten el consumo popular, que articulen progresivamente mayores cantidades de producciones de organizaciones de la AF y la economía social y solidaria, que fortalezcan y potencien estratégicamente muchas experiencias existentes (cooperativas “Argentina Trabaja”), que paulatinamente puedan desarrollar experiencias productivas de agricultura urbana, como valorizar y ampliar la promoción de producción de alimentos agroecológicos (experiencias del programa ProHuerta), etc.
- Formación política de los dirigentes, articulación de los medios de comunicación masivos y locales, articulación con el sistema educativo (formar técnicos con la mirada de la agroecología y la economía social y solidaria).

## Bibliografía

- Altieri, M. A. (1999). *Agroecología: bases científicas para una agricultura sustentable*. Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo. (<http://agroeco.org/wp-content/uploads/2010/10/Libro-Agroecologia.pdf>).
- Hecht, S. (1999). “La evolución del pensamiento agroecológico”. En *Agroecología, bases científicas para el desarrollo sustentable*. Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo.

## Plenario

- Se reforzó en el plenario la idea de que hay que seguir discutiendo y elaborando alrededor de la tensión que existe entre los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria, recordando que es posible que exista la seguridad alimentaria sin soberanía. En este sentido, lo más consistente con los principios de economía social es el planteo de soberanía alimentaria, que además promueve y permite un protagonismo de las organizaciones de la economía social.
- El interrogante planteado en el taller, casi sugiriendo una respuesta negativa fue: ¿es posible la soberanía alimentaria sin economía social? El planteo de soberanía alimentaria es más consistente con los principios de la economía social. Más aún, por tratarse de una cuestión de filosofía de vida, de modo de relacionarnos entre nosotros y con la naturaleza. Es difícil plantearse la soberanía alimentaria sin economía social.
- Al igual que casi todos los otros talleres, aquí se planteó avanzar en la cuestión de la normativa en todos los niveles del Estado.

## 6.9. Género y economía social y solidaria. Construyendo un marco conceptual para la integración de la perspectiva de género en experiencias y políticas orientadas al desarrollo de la economía social

**Coordinadoras:** MARISA LIS FOURNIER (UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO), MARIA ELENA RAMOGNINI (MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN) Y SILVIA PAPUCCHIO DE VIDAL (FUNDACIÓN ECOSUR).<sup>40</sup>

*Si nuestras necesidades o nuestra realidad hubiesen sido tomadas en cuenta, ¿sería posible que el trabajo doméstico no fuese considerado trabajo? ¿Se habría hecho una división tan tajante entre trabajo por salario y trabajo por amor? Si nosotras hubiésemos participado en la definición de los derechos fundamentales, sabiendo que solo somos dueñas del 1% de la tierra, ¿le habríamos dado tanta importancia a la propiedad privada? Si nosotras hubiésemos definido lo que se debe entender por integridad física, ¿existiría acaso la maternidad forzada o las clictoridectomías? Alda Facio Montejo, *El sexismo en los derechos de los Derechos Humanos* (1997).*

**E**l trabajo presenta una serie de reflexiones sobre la relación entre el enfoque de género y el de economía social. Partimos de la certeza de que la integración de ambas perspectivas, como inspiradoras en el diseño de políticas públicas y en el desarrollo de experiencias de auto-organización popular, generarían mayor bienestar para los actores que impulsan y sostienen dichas iniciativas y para las comunidades en general. La incorporación de miradas no

<sup>40</sup> Registro: Graciela Bustos y Daniel Gutiérrez. Escuela de Psicología Social San Miguel (EPSISAM).

discriminatorias hacia las mujeres (y otras formas de sexo-género subordinadas) son un avance indispensable para la producción y consolidación de sociedades más justas e igualitarias.

Por ello organizamos el taller sobre **Género y economía social y solidaria** en el marco del **Foro “Hacia otra economía”**, del que **participaron aproximadamente veinte mujeres provenientes de cooperativas del programa nacional “Argentina Trabaja”**, referentes de **organizaciones sociales de matriz comunitaria**, y **estudiantes de universidades públicas y técnicas del Estado**. **El trabajo en el taller, que incluyó una breve introducción al tema y la proyección del documental *Mujeres y soberanía alimentaria. Testimonios desde la diversidad*, realizado por la Fundación ECOSUR, generó una serie de reflexiones que compartimos en este escrito.**

Sobre economía social y solidaria destacamos una serie de tópicos sobre los cuales suele haber cierto acuerdo entre quienes vienen desarrollando esta perspectiva de trabajo, tanto en el campo académico como en la construcción más específicamente política (centros académicos, organizaciones y movimientos sociales, determinados gestores de política pública, etc.):

- La afirmación de la economía social y solidaria como un enfoque y un proyecto con capacidad de desarrollo de modos de producción, distribución, intercambio, consumo y acumulación alternativos al capitalismo.
- La centralidad del trabajo como forma de realización plena de las capacidades personales y colectivas de las personas.
- La valoración material, simbólica, cultural y política de la asociatividad como componente estratégico de la economía y el bienestar de las comunidades.
- La valoración de la reciprocidad y la solidaridad como elementos estructurantes de los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo.
- La valoración de la democracia y la deliberación como modalidades de gobierno y gestión privilegiados para la toma de decisiones en los espacios asociativos.
- La posesión colectiva de los medios de producción como forma alternativa a la propiedad privada.

- La primacía de la lógica de la distribución por sobre la lógica de la acumulación.
- El planteo de modelos de desarrollo en los que la acumulación individual o corporativa de riquezas queda subordinada a la reproducción ampliada de la vida de todos, incluyendo a la sostenibilidad ambiental como condición básica para tal reproducción.
- La afirmación sobre la capacidad destructiva que posee el sistema capitalista centrado en la racionalidad instrumental de maximización individual, la competencia y la mercantilización de todos los aspectos de la vida del planeta y en el planeta Tierra.

De este modo, las experiencias y el enfoque de la economía social y solidaria se plantean como posibilidad –real y potencial– de la reproducción ampliada de la vida de TODAS las personas, por medio de la realización de sus capacidades de trabajo, sin recurrir a la explotación del trabajo ajeno y pudiendo compatibilizar la reproducción social con el cuidado del ambiente natural<sup>41</sup>. Al asumir trabajo en cuanto capacidad colectiva, creativa y transformadora, la economía social y solidaria *produce trabajo*, cambia las *relaciones del trabajo y con el trabajo* y fundamentalmente los escenarios y las condiciones de *distribución de los valores producidos*.

## ¿Qué implica mirar la economía social desde la perspectiva de género?

Las sucesivas crisis económicas y el complejo de políticas estatales orientadas a resolver los problemas asociados a las crisis propiciaron la activación de redes de vínculos vecinales y familiares que dieron lugar a la emergencia y proliferación de una serie de

---

<sup>41</sup> Resulta interesante aquí mencionar el aporte de Coraggio en su disertación acerca de los objetivos de la economía del trabajo. En términos genéricos (del género humano), la satisfacción de necesidades no sería particular sino universal, es decir, la SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE TODOS. La contemplación de las necesidades que, por supuesto, incluyen otro modo de relación con la naturaleza.

emprendimientos populares basados en la asociación entre pares para abordar el problema de la reproducción de la vida en sus condiciones básicas de subsistencia. Alentados por políticas sociales focalizadas en la pobreza y orientadas a la auto-organización popular vecinas/os, familiares y amigas/os desarrollaron una multiplicidad de asociaciones de la economía social entre las que se destacan: emprendimientos asociativos de producción para la

En la mayoría de los casos la presencia femenina suele superar el 65%, y llega casi al 100% en los emprendimientos asociativos de servicios, como los centros de desarrollo infantil y los comedores comunitarios.

venta en el mercado, ferias y redes de trueque, organizaciones comunitarias que prestan servicios gratuitos en sus barrios, iniciativas rurales de pequeños productores, huertas comunitarias y/o familiares en zonas urbanas, bancas sociales y de microcrédito con respaldo asociativo, ferias de comercialización, nuevas cooperativas conformadas al calor de las políticas sociales, entre muchas otros. En la mayoría de los casos, la presencia femenina suele superar el 65%, y llega casi al 100% en los emprendimientos asociativos de servicios, como los centros de desarrollo infantil y los comedores comunitarios.

Ante situaciones en las que está en juego la reproducción de la vida han sido las mujeres de sectores populares las que desarrollaron estrategias de sobrevivencia que les permitieron atender de la manera más favorable posible la vida familiar y comunitaria. Las crisis económicas hacen que una parte importante de los recursos necesarios para vivir no puedan adquirirse en el mercado. La desocupación masculina y femenina y la falta de ingresos en los hogares incrementaron notablemente el trabajo reproductivo de las mujeres.

Gestionar recursos, caminar cuadras y cuadras en lugar de tomar colectivos para llegar a hospitales o escuelas, desarrollar el ingenio para cocinar con lo que se pueda y organizar ollas populares para la alimentación y el cuidado de los niños y niñas de la misma comunidad fueron algunas de las tareas de cuidado que aumentaron la cantidad de horas de trabajo reproductivo femenino y de manera gratuita.

Las organizaciones sociales de base territorial y/o comunitaria – centros de desarrollo infantil, centros culturales, comedores comunitarios, bibliotecas populares, etc. encuentran en las estrategias descritas, combinadas con el acceso a programas estatales para comprar bienes y alimentos, ciertos elementos que les permitieron

desarrollarse como tales. Este tipo de instituciones suelen estar integradas y lideradas principalmente por mujeres.

En simultáneo, se desarrollaron una multiplicidad de microemprendimientos para conseguir dinero o para vender servicios o productos, muchas veces utilizando la colaboración de otros miembros de la familia. En la gran mayoría de los casos se trata de emprendimientos para la producción de alimentos o textiles, cuya sostenibilidad estrictamente económica –en función de los ingresos que generan o que perciben por el trabajo que en ellos se realiza– siempre es deficiente e integra una cantidad considerable de trabajo no remunerado. Se trata de iniciativas que en muy raras ocasiones permiten dar un salto cualitativo en las condiciones de vida materiales de sus protagonistas. Otro de los espacios institucionales plagado de mujeres es el de las bancas populares y las microfinanzas con respaldo colectivo, muchas veces ligados al desarrollo de emprendimientos de carácter individual o familiar.

Desde el año 2009, el gobierno puso en marcha el programa nacional “Argentina Trabaja”, siendo uno de sus componentes el programa “Ingreso Social con Trabajo” destinado a la conformación de cooperativas para la realización de obras de infraestructura. Dicho programa tiene una serie de criterios para la integración de trabajadores/as en situación de alta vulnerabilidad, no obstante el acceso real de los aspirantes estuvo, además, muy asociado a las redes de vínculos institucionales y políticos que tuviesen ya sea por ser parte de organizaciones y/o movimientos con trayectoria en la gestión de políticas, como por su cercanía política con las gestiones de los gobiernos municipales. El informe oficial del Ministerio de Desarrollo Social para el año 2011 contaba que del total de los beneficiarios un 53% eran mujeres, y que el 38% de las familias tenía jefatura femenina.<sup>42</sup>

**Primer corolario: preguntarse y visibilizar la composición por sexo de las diferentes iniciativas de economía social es uno de los primeros pasos de la incorporación de la perspectiva de género en este campo.**

<sup>42</sup> <http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/PRISTresultados2011.pdf>.

Como podrá observarse, mirar la composición por sexo de los emprendimientos otorga un tipo de información específica y muy relevante para pensar la economía social en su conjunto. Por ejemplo, permitiría que los recursos, las iniciativas y las políticas estén mejor dirigidas a quienes son sus destinatarios/as principales conjugando criterios de eficiencia y eficacia con los de justicia social. Asimismo, podrían atenderse de mejor manera las problemáticas específicas de sus protagonistas (necesidades prácticas) y la promoción de espacios de problematización de las dificultades que encuentra la economía social como proyecto de desarrollo alternativo con capacidad potencial para ampliar el bienestar de las mujeres y la equidad de género (necesidades estratégicas).

Pero dicha perspectiva no se reduce a cuantificar y visibilizar esta cuestión. El enfoque de género se pregunta y cuestiona las relaciones de poder entre los sexos. Fundamentalmente, invita a la problematización, revisión y cambio de las desigualdades económicas, políticas, simbólicas y materiales que se dan entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la vida. Como tal, critica las asimetrías de poder entre hombres y mujeres en detrimento de estas últimas y sostiene que estas desigualdades tienen raíces históricas y culturales a partir de las cuales se les otorgó a mujeres y varones un valor no solo distinto, sino fundamentalmente desigual. Según la antropóloga Françoise Heritier (1996), la desigualdad entre hombres y mujeres fue algo instaurado por mecanismos de simbolización, por mecanismos culturales que nada tienen que ver con lo natural, lo biológico. La diferencia sexual como una cuestión fáctica y observable fue acompañada por esquemas binarios y jerárquicos en donde lo masculino se considera más valioso que lo femenino. Según esta autora, hay dos cuestiones que se tornaron insoportables y estructuraron sociedades patriarcales en tiempos muy remotos: la primera es que las mujeres tuviesen la capacidad de parir un idéntico (otra mujer) y un diferente (un varón); la segunda es que para reproducirse los varones tuviesen que pasar, necesariamente, por el cuerpo de una mujer. A criterio de Heritier, de allí proviene la dominación basada en la diferencia sexual que implicó una pérdida o expropiación de las mujeres sobre la autonomía de sus cuerpos, su inferiorización, su corrimiento compulsivo

en la toma de decisiones públicas y el confinamiento a las tareas reproductivas de manera obligatoria. Este enlazamiento de subordinaciones en el plano material, simbólico y político devino en las diversas formas de violencia hacia las mujeres (económica, física, sexual, psíquica-emocional, institucional).

El concepto de género remite a la construcción social de la diferencia sexual: en general se nace macho o hembra y luego la sociedad modela los atributos, las necesidades, los roles, los intereses, etc., de lo que conocemos como “hombre” y “mujer”. Por ello, Simon de Beauvoir afirmaba en sus escritos que “mujer no se nace, se hace”, aludiendo con ello a la construcción histórica y cultural de las identidades y las posiciones de género.

Por ello, “género” no es sinónimo de “mujer”. La categoría de género, como variable analítica, pone el centro de su atención en el modo en que hombres y mujeres se apropian desigualmente de los recursos materiales y simbólicos que se producen en una sociedad históricamente situada. Género es, entonces, una categoría eminentemente relacional: a) niega la asignación de tareas por supuestas naturalezas intrínsecas a los sexos; b) historiza y politiza la sexualidad; y c) critica la subordinación de unas respecto de otros. Con ello, desarma estereotipos de género que fijan a varones y a mujeres en tareas, espacios institucionales, modos de sentir, responsabilidades, gustos, expectativas, etc., específicos y privativos de cada sexo.

*Segundo corolario:* incorporar la mirada de género en experiencias y proyectos de economía social implica **poner atención en los modos en los que participan hombres y mujeres en estos espacios, en la jerarquización y relaciones de poder que se establecen entre los sexos, en la perpetuación o no de roles estereotipados de género y de la división del trabajo que se estructura en función de esos estereotipos.** Las buenas experiencias y las políticas públicas más justas son, entonces, aquellas que revisan y problematizan los estereotipos y avanzan en la equidad de género. Por ello, la alianza entre género y economía social debe tener como uno de los ejes de agenda **la preocupación por la desigualdad de género y las relaciones de poder y subordinación entre varones y mujeres.**

En este sentido, las políticas y experiencias de economía social con enfoque de género asumen la existencia de las desigualdades entre hombres y mujeres, las cuestionan, y dirigen una parte de los recursos y estrategias de acción al mejoramiento de la situación y condición de las mujeres.

Tareas tales como cuidar, alimentar, curar, educar, sostener afectivamente y gestionar recursos para satisfacer necesidades básicas y habitacionales (residuos, agua potable, iluminación) son acciones que las mujeres realizan cotidianamente tanto en sus hogares como en las instituciones de las que participan. Todas estas actividades son fundamentales para la reproducción cotidiana e intergeneracional de la vida, y en este sentido se encuadran dentro de la economía social. Como dijimos más arriba, el hecho de que sean fundamentalmente mujeres las que participan de esas actividades no responde a cuestiones de orden natural y biológico, sino que ha sido parte de la división sexual del trabajo presente en diferentes modos de producción y culturas, pero que se generaliza y profundiza en las sociedades modernas y capitalistas.

La división moderna entre “trabajo productivo” y “reproductivo” es una de las primeras distinciones que establecen una línea fuerte entre el trabajo que “genera valor” y otro tipo de labores que supuestamente no lo hacen, que simplemente “reproducen”, como si en las tareas ligadas a la “reproducción” no hubiese producción de valor. Junto con ello, se estableció una separación férrea entre “lo económico” y lo “no económico”, o “lo económico” y “lo social”, a tal punto que las mujeres que no participan del mercado laboral son designadas como “económicamente inactivas”.<sup>43</sup> De este modo, junto con la invisibilización de la labor que realizan millones de mujeres en sus casas y en los espacios comunitarios de los que participan, no se les reconoce el valor que generan, ni social ni económicamente.

---

<sup>43</sup> Los hombres son designados del mismo modo cuando no participan del mercado laboral, pero esta asociación estigmatiza a las mujeres en la medida en que el trabajo reproductivo recae mayormente sobre ellas.

A nuestro entender, los bienes, servicios, relaciones, valores, actividades e instituciones dedicadas a la satisfacción de las necesidades más básicas de las personas tales como la crianza, la salud, al alimentación, la educación, la vivienda digna son (implican/constituyen) trabajo y forman parte fundamental de la economía. El trabajo, las instituciones, las redes y los recursos asociados a estas tareas han sido conceptualizadas, por las economistas feministas, como **economía del cuidado**: “*En particular, se trata de aquellos elementos que cuidan o nutren a las personas, en el sentido de que les otorgan los elementos físicos y simbólicos imprescindibles para sobrevivir en sociedad (UNIFEM, 2000)*”. Por lo tanto, incluye el cuidado material, pero también los vínculos afectivos.

Los bienes, servicios, relaciones, valores, actividades e instituciones dedicadas a la satisfacción de las necesidades más básicas de las personas –tales como la crianza, la salud, al alimentación, la educación, la vivienda digna– implican/constituyen TRABAJO y forman parte fundamental de la economía, una “economía del cuidado”.

Lo que se afirma con el concepto de economía del cuidado es que todas esas actividades tienen valor económico en la medida en que contribuyen a la reproducción actual e intergeneracional de una sociedad determinada. La centralidad que ocupa en las tareas de cuidado la reproducción de la vida y no la reproducción y maximización del poder económico o el poder político, no debería ser condición para su desvalorización, tanto en el plano cultural como en el de las políticas públicas.

Dada la división sexual del trabajo vigente, las tareas de cuidado han sido desarrolladas principalmente por las mujeres, dentro y fuera del hogar, de manera remunerada o gratuita. Por ello, la manera en la que las sociedades resuelven el problema del cuidado incide directamente en la calidad de vida de las mujeres y de la sociedad en general. Estas cuestiones se asientan sobre tramas culturales densas que están presentando algunos signos de mutación.

En las grandes urbes de América Latina la gran mayoría de las tareas de cuidado se realizan hacia adentro del hogar y sobre la base del trabajo gratuito de las mujeres. Las redes de parentesco (madres, hermanas, hijas, abuelas y tías) son el principal soporte con el que cuentan las mujeres/madres cuando salen de sus casas y se desentienden (momentáneamente/parcialmente) de las tareas domésticas asociadas al hogar y a las necesidades de la

familia. La desvalorización de las actividades de cuidado genera trabas significativas para las mujeres en su desarrollo, dado que les resta posibilidades de inserción en otros espacios (políticos, formativos, recreativos, etc.) por las múltiples dificultades que implica compatibilizar la vida doméstica con la vida pública. A la vez, esa sobrecarga de actividades repercute en su salud psicofísica y compite con la consecución de anhelos y deseos.

La jerarquización del cuidado como cuestión social, pero también económica, pone en el centro de la discusión económica y política la reproducción social, la producción de bienestar y la –injusta división sexual del trabajo. En otros términos, plantea la democratización de las relaciones humanas, poniendo en escena no solo lo que sucede en la “vida pública”, sino reubicando lo público en el espacio doméstico y cotidiano, y viceversa.

El cuidado es un trabajo que, como todos, implica tiempo, energía, planificación, dedicación y conocimientos. Sin embargo, porta algunas especificidades que exigen ser analizadas: es un tipo de trabajo basado en relaciones de proximidad (ya sea en el escenario familiar o fuera de él); es “obligatorio”; se supone que debe ser desinteresado; es un tipo de trabajo en donde las implicaciones personales son más frecuentes; en todos los casos hay un componente psíquico y emotivo más directo; y no siempre se remunera.

El trabajo de reproducción social no remunerado es el núcleo central de las diferencias y de las desigualdades de género y es, ante todo, un tipo de trabajo socialmente necesario, del que no se puede prescindir. En el trabajo de cuidado, además de los tiempos y las cantidades, se presenta una dimensión sustantiva, que es la de la calidad de los vínculos y los lazos que se generan. Allí, se pone en juego la formación de las personas mismas, sus valores, sus redes, sus capacidades personales y colectivas. Este otro elemento del trabajo de cuidado hace a su centralidad en la generación de bienestar, hace a la especificidad de la tarea. (PICCHIO, 1992, 1999).

Como vimos al inicio de este trabajo, en tiempos de crisis han sido fundamentalmente las mujeres quienes absorbieron de alguna manera los costos de la reproducción social. La multiplicidad de roles asumidos –ya sea como receptoras de ingresos en un empleo, como principales responsables de las tareas del hogar y del

cuidado de los menores y otros dependientes, como agentes activos en sus propias comunidades, como integrantes y promotoras de emprendimientos asociativos de producción y venta las han llevado a buscar la manera de afrontar la situación ejerciendo presión sobre su propio tiempo de trabajo. En la mayoría de los casos, este ajuste se realiza limitando las horas de descanso y el tiempo de ocio personal. La doble (o triple) jornada se traduce en un deterioro de la calidad de vida de las mujeres. Esto no es sino la expresión de otro conflicto igual o más profundo que se da entre la obtención de beneficios económicos y el cuidado de la vida humana, en el marco de la producción capitalista que se asienta en los procesos de reproducción y sostenibilidad de las personas que se desarrollan al interior los hogares (CARRASCO, 2003).

***Tercer corolario: la centralidad de la reproducción de la vida por sobre la acumulación es un tópico que comparten los enfoques de “economía social” y de “economía del cuidado”, y con ello la jerarquización del trabajo orientado a mejorar las condiciones de vida. Sin embargo, desde la mirada puesta en la equidad de género, las mujeres asumen las mayores responsabilidades en el trabajo “reproductivo y de cuidado”, mientras que los varones tienden a desentenderse de esta parte del trabajo socialmente necesario. Esta desigualdad en la distribución del trabajo, la supuesta reciprocidad que se le atribuye a muchas experiencias asociativas –o a las familias y unidades domésticas– se hace añicos. Desde la perspectiva de género, la reciprocidad y las solidaridades no pueden ser abordadas sin problematizar las relaciones desiguales que se establecen entre varones y mujeres en términos de derechos y de obligaciones en la reproducción de la vida de sí mismos y de los otros.***

**Replantearse los papeles desempeñados por las mujeres en el ámbito familiar y comunitario, que incluyen su trabajo reproductivo, doméstico y de cuidados –impuestos por tradición y cultura a uno de los sexos, es requisito para avanzar en la revisión de la división sexual y social del trabajo. En este punto, el desafío de las iniciativas de economía social deberían contribuir a la redistribución de las responsabilidades de cuidado en tres sentidos: a) hacia adentro del hogar, promoviendo prácticas de responsabilidad compartida entre hombres y mujeres en las tareas de cuidado;**

b) en el escenario público y comunitario, **promoviendo la colectividad y socialización de los cuidados, ya sea por intervención estatal o por prácticas asociativas solidarias**; y c) **valorando los servicios de cuidado** (comedores, centros de desarrollo infantil, centros de atención de la tercera edad, educación, salud, etc.) **como centrales y estratégicos** para la reproducción ampliada de la vida y el desarrollo del bienestar de mujeres y varones.

### **¿Cómo comenzar a trabajar en la vinculación entre economía social y género a nivel de las políticas y de las experiencias?**

- Visibilizando el lugar de las mujeres en la economía social.
- Consultando a las protagonistas de las iniciativas acerca de sus necesidades, sus tiempos, sus deseos.
- Analizando, problematizando y revirtiendo la apropiación desigual de recursos (materiales y simbólicos) entre los sexos, tanto en emprendimientos mixtos de economía social como en los emprendimientos asociativos con otro tipo de unidades económico-sociales.
- Analizando y reflexionando acerca del vínculo entre economía social, sostenibilidad ambiental y género.
- Analizando y orientando las políticas estatales dirigidas a la promoción de proyectos de economía social, incluyendo la perspectiva de género.
- Desarrollando estrategias para incluir la perspectiva de género en las políticas dirigidas a la promoción de la economía social.
- Orientando recursos para el desarrollo de políticas de discriminación positiva para fortalecer la equidad de género en situación de desigualdad.
- Sensibilizando y formando agentes para la transversalización de la perspectiva de género en los diferentes actores que intervienen en el desarrollo de la economía social.

Esto será posible con los aportes de profesionales, activistas y militantes formadas/os en género para la aplicación de metodologías específicas que permitan: a) sensibilizar y formar a los actores de la economía social (académicos, funcionarios y planificadores de políticas, experiencias, etc.); b) analizar experiencias y proyectos evaluando sus implicancias en términos de equidad de género; y c) transversalizar el enfoque de género al interior de instituciones, proyectos y políticas.

## **Preguntas disparadoras/orientadoras para la incorporación de las perspectivas de género en las iniciativas y proyectos de la economía social**

### **a) Acerca de las experiencias:**

¿De qué maneras participan varones y mujeres en las experiencias de economía social?

¿Cómo afecta a las mujeres la participación en experiencias de economía social?

¿Hay desigualdades entre hombres y mujeres? ¿Cómo se expresan? ¿Con qué podemos vincular estas situaciones? ¿Qué implicancias tienen?

¿En qué medida las experiencias de economía social reproducen estereotipos de género? ¿En qué medida permiten la ruptura/resignificación de estereotipos de género? ¿Cómo se expresa esto en las experiencias y prácticas de la economía social?

¿En qué medida las experiencias de economía social promueven la equidad de género? ¿Cómo? ¿En qué medida reproducen la desigualdad?

### **b) Sobre las políticas:**

¿En qué medida las políticas públicas y sociales dirigidas a la promoción de la economía social incorporan la mirada de género?

¿En qué medida, y cómo, las políticas públicas y sociales dirigidas a la promoción de la economía social tienen efectos favorables para la equidad de género –producción de bienestar general, autonomía de las mujeres, redistribución equitativa del trabajo y de las responsabilidades dentro y fuera del hogar?

¿Qué elementos tendrían que tener las políticas dirigidas a la promoción de la economía social si incorporasen la perspectiva de género?

**c) Sobre la relación entre emprendimientos de economía social, género y sostenibilidad ambiental**

¿Existe tal relación? ¿A qué puede estar respondiendo? ¿Cómo abordar la cuestión de la escala de la producción y el cuidado del medio ambiente?

**Bibliografía**

- Aguirre, R. (2005). “Los cuidados familiares como problema público y objeto de política”. Trabajo presentado en la Reunión de Expertos “Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales”. CEPAL, Santiago de Chile.
- Ariño, M. (2007). “Familias tradicionales, nuevas familias”. En *Población y bienestar en la Argentina del primer al segundo Centenario. Una historia social del siglo xx*, tomo II. Susana Torrado (comp.), Serie de Estudios del Bicentenario, Secretaría de Cultura de la Nación y Edhasa, Buenos Aires.
- Carrasco, C. (2003). “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?” En *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Magdalena T. Leon (comp.). REMTE, Porto Alegre.
- Cazés, D. (1998). *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*. Asesoría de Marcela Lagarde, colaboración de Bernardo Lagarde. Consejo Nacional de Población y Programa Nacional de la Mujer, México.
- Cedaw (2002). “Derechos Humanos de las Argentinas: asignaturas pendientes del Estado. Contrainforme. Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer”, Buenos Aires.
- CEPAL (2007). “El aporte de las mujeres a la igualdad de América Latina y el Caribe”. x Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Del 6 al 9 de agosto de 2007, Quito.
- De Beauvoir, S. (1999). *El segundo sexo*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

- Di Marco, G. (2005). *Democratización de las familias*. UNICEF, Buenos Aires.
- Facio Montejo, A. (1997). “El sexismo en los derechos de los Derechos Humanos”. En *Caminando hacia la igualdad real*. ILANUD/UNICEF, Costa Rica.
- Faur, E.; Lamas, A. (coord.) (2005). *Derechos universales, realidades particulares: reflexiones y herramientas para la concreción de los Derechos Humanos de mujeres, niños y niñas*. UNICEF, Buenos Aires.
- Fournier, M. (2006). “Mujeres y Derechos Humanos. Una mirada a la participación de las mujeres en la implementación de políticas sociales”. En *Derechos Humanos para estudiantes*. Gabriela Cauduro (comp.). Colección Textos Básicos de la Universidad Nacional de General Sarmiento, UNGS, Buenos Aires.
- Fraser, N. (1998). “La justicia social en la era de las políticas de identidad: redistribución, reconocimiento y participación”. En *Apuntes de investigación del CECYP*, n.º 2 y 3, Buenos Aires.
- Gamba, S. (2005). “Estudios de género/perspectiva de género”. *Agenda de las mujeres*, Buenos Aires. (<http://agendadelasmujeres.com.ar>).
- Heritier, F. (2006). *Masculino/Femenino II: disolver la Jerarquía*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Lupica, C. (2010). *Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en Argentina*. OIT, Buenos Aires.
- Meillassoux, C. (1975). *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI, México.
- OIT y PNUD (2009). *Trabajo y Familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*. Santiago de Chile.
- Picchio, A. (2001). “Un enfoque macroeconómico ‘ampliado’ de las condiciones de vida”. Conferencia inaugural de las Jornadas “Tiempos, trabajos y género”, realizadas en febrero de 2001 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona.
- PNUD (2008). “Desafíos para la igualdad de género en la Argentina. Estrategia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo”. Buenos Aires.
- Razavi, S. (2007). “The political and social economy of care in a Development context. Conceptual issues, research questions and policy options”. UNRISD, *Gender and Development Paper*, n.º 3. Ginebra.
- Rivera Garretas, M. (1994). *Nombrar el mundo en femenino*. Pensa-

miento de las mujeres y teoría feminista. Icaria, Barcelona. Disponible en: [www.creatividadfeminista.org/articulos](http://www.creatividadfeminista.org/articulos).

Rodríguez Enriquez, C. (2007). “La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay”. En *Serie Mujer y Desarrollo*, n.º 90, CEPAL, Santiago de Chile.

Sanchís, N. (2007). *Las actividades del cuidado en Argentina. Cambios en las responsabilidades del Estado, el sector privado, los hogares y por género, a partir de las reformas de los 90*. Red Internacional de Género y Comercio.

Vidal, S. (2007). Políticas alimentarias desde un enfoque sensible al género. Programa Argentina Sustentable. Buenos Aires.

### Plenario

- Uno de los ejes que se trabajó en el taller de género con relación a la economía social es el lugar que ocupa la crianza en las experiencias de economía social, ¿quién se hace cargo de la crianza? Es necesario que los horarios de las reuniones más políticas donde se toman decisiones en torno a leyes, en torno a la institucionalidad que exige la otra economía, tengan en cuenta la crianza.
- Las actividades más específicas de reproducción del capitalismo están pensadas para un hombre que trabaja de sol a sol, que no cuida de los otros, que no se plancha la ropa, que no cocina, que no limpia la casa. El capitalismo está pensado para ese tipo de sujeto trabajador. En el marco de la economía social, como somos muchos más los sujetos trabajadores y trabajadoras, somos indígenas, somos mujeres, somos un montón de identidades porque es una economía incluyente, entonces exige jerarquizar las cuestiones de cuidado: la crianza. Las cosas que históricamente hemos hecho las mujeres si no son socializadas, si no se rompe o se modifica la idea de familia tradicional, de papá, mamá y dos niños, no vamos a poder generar una economía realmente inclusiva, porque alguien se tiene que hacer cargo del cuidado. Si no incorporamos en esa afirmación el cuidado, y el cuidado de quienes no pueden autoabastecerse, no vamos a poder cambiar la sociedad.

- Por otra parte, el tema de género interpeló a casi todos los demás temas y trajo al plenario la cuestión de la transversalidad y la integralidad de los temas.

## 6.10. Tecnologías sociales y economía social y solidaria

**Coordinadores:** PAULA JUÁREZ (RED DE TECNOLOGÍAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, IESCT-UNQ), LUCAS BECERRA (RED DE TECNOLOGÍAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, IESCT-UNQ) Y HUGO CAPUYA (COOPERATIVA DE TRABAJO BIOCOOP).<sup>44</sup>

### **Gestión pública de la innovación para el desarrollo inclusivo. Aportes de las organizaciones de la economía social<sup>45</sup>**

Cómo diseñar y gestionar estrategias y políticas públicas orientadas al desarrollo con inclusión social? Este desafío no es nuevo a nivel internacional y abundan los diagnósticos situacionales, los debates en la temática, los trabajos académicos y las experiencias sociales. Sin embargo, las respuestas generadas hasta el momento no constituyeron un nuevo cuerpo de políticas sociales estatales para generar dinámicas de inclusión social sustentables.

Los principios y prácticas actuales que rigen la organización socioeconómica y tecno-productiva de los Estados nacionales generan y retroalimentan formas de exclusión social y pobreza estructural. Tanto la economía social y solidaria como el movimiento

---

<sup>44</sup> Registro: Ester Rojas. Escuela de Psicología Social San Miguel (EPSISAM).

<sup>45</sup> Este texto fue redactado a partir de las presentaciones y debates realizados en el taller de Tecnologías para la inclusión social del Foro “Hacia otra economía” (2011). La organización de la mesa contó con los aportes de José Pablo Sabatino (ICECOOP y CAMAF), Santiago Garrido (REDTISA/IESCT-UNQ), Lucas Becerra (REDTISA/IESCT-UNQ) y Sebastian Montaña (IESCT-UNQ).

de Tecnologías para la Inclusión Social (TIS) en América Latina muestran numerosos problemas y fracasos para dar respuesta y contrarrestar los mecanismos imperantes en la política pública orientada a la generación de procesos inclusivos. Si bien se están modificando algunas prácticas, aún existen fuertes discusiones sobre cómo cambiar las cuestiones de fondo.

En este sentido, en el marco del Foro “Hacia otra economía” (2011), la Red de Tecnologías para la Inclusión Social Argentina (REDTISA), la Cooperativa de Trabajo BIOCOOP, el Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología (IESCT-UNQ), la Cooperativa de Trabajo ICECOOP y el Centro de Servicios de la Universidad Nacional de General Sarmiento invitaron a la comunidad, ONG y diferentes organismos públicos a reflexionar sobre las estrategias y políticas de desarrollo sustentable e inclusivo para seguir construyendo y pensando puentes teóricos y prácticos entre las iniciativas de la economía social y solidaria y aquellas de las Tecnologías para la Inclusión Social (TIS).

Las preguntas que guiaron el espacio de intercambio y debate fueron: ¿cómo creamos dinámicas inclusivas? ¿Cómo superamos las limitaciones y dificultades actuales de las propuestas de la economía social y las TIS? ¿Cómo generamos insumos y recomendaciones para las políticas públicas?

A partir de este espacio de debate emergieron dos cuestiones que van de la mano:

- Las dificultades de construir soluciones sistémicas en lugar de intervenciones de baja escala, paliativas y puntuales.
- Los problemas relativos a separar las dinámicas propias del sistema capitalista, y la generación de estrategias de inclusión social. Paulatinamente, “lo social” queda separado y acotado a ciertos sectores y dinámicas sociales y económicas, perdiendo su carácter transversal dentro de las políticas públicas de desarrollo.

El taller buscó trabajar sobre estas cuestiones a partir de analizar algunas experiencias de “gestión asociada” para observar las articulaciones y alcances de esos vínculos, y generar algunas lecciones de política pública:

- **Proyecto de Biodiesel (Cooperativa de Trabajo BIOCOOP):** de una experiencia piloto en una escuela técnica pasaron a ser referentes de una nueva forma de producir biodiesel a base de aceite usado. Para ello, generaron numerosas formas de coordinación y organización con municipios, sindicatos, escuelas y usuarios.
- **Proyecto Habitacional de Paranacito y Concordia (CEVE/CEA-UNC):** este proyecto creó una nueva forma de gestión asociada sobre la problemática habitacional, teniendo en cuenta, entre otras cuestiones, los intereses y las capacidades de los actores y los recursos materiales locales. La estrategia se centró en co-gestionar el proyecto entre los actores locales (municipio, escuela secundaria, beneficiarios, empresas pequeñas y medianas).
- **Proyecto de Labranza Horizontal Agroecológica (Cooperativa de Trabajo ICECOOP):** a partir de la adecuación socio-técnica de un artefacto tecnológico, impulsaron nuevas formas de gestión tecnológica para la agricultura familiar y la producción agroecológica. Actualmente, están desarrollando centros tecnológicos en el interior del país e impulsando la Cámara de Fabricantes de Maquinaria y Herramientas para la Agricultura Familiar en asociación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

En cada una de estas experiencias se destacaron algunos elementos comunes, sus fortalezas y debilidades y se pensó en cómo contribuyeron a generar estrategias de desarrollo.

## **Conocimiento, tecnología e inclusión social**

En las experiencias presentadas se destacaron algunos elementos comunes:

- La visión sistémica de los problemas.
- La participación interactoral desde el diseño del proyecto.
- La construcción colectiva del conocimiento.

- La propiedad colectiva del conocimiento.
- La importancia de los procesos de articulación entre diferentes actores y saberes.
- La autogestión y el cooperativismo.
- La autoproducción.
- La generación de procesos de calidad.
- La relevancia de las normas para estimular este tipo de emprendimientos.

Asimismo, se subrayaron algunas fortalezas y dificultades: el rol clave de la tecnología (en sentido amplio), comprender los problemas de definir el sentido de la “inclusión social” en las experiencias y la co-gestión de saberes populares y científico-tecnológicos.

*La tecnología cumple un rol clave en el cambio social. Comprendiendo que la tecnología puede ser un producto (artefacto), un proceso (cadenas productivas) y/o formas organizacionales (normativas y regulaciones), es imposible pensar los procesos sociales separados de su base material. Es decir, todo proyecto de economía social y solidaria implica procesos tecnológicos.*

Las tecnologías no son neutrales, responden a las necesidades del modelo social y productivo para el que fueron creadas. Eso no significa que no se pueda trabajar con conocimientos y desarrollos que responden a otras realidades, sino que hay que tener en cuenta su procedencia para adecuarlos social y tecnológicamente a las necesidades locales. Por ejemplo, en la experiencia presentada por ICECOOP se observó cómo los actores sociales participaron en el proceso de adecuación sociotécnica del artefacto tecnológico (herramienta multicorte), es decir, en el ensamble del artefacto, las necesidades de la agricultura familiar y el modelo productivo agroecológico. Asimismo, la cooperativa potenció, fortaleció e incrementó las alianzas sociopolíticas para lograr escala nacional y regional del proyecto y se constituyó como productor de nuevos conocimientos locales.

En este sentido, es importante entender el carácter socialmente construido de la tecnología como el carácter tecnológico de la socie-

dad. Son procesos que se co-construyen. Siempre están asociados. Repensar y redefinir los procesos de innovación tecnológica en términos de inclusión social implica comprender esta co-construcción.

**Inclusión social: ¿inclusión a qué?** Se acordó que el término “inclusión social” es un concepto complejo y con múltiples acepciones. En las experiencias presentadas se definió como “inclusión social” a:

- Inclusión al trabajo, pero al trabajo que se desea.
- Inclusión ciudadana, como acceso a bienes básicos (vivienda, agua, etc.).
- Mejora de la calidad de vida.

A su vez, se consideró necesario pensar, diseñar e implementar estrategias sociales y tecnológicas donde la ciudadanía participe de la definición de “inclusión social” y su puesta en práctica.

**Diálogo de saberes, conocimientos científicos y tecnológicos.** En esta instancia, la construcción colectiva del conocimiento, a partir de la interacción entre los **organismos públicos de I+D y los saberes comunitarios y locales**, es primordial en los proyectos de intervención y cambio social.

Pero ¿cómo lo hacemos? En la experiencia del CEVE/CEA-UNC se observó que, en principio, debe estar prevista esta participación desde el diseño del proyecto. En este caso, se optó por visibilizar y valorizar los procesos de articulación de conocimientos, intereses y voluntades de diferentes actores sociales a partir de múltiples metodologías de aprendizaje.

En este sentido, se subrayó el papel del desarrollo tecnológico entendido como *formas de diseñar, desarrollar, implementar y gestionar tecnologías orientadas a resolver problemas sociales y/o ambientales, generando dinámicas sociales y económicas de inclusión social y de desarrollo sustentable*. (Thomas, 2009).

Este tema trajo a discusión la manera en que el sistema científico y tecnológico (ministerio, CONICET, universidades) enseña, valoriza y evalúa la producción de conocimientos. En general, el sistema “no premia” ni jerarquiza a los investigadores que se dedican a temáticas de resolución de problemáticas sociales locales, ni la

intervención en proyectos sociales y/o ambientales (caso de los servicios de Extensión Universitaria).

## **Gestión pública de la innovación para la inclusión social: ¿cómo seguimos?**

El abordaje de la economía social y solidaria en las experiencias analizadas apuntó a trabajar opciones para articular la cuestión de innovación y desarrollo tecnológico con los organismos públicos de I+D.

El desafío de incluir el tema tecnológico en las agendas implica comprender el rol de las políticas públicas, las dinámicas de interacción entre diversos actores y organizaciones sociales, las implicancias de la base material (artefactos, procesos productivos y formas de organización de la sociedad) y las formas de pensar y producir insumos de conocimiento desde diferentes fuentes (organismos públicos de I+D, organizaciones y movimientos sociales, organizaciones privadas).

Para concluir, se estableció la necesidad de generación de espacios de debate y aprendizaje entre diferentes organismos e instituciones.

## **Bibliografía**

- Thomas, H. (2009). “Tecnologías para la inclusión social y políticas públicas en América Latina”. Grupo de Estudios Sociales de la Tecnología y la Innovación, IESCT/UNQ.
- Para mayor información, consultar: [www.redtisa.org](http://www.redtisa.org), [www.tecnologiassociales.blogspot.com](http://www.tecnologiassociales.blogspot.com), <http://www.icecoop.com.ar/>.

### Plenario

- La principal afirmación es que resulta muy difícil, sino imposible, llevar a cabo la nueva economía social y solidaria sin otro tipo de tecnologías.
- La tecnología no debe ser considerada como un parche de una economía para pobres. En ese sentido, se plantea el interrogante de cómo una tecnología para la inclusión puede contribuir a nuevas formas de desarrollo, en la medida en que pueda valorizar los saberes locales y cerrar ese abismo que a veces se constituye entre los saberes locales empíricos y el conocimiento académico.
- Es necesario construir un sujeto colectivo que permita generar demandas en materia de saberes necesarios a nivel de gobierno, Estado, universidades e institutos tecnológicos.

## 6.11. Universidades y economía social y solidaria

**Coordinadores:** ADRIANA GIULIANI (CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN ASUNTOS COOPERATIVOS (CEIAC - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE) Y RODOLFO PASTORE (CONSTRUYENDO REDES EMPRENDEDORAS EN ECONOMÍA SOCIAL” (CREES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES).<sup>46</sup>

La economía social y solidaria comprende una dimensión teórica y otra empírica. Desde el punto de vista teórico implica reafirmar la pertenencia de la economía al campo de las disciplinas sociales, en la medida en que se ocupa de un aspecto esencial de la vida de las personas, como es la manera en que se organizan para producir y distribuir bienes y servicios, estableciendo relaciones cuyo carácter configura la forma de la sociedad. Asumir esta visión implica alejarse de la perspectiva ortodoxa que presenta a la economía como una ciencia formal, abstracta, descargada de valores y generadora de leyes de pretendida validez universal, que han de aplicarse en todo momento y espacio. Y en especial, significa impugnar el concepto de sociedad conformada por una sumatoria de individuos egoístas, que compiten unos con otros, impulsados solo por su interés personal.

En el plano empírico, la economía social y solidaria, como sistema, se plantea la mejora en la calidad de vida de las personas teniendo en cuenta la consecución de ciertos objetivos, tales como el asociativismo, autogestión, integración social, acceso a derechos ciudadanos, equidad, igualdad de oportunidades, comercio justo,

---

<sup>46</sup> Registro. Alicia Espinosa. Escuela de Psicología Social San Miguel (EPSISAM).

cuidado de la naturaleza, seguridad y soberanía alimentaria, entre otros. Se expresa en cooperativas y mutuales –que son las formas de organización más tradicionales, como así también en diversos emprendimientos asociativos, como empresas recuperadas, redes de comercialización, asociaciones de consumo responsable, bancos populares y otras modalidades. Todas ellas se desenvuelven con un doble propósito: satisfacer las necesidades de sus integrantes y además generar excedentes que refuercen el proyecto y que se distribuyan de acuerdo a los aportes de trabajo o consumo, según cuál sea su objeto. Se trata de promover actividades productivas sustentadas en relaciones basadas en la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua y la toma de decisiones democráticas, valores que no solamente involucran al trabajo, sino que se proyectan e impregnan otros ámbitos de la sociedad.

Para que este sea un escenario posible, es central la participación de la sociedad civil y, en especial, la acción estatal, impulsando políticas públicas que ofrezcan al sector posibilidades concretas de lograr sustentabilidad. Así, es preciso introducir reformas en el sistema financiero a fin de posibilitar la incorporación de las organizaciones de la economía social como sujetos de crédito, delinear estrategias en materia tributaria y previsional, brindar asistencia técnica y asesoramiento en producción, comercialización, integración de cadenas de valor, gestión, así como identificar aquellos sectores con mayor dinamismo para propiciar iniciativas asociativas. Es aquí donde se enmarca la responsabilidad de las universidades, dado que la puesta en marcha de un nuevo proyecto que integre el desarrollo con la economía social y solidaria requiere la adhesión y el respaldo del conjunto de la sociedad.

Durante el desarrollo del taller se visualizó la necesidad de complementar el crecimiento de la economía social y solidaria y de las políticas públicas referidas al tema con espacios universitarios, entendidos como ámbitos de acción que estimulen el diálogo de saberes, la reflexión conceptual y la puesta en marcha de metodologías participativas de aprendizaje.

Para fortalecer el rol de las universidades públicas en el acompañamiento del sector de la economía social y solidaria, el horizonte

a alcanzar desde el punto de vista académico nos lleva a recorrer un largo camino, que incluye incorporar contenidos específicos en las asignaturas, implementar nuevas carreras de grado y posgrado relacionadas con la temática o avanzar hacia el reconocimiento institucional para actividades que ya se están desarrollando en la práctica a través de titulaciones (diplomas, tecnicaturas, etc.). En aquellas universidades donde aún se sostiene el enfoque ortodoxo de la disciplina en la formación de sus profesionales, el desafío consiste en impulsar una profunda revisión y reformulación de los planes de estudio, como asimismo apoyar las acciones que actualmente se están llevando a cabo en este sentido por medio de publicaciones, jornadas o foros.

En cuanto a labores de extensión, se trata de pensar y articular modalidades que propicien y apoyen experiencias asociativas, así como de promover los valores solidarios de la economía social.

El propósito es que los emprendedores asociados o próximos a asociarse internalicen su derecho a trabajar dignamente y a insertarse en la comunidad a partir de un modelo de trabajo basado en la solidaridad, la participación y la responsabilidad. También, que los destinatarios obtengan instrumentos que faciliten la sustentabilidad socioeconómica de sus emprendimientos, al adquirir herramientas que permitan enfrentar dificultades y potenciar sus capacidades productivas, de gestión o de comercialización.

A partir de las vivencias compartidas entre los participantes del taller, se coincidió en la necesidad de reflexionar acerca del rol de las investigaciones relacionadas con la economía social y solidaria que se llevan a cabo en las universidades. Suele ocurrir que experiencias del sector constituyan sujetos de numerosos y variados estudios científicos, aunque no es frecuente que los protagonistas reciban la devolución por parte de los investigadores, tarea que representaría un significativo aporte para su organización interna.

El taller permitió conocer las experiencias brevemente descritas a continuación, que constituyen solo una muestra de la extensa labor que las universidades públicas desarrollan en la actualidad:

- **El Banco Social de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de La Plata:** comprende un proyecto de extensión a través del cual se acompaña una feria de productores, con apoyo del Ministerio de Desarrollo Social de Nación. En la carrera de sociología de la misma universidad se dicta el Seminario de Economía Social.
- **El CIDAC, Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria:** es un centro de estudios dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, con sede en Barracas, que realiza acciones de extensión en conjunto con organizaciones sociales, con la colaboración del Ministerio de Trabajo de la Nación.
- **La Universidad Nacional de General Sarmiento:** despliega una amplia gama de actividades inherentes a la difusión y promoción de la economía social y solidaria, en las distintas carreras de grado y de posgrado, así como de vinculación con la sociedad.
- **La Universidad de los Trabajadores (IMPA):** de reciente formación, hasta el momento dicta el Bachillerato Popular y el Seminario sobre Historia del Movimiento Obrero.
- **La Universidad Nacional de Quilmes:** dicta la Diplomatura de Extensión Universitaria en Economía Social y Solidaria, en el marco del programa “Argentina Trabaja”, auspiciado por los Ministerios de Educación y de Desarrollo Social, ambos del ámbito nacional. La diplomatura involucra a 980 orientadores que pertenecen a cooperativas y ONG. Se enmarca en la labor del CREES (Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social), que desde 2006 desarrolla numerosas actividades vinculadas a la economía social y solidaria.
- **La Universidad de las Madres de Plaza de Mayo:** se encuentra en proceso de evaluación para ofrecer la Licenciatura en Economía con 3 orientaciones: Economía Social, Administración Pública e Investigación. Se señaló la existencia de un centro de estudios en el que intervienen

organizaciones sociales y el dictado de seminarios vinculados a la temática.

- **El CEIAC (Centro de Estudios e Investigación en Asuntos Cooperativos):** es un centro de estudios con sede en la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue, que realiza actividades de extensión e investigación en economía social y solidaria. Se destaca la organización anual de las Jornadas de Economía Social en conjunto con otros organismos estatales e instituciones de la sociedad civil. Durante la VII edición, llevada a cabo en noviembre de 2011 en la ciudad de Neuquén, se dio inicio a un proceso participativo para la elaboración del proyecto de Ley Provincial de Economía Social.

A pesar de las dificultades comunes en cuanto a la escasez de recursos o en ocasiones a la falta de apoyo institucional, cabe señalar como aspecto positivo el progresivo incremento de actividades de extensión e investigación en las universidades nacionales. En este marco, no debe descuidarse la permanente necesidad de reflexionar sobre la modalidad de intervención en el territorio, tendiendo a ampliar la interdisciplinariedad y a profundizar la interacción con la sociedad. En cuanto al enfoque conceptual que subyace en la formación de los futuros técnicos y profesionales, existe consenso para delinear acciones conjuntas en pos de redefinir los planes de estudio y a incrementar la oferta de tecnicaturas o de carreras de grado y posgrado. De esta manera, se coincidió en la relevancia de afianzar la vinculación entre los equipos de trabajo, rescatando la realización de encuentros y jornadas en distintos puntos del país, como el Foro “Hacia otra economía”, auspiciando su continuidad. Una mayor articulación entre las universidades y con los organismos que desarrollan políticas públicas existentes o a implementar, sin duda renovará y potenciará el compromiso con las organizaciones que componen el sector de la economía social y solidaria.

## Plenario

- Estamos en la construcción de otra economía, pero se debería avanzar más en la construcción de otra universidad.
- Con relación a la construcción de otra universidad, un par de cuestiones son puntos de tensión e interrogantes. En primer lugar, hay experiencias con mucho más desarrollo desde lo académico y que tienen no tan avanzada la interrelación con los territorios; mientras que otras experiencias tienen más organizada su vinculación territorial y menos relación con el desarrollo académico en investigación o con el desarrollo de propuestas académicas, de docencia, etc. Por ejemplo, la Universidad de los Trabajadores y la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo planteaban desde esta perspectiva cómo contribuir a los procesos organizativos y políticos territoriales.
- Una de las cuestiones que surge es cómo avanzar en esa interrelación y sobre todo cómo poner en tensión lo que se entiende por extensión, lo que se entiende por investigación, lo que se entiende por docencia universitaria.
- Otra de las cuestiones fundamentales es que la economía social y solidaria aparece en las propuestas universitarias de formación, particularmente en posgrados, pero la formación en el nivel de grado sigue planteada con orientación a la lógica del mercado, y solo algunas universidades plantean otra perspectiva. Entonces, surge la cuestión de cómo reformular planes de estudio, crear carreras que cambien las lógicas de formación, la estructura de formación en el propio grado.
- Tres cuestiones centrales: 1) un aspecto epistemológico, ideológico de la otra economía, con toda la pluralidad que esto implica; 2) un aspecto metodológico del propio proceso de formación; 3) la identificación de los actores que van a impulsar estos cambios dentro de las propias universidades. En algunas experiencias los estudiantes han

tenido más incidencia, en otras, los docentes, y a veces se ha planteado como política institucional. Pero también hay necesidad de trabajar sobre los actores y, en este sentido, pensar en estos procesos cuál es el sujeto de aprendizaje de estos temas. Hay experiencias que muestran que el sujeto de formación universitaria no pensaba ya como el estudiante tradicional, sino que pensaba ya como los actores de la economía social y solidaria.

- Por último, hay que tener en cuenta a las nuevas universidades, como la Universidad de los Trabajadores o la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo. Es necesario discutir la educación pública de gestión estatal y la educación pública de gestión asociada con esta perspectiva de la economía social y solidaria. El propio taller fue puesto en tensión en su título, con esta idea de la universidad pública con gestión estatal y universidades públicas con gestión asociada.

## 6.12. Democracia, ciudadanía y economía social y solidaria

### El presupuesto participativo en Argentina: condicionantes y opciones de política<sup>47</sup>

ALEJANDRO LÓPEZ ACCOTTO, CARLOS MARTÍNEZ Y CRISTIAN ADARO (UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO).<sup>48</sup>

**Coordinador:** CRISTIAN ADARO.

**E**l presupuesto participativo (en adelante PP) es una política de participación popular que combina la democracia representativa (indirecta) con la democracia participativa (directa). Es definido como “*una forma de gobierno público que intenta romper con la tradición autoritaria y paternalista de las políticas públicas, recurriendo a la participación de la población en diferentes etapas de la preparación e implementación presupuestaria, con un énfasis especial en la definición de prioridades para la distribución de los recursos de inversión*”. (Sousa Santos; 2004: 25).

Uno de los primeros responsables del PP en Porto Alegre lo definió como “*un proceso de democracia directa, voluntaria y universal, donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas. El ciudadano no limita su participación al acto de votar para elegir al Ejecutivo o al Parlamento, sino que también*

---

<sup>47</sup> Al no contar con registros de este taller se presenta un artículo realizado por el coordinador del mismo, Cristian Adaro, en coautoría.

<sup>48</sup> Investigadores de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Alejandro López Accotto: alopez@ungs.edu.ar. Carlos Martínez: cmartinez@ungs.edu.ar. Becario de la UNGS: cadaro@ungs.edu.ar.

*decide las prioridades de gastos y controla la gestión de gobierno. Deja de ser un coadyuvante de la política tradicional para ser protagonista permanente de la gestión pública*". (Genro y De Sousa; 1998: 123).

La bibliografía señala que el PP contribuye a: el cambio de las condiciones de vida y mejoras infraestructurales en toda la ciudad, con una propuesta reequilibradora en lo territorial y distributiva en lo económico; la recuperación del prestigio social de la política; la participación ciudadana; la inversión de prioridades al favorecer a los grupos o sectores más vulnerables; la ruptura del clientelismo; el perfeccionamiento de la gestión local; el control fiscal por parte de la ciudadanía al Estado; la combinación de democracia participativa y directa; la democratización de las relaciones del Estado con la sociedad y la creación de una esfera pública, no estatal.

Desde su origen, en la ciudad de Porto Alegre (Brasil) en 1989, el PP ha transitado por tres fases históricas: Fase 1: experimentaciones, desde 1989 hasta 1997; Fase 2: masificación brasileña, de 1997 a 2000; y Fase 3: expansión fuera de Brasil y diversificación, a partir de 2000. (Cannabes; 2005: 8).

En la República Argentina su aplicación ha cobrado relevancia con posterioridad al estallido económico, político y social de fines de 2001, en el marco de una profunda crisis de representación. A lo largo de la primera década del siglo XXI, un creciente número de gobiernos locales comenzó a aplicar el PP, siendo en la actualidad unos treinta y cuatro municipios.<sup>49</sup> La importancia poblacional de tales territorios queda demostrada por el hecho de que en 2010 uno de cada cuatro habitantes de la Argentina vive en un municipio con PP, totalizando más de ocho millones de personas.

Por su parte, a través de la constitución a mediados de 2009 de la Red Argentina de Presupuestos Participativos, integrada por la Secretaría de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Interior, municipios que desarrollan la herramienta

El PP es "un proceso de democracia directa, voluntaria y universal, donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas". (Genro y De Sousa).

---

<sup>49</sup> Considerando todos los estadios, desde los que actualmente desarrollan experiencias piloto hasta los que han ejecutado y evaluado obras del PP a lo largo de varios años.

y universidades con interés en la materia, se ha dado un nuevo impulso al proceso, materializado en un número creciente de gobiernos comunales interesados en la cuestión, ante la posibilidad de intercambiar información y capitalizar experiencias logradas por sus pares.

En cuanto al grado de avance en el desarrollo de la política, de veinte comunas que respondieron a un relevamiento efectuado a fines de 2008 por parte de la Universidad Nacional de General Sarmiento, nueve estaban ejecutando las obras decididas por la ciudadanía, mientras que otras seis estaban desarrollando las asambleas y reuniones de donde surgirían las obras a ejecutarse en el presente año y las cinco restantes ensayaban experiencias piloto u otras fases de preparación previas al lanzamiento del PP.

Una primera opción de importancia en el desarrollo del PP en cada territorio es la determinación de la forma de reparto de los recursos. Al respecto, los mismos vecinos pueden establecer tales criterios o bien estos pueden provenir del gobierno local. En nuestro país, dado lo embrionario de la mayor parte de las experiencias, tal decisión suele estar tomada por la autoridad política, de modo tal de no introducir en los primeros estadios del proceso una discusión que puede empantanar las conversaciones.

El 90% de las comunas relevadas aplican algún tipo de criterio territorial, como parte ,o no, de un proceso de descentralización previo. Al respecto, y a los fines de evitar reacciones negativas por parte de los vecinos con relación a tal reparto, es común que se equipare o el monto total o el monto per cápita a recibir por cada zona.

Asimismo, en casi el 30% de las experiencias revistadas se ha introducido algún criterio de distribución según necesidades aplicando indicadores objetivos (Necesidades Básicas Insatisfechas), información propia sobre carencia de equipamiento urbano o el saber convencional acerca de zonas con gran atraso relativo en sus niveles de desarrollo.

Otra posibilidad es el desarrollo de ejes temáticos, reconociendo situaciones que incumben a más de una región del municipio y que no pueden tratarse por medio de un enfoque parcelado. Del mismo modo, pueden destinarse recursos específicos a las problemáticas de determinados grupos poblacionales, como los jóvenes,

reconociendo sus necesidades y sus particulares visiones respecto a las del conjunto indiferenciado de la población.

Luego, toca escoger entre financiar muchos proyectos, atendiendo a la mayor cantidad posible de reclamos, o concentrar los recursos en la realización de unos pocos buscando resolver cuestiones que por su complejidad, alcance o incidencia son mucho más onerosas. Priorizando el primer criterio, uno de cada cinco municipios encuestados incorpora topes al costo máximo que puede tener un proyecto, mientras que pensando en el segundo, uno de cada seis establece un número máximo de proyectos a ser financiados por el PP, buscando evitar una fragmentación extrema en las acciones a desarrollarse. De allí, que un tercio de los municipios haya financiado con el PP no más de diez proyectos cada uno, y otro tercio haya llevado adelante más de cincuenta cada uno.

En cuanto al peso del PP en los presupuestos municipales, el mismo depende de la rigidez de los respectivos presupuestos comunales, ya que los municipios pueden asignar al PP los recursos que exceden sus gastos en personal, servicio de la deuda y servicios especiales urbanos (recolección de residuos sólidos), entre otros. Así, la asignación de recursos al PP depende de variables históricas y estructurales que superan largamente la voluntad política de una determinada administración local. Con tales salvedades, el peso promedio del PP es del 2,5% de los respectivos gastos municipales, con valores que en algunos casos no alcanzan al 1% y, en otros, superan el 5%.

En cuanto a la participación de los ciudadanos involucrados en el PP resulta necesario extremar las precauciones a la hora de sacar conclusiones a la luz de los datos relevados. Esto se vincula principalmente con la forma en que cada comuna desarrolla el proceso de PP y, por ende, de cómo define y cuantifica la participación popular.

El PP se desarrolla a través de una serie de reuniones (asambleas, jornadas, talleres) en cada una de las zonas en que suele subdividirse el territorio. Una primera cuestión que surge es acerca de lo que se considera participación. Es decir, por ejemplo: ¿debe considerarse igual a dos personas que asisten a una reunión cada una y a otra que participa de dos reuniones? ¿Hay que establecer

un número mínimo de vecinos para considerar a un mero asistente como un participante real?

Un segundo tipo de interrogante se da a partir de determinadas formas de implementación del PP. Así, en algunas experiencias se establecen foros barriales cuyos asistentes, en muchos casos, definen prioridades, escogen alternativas e incluso diseñan (o al menos codiseñan) los proyectos a elegir, mientras que en otros los vecinos presentan propuestas y los equipos técnicos del municipio son los responsables de la elaboración de los proyectos.

Una tercera cuestión relacionada con la participación se da en el final del proceso, donde en algunas experiencias los proyectos son elegidos por las propias asambleas, en otras, los participantes en los foros tratan de “vender” sus ideas y propuestas en eventos de carácter más masivo comúnmente denominados Ferias de Proyectos, donde suelen asistir ciudadanos que no han tomado parte en ninguna reunión previa, y también existen experiencias que hacen un *mix*, donde una parte de los proyectos son elegidos por las asambleas y otra parte es puesta a consideración de la ciudadanía.

De nuevo, en este caso nos preguntamos si es equivalente la participación de quien desarrolla todo el proceso a la de quien se limita a participar (mejor o peor informado<sup>50</sup>) en la elección final, y aún en este caso resta resolver la correspondencia entre quien asiste personalmente a una feria de proyectos y quien vota por internet o teléfono.

Asimismo, el 70% de las comunas considera relevante el rol de los delegados, escogidos del seno de los participantes por parte de ellos mismos, lo que diversifica el grado de participación entre las distintas personas que integran el proceso.

A su vez, el perfil de los distintos tipos de participantes es afectado por las decisiones tomadas respecto al desarrollo del PP. Así, el 60% de las comunas exige requisitos formales para la par-

---

<sup>50</sup> Siendo a su vez la información una cuestión de vital importancia en la implantación del presupuesto participativo, ya que no es posible una participación adecuada sin una buena información previa. Al respecto, el hecho de que casi el 80% de los municipios relevados reconozcan que en las experiencias por ellos desarrolladas no existe un proceso previo de información a los ciudadanos acerca del PP evidencia severas fallas en la implementación de la herramienta.

ticipación (DNI, padrón electoral, registro ad-hoc), mientras que el 40% establece criterios de género para la elección de delegados.

Con todas esas consideraciones, se involucra en el PP, según las propias comunas, un promedio del 1% de la población de cada territorio. En la mayor parte de los casos tal participación es muy inferior al promedio, mientras que en otros llega a cuadruplicarlo.

En términos dinámicos, a nivel general, el peso del PP, en el presupuesto total, tiende a crecer, independientemente de que los avatares de la recaudación fiscal complementen tal patrón de largo plazo con cierta evolución cíclica en el corto.

En cuanto a los cambios en la participación de la población, su evolución es menos lineal y guarda una mayor correspondencia con la calidad del proceso en cada caso, en cuanto a su capacidad para generar oportunidades reales de participación, promover un mayor involucramiento popular y cumplir con las obras decididas colectivamente.

Así, el 30% de los municipios que han contestado la encuesta reconocen que la participación de la población, en términos cuantitativos, muestra una tendencia decreciente en el tiempo. Allí se ubica uno de los principales desafíos del PP, en comprender y revertir las causas de esta preocupante tendencia.

Al respecto, un potencial factor explicativo de la baja participación, y en menor medida de la declinación de la misma, son las fallas en la comunicación a la ciudadanía acerca del atractivo, las potencialidades o, incluso, la mera existencia del PP. Así como la inexistencia de mecanismos previos de información mermaba la calidad del proceso de participación, una estrategia comunicacional poco satisfactoria atenta seriamente contra el logro de una amplia participación. Los datos empíricos parecen apuntalar esta explicación, ya que tres de cada cuatro municipios estudiados califican el nivel de visibilidad de la experiencia de PP entre su población como regular.

Otra hipótesis, más complementaria que alternativa a la anterior, ya que apunta más a explicar la reducción de la participación que los niveles inicialmente bajos de la misma, se centra en la calidad de la ejecución de las obras. Es dable razonar que si los proyectos que los vecinos definieron en el PP no se materializan

ajustados a la cantidad, calidad, tiempos y aun costos prometidos, ello desestimulará la participación en posteriores procesos al vaciar de sentido a la política, que busca empoderar a la población mostrando la capacidad de la participación popular para lograr efectos (aunque modestos) reales, palpables y más o menos inmediatos. Tal teoría encuentra sustrato en el hecho de que uno de cada cuatro municipios admiten que el funcionamiento de los mecanismos de ejecución de las obras y servicios es regular o malo.

El PP impacta no solo sobre la ciudadanía que participa del mismo, sino también sobre la lógica de funcionamiento de los gobiernos locales. Así, en el 40% de los casos relevados, esta política se desarrolla en el marco de un proceso de descentralización de la gestión local que busca acercar el municipio al ciudadano.

El PP también podría potenciar la labor conjunta entre los distintos poderes locales. Así, en el 60% de los casos el PP surge de una ordenanza sancionada por el respectivo Concejo Deliberante, y del mismo modo el 55% de los gobiernos municipales consideran relevante o muy relevante el rol de los mismos en su implementación.

Por su parte, al interior de los respectivos poderes ejecutivos locales, el 80% de las comunas ha brindado al área responsable del PP el rango de Secretaría, aunque ello poco significa por sí mismo, ya que son de mucho mayor interés las experiencias en las que el comando del PP depende de consejos interáreas, que nuclean a funcionarios de distintos niveles y que prestan funciones en diferentes dependencias, tradicionales e innovadoras.

Tal estrategia intersectorial será adecuada si permite lograr el compromiso activo con el PP de la pléyade de actores intraestatales necesarios para su correcto funcionamiento. Así, más del 90% de los gobiernos locales consultados consideran, cuando menos, relevante la participación de sus estructuras técnicas sectoriales para el éxito del PP.

Otra evidencia del valor relativo del nivel jerárquico en la estructura municipal del responsable por el PP está dada por el hecho de que en dos de cada tres municipios relevados hay no más de cinco funcionarios del área responsable involucrados en la gestión del PP. Sin embargo, el establecimiento de espacios de

gestión intersectoriales del PP tampoco resulta una garantía de funcionamiento sólido, ya que el número total de funcionarios involucrados de diferentes áreas en la política de PP no excede la decena en casi ningún municipio. De este modo, se ignora, en el caso del PP, una cuestión mucho más general, que es el hecho de que ninguna política pública puede funcionar adecuadamente si no cuenta con cierta masa crítica de recursos, no solamente materiales, sino también organizacionales y humanos, en cantidad y calidad.

Una forma de solventar tal escasez, y de brindar mayor solidez y legitimidad al proceso, es contar con el apoyo de actores ajenos al propio municipio. Al respecto, es de destacar el rol de las universidades, que constituyen el 40% de los apoyos recibidos por las comunas, especialmente en el apoyo técnico. Otro 30% de los apoyos obtenidos por los municipios en los procesos de PP ha provenido de otros actores estatales, tales como otros municipios con experiencia en la materia, Estados provinciales, el Estado nacional y Agencias de Cooperación de otros países, verificando la potencialidad, en términos de sinergias y aprendizajes cruzados, de la instauración de foros de intercambio de experiencias acerca del desarrollo del PP en Argentina. Por su parte, otro 20% de los apoyos han provenido de organizaciones de la sociedad civil, destacándose el rol de las organizaciones barriales, dado su fuerte anclaje territorial. El 10% restante corresponde a sindicatos, partidos políticos y empresas.

En conclusión, el PP en Argentina tiene un crecimiento sostenido que se observa en el porcentaje de la población que habita en municipios con esta política pública. En cuanto a desafíos, se han detectado falencias en información, comunicación, ejecución y control, con graves efectos en los niveles y tendencias de la participación. Es vital, entonces, incrementar los recursos aplicados al funcionamiento del PP, fortalecer las áreas encargadas del proceso, consolidar e incrementar las alianzas y apoyos externos al municipio, y a su interior comprometer las áreas técnicas sectoriales y los cuerpos legislativos. Así, el PP podrá empoderar a la población e incrementar los niveles de participación popular, revelando su potencial para transformar la realidad, mejorando las condiciones de vida de la población y profundizando la vida democrática, dotando de legitimidad y cotidianeidad a la política.

## Bibliografía

- Cabannes, Y. (2005). *Presupuesto participativo y finanzas locales*. Documento base, Red Urbal n.º 9. Alcaldía de Porto Alegre. Porto Alegre, Brasil.
- Genro, T. y De Souza, U. (1998). *Presupuesto participativo: la experiencia de Porto Alegre*. Eudeba, Buenos Aires.
- Merino, A. (2000). “Gestionar las ciudades desde la participación. El presupuesto participativo. La experiencia de Porto Alegre (Brasil)”. En *Por una nueva esfera pública. La experiencia del presupuesto participativo*. Fisher, N. B. y Moll, J. (comp.). CTA, Buenos Aires.
- Sousa Santos, B. (1998). *Subjetividad, ciudadanía y emancipación*. Siglo del hombre editores, Bogotá.
- Teixeira, A. y Albuquerque, M. (2006). *Presupuesto participativo: proyectos políticos, cogestión del poder y alcance democrático*. FCE, México D. F.

### Plenario

- Se destacaron algunas controversias surgidas a partir de las dificultades para articular las experiencias participativas de base con el Estado; es decir, el grado y el modo de articular con el Estado para hacer vinculante la participación social de las organizaciones.
- Se planteó la necesidad de contagiar la filosofía del PP a otras áreas de la comunidad, por ejemplo, en el tema de la educación.
- Se subrayó el hecho de que de los 1.218 municipios que tiene la Argentina, solamente en 30 hay algo parecido al PP, y que en ninguno de los municipios de la Argentina los vecinos de los barrios tienen la posibilidad de discutir la ordenanza fiscal impositiva. Es decir, los ciudadanos argentinos no tenemos herramientas institucionales para discutir quién paga y quién no paga impuestos en nuestro distrito. Los mecanismos de democracia participativa son parte de otra institucionalidad, donde la economía social sea la organizadora de la vida de nuestras comunidades.

## 7. A modo de cierre

**A**l momento de mandar a imprenta este texto, el Foro “Hacia otra Economía” ya es una realidad más consolidada, y continúa su camino hacia un tercer encuentro, luego de haberse reunido por segunda vez en Mendoza, del 10 al 12 de mayo de 2012.

En el segundo encuentro, participaron alrededor de unas 2.000 personas y unas 500 organizaciones sociales, y se llevaron a cabo distintas actividades que incluyeron paneles, talleres temáticos, actividades culturales y una feria de emprendedores y productos de la economía social con más de 500 puestos.

Durante las actividades, se ratificaron las principales certezas que orientaron el nacimiento del FHOE. La mayoría de los talleres se mantuvieron, con pocas variantes, y los aspectos centrales de la metodología fueron ratificados. Las experiencias quedaron para el último día, y se focalizaron en los procesos de institucionalización de la economía social, particularmente en las cuestiones legislativas.

Tal vez, el hecho más novedoso haya sido el cierre de este segundo encuentro del foro, que tuvo lugar en la Legislatura Provincial, donde se realizó un panel de “experiencias de institucionalización de la economía social”, en el que se presentaron los procesos legislativos de Río Negro, Neuquén, Mendoza, empresas recuperadas y el espacio por una ley nacional de economía social y solidaria. Algunos legisladores mendocinos presentes mencionaron la necesidad de avanzar, incluso, en la formulación de una nueva Constitución provincial, basada en el criterio del buen vivir, que ya está planteado en las Constituciones de Ecuador y Bolivia.

En todas las experiencias presentadas quedó de manifiesto un **modo de producción de leyes** a partir de procesos colectivos multiactorales, no solo en la gestación, sino también en la formulación, reglamentación e implementación de las herramientas legislativas.

Cuatro días después, el miércoles 16 de mayo de 2012, la Cámara de Diputados de Mendoza aprobó por unanimidad el proyecto de ley que pone en marcha el Programa de Promoción de la Economía Social y Solidaria en la provincia. De esta manera, el foro se constituyó no solo en un espacio de reflexión, sino también de acción e intervención en la realidad política, inaugurando un perfil más activo que el previsto inicialmente.

En los dos encuentros realizados (Los Polvorines 2011 y Mendoza 2012) pudo percibirse que el FHOE es tributario de diversas experiencias de articulación, que comenzaron a fines de los años noventa y se multiplicaron desde principios de este siglo bajo distintos nombres: Consejos Consultivos, Mesas de concertación, Consejos Locales Económico-sociales, etc. El FHOE, de alguna manera, recoge estos aprendizajes, e intenta proveerles un cauce de convergencia y conferirles escala nacional.

Simultáneamente, este proceso fue acompañado por intentos legislativos innovadores, que actualmente conforman un marco de acción para las prácticas de la economía social y solidaria: Ley de Microcrédito, Monotributo Social, Marcas colectivas, así como modificaciones en la legislación sobre Cajas de Crédito y Concursos y Quiebras, entre otras.

Pero a pesar de los avances en este sentido, existe una conciencia generalizada acerca de la necesidad de consolidar aún más la institucionalización de la economía social y solidaria. Esto implica múltiples esfuerzos para la formulación de innovaciones normativas e institucionales, pero sobre todo requiere focalizar y poner en valor la **dimensión instituyente** que ya existe en la mayoría de las prácticas socioeconómicas que han logrado alcanzar cierta madurez.

Esto implica que ya no se trata de indagar qué se puede y qué no se puede según el marco institucional existente, sino de pasar a diseñar los marcos institucionales más adecuados para avanzar hacia otra economía. Esto configura, tal vez, la característica prin-

cial de esta emergente segunda etapa en materia socioeconómica: no se trata de “defender instituciones”, sino de crearlas.

Esto trae aparejado un criterio de institucionalización orientado a promover más que a reglamentar, o a “reglamentar promoviendo”. Esto es importante, ya que no estamos hablando de “formalizar la informalidad”, porque la informalidad no es necesariamente otra economía, y muchas veces no es ni social ni solidaria, sino que es la misma economía individualista, competitiva y excluyente incubándose en los márgenes o en las grietas, pero con las mismas lógicas de explotación y naturalización de las desigualdades.

Con todo, estas prácticas instituyentes tampoco son el punto de llegada, sino que deben inscribirse en procesos de mayor escala. En este sentido, la posibilidad de una reforma constitucional es una oportunidad que no debe ser desaprovechada, porque puede abrir caminos para pensar una economía plural, que dé cuenta de las transformaciones en curso en el campo de la tecnología, la producción y el trabajo.

Además de las cuestiones legislativas, cada vez se percibe con mayor claridad que las políticas públicas deben brindar un marco adecuado para el desarrollo de prácticas socioeconómicas basadas en el trabajo y la solidaridad, y necesitan ser complementadas por intervenciones convergentes en los niveles micro y mesoeconómico. Los tres niveles tienen capacidad de incidencia en la producción y reproducción social, y por lo tanto, en la producción de sociabilidades diferentes y modos de producción alternativos.

Este es el sentido de avanzar hacia una ley de economía social y solidaria: aprender y aprovechar experiencias anteriores que enseñan que ninguna ley, por sí sola, es capaz de cambiar la realidad, y que toda legislación, marcos normativos o políticas públicas innovadoras deben ayudar a fortalecer la organización y la capacidad de los sujetos sociales involucrados, catalizando los procesos en marcha, sin congelarlos o confinarlos en espacios geográficos o institucionales que diluyan el potencial transformador de las prácticas sociales, económicas y culturales que ya están avanzando haciendo instituciones al andar hacia otra economía.

## Posdata: borrador para un programa de la otra economía

El texto que sigue enumera una serie de puntos con carácter de documento para la discusión, basado en reflexiones registradas en diferentes encuentros, realizados entre finales de 2011 y principios de 2012 en Rosario, Neuquén y Buenos Aires, para promover leyes de economía social a nivel nacional y provincial. Incluye una serie de puntos que tienen por objeto identificar criterios y principios que deberían ser tenidos en cuenta en los procesos de gestación de legislaciones, institucionalidades y políticas públicas de promoción de la economía social y solidaria.

Durante el segundo encuentro del FHOE, realizado en la ciudad de Mendoza, fueron entregados a los participantes del evento dos mil ejemplares de este documento con los primeros 19 puntos. Precisamente, como fruto de las discusiones, el taller de Tecnologías para la inclusión social propuso el agregado del punto 20.

1. Concepto de economía mixta.
2. Centralidad del trabajo.
3. Comercio justo y solidario.
4. Consumo responsable, saludable y solidario.
5. Respeto y cuidado del medio ambiente.
6. Derecho a la ciudad y a un hábitat digno.
7. Finanzas solidarias.
8. Políticas sociales universales y transformadoras.
9. Garantizar la seguridad social.
10. Diversidad de formas de propiedad.
11. Principio de igualdad.
12. Democratización de la economía.
13. Transparencia de la gestión económica.
14. Planificación multiactoral.
15. Enfoque de subsistemas de producción y reproducción.
16. Educación económica.

17. Perspectiva de género.
18. Flexibilidad normativa abierta al cambio.
19. Promoción de la *perspectiva* desde la economía social y solidaria.
20. Tecnologías para la inclusión social.

**1. Concepto de economía mixta.** Toda economía realmente existente es una **economía mixta**, que incluye tres sectores: empresarial, estatal y popular. Esta perspectiva de economía mixta debe reflejarse gradualmente en los registros, la política fiscal (impuestos), las cuentas nacionales y los objetivos de política macroeconómica.

**2. Centralidad del trabajo.** Apuntamos a una economía centrada en el trabajo. Esto presupone una centralidad del trabajo en el proceso productivo, por lo que este no es “un factor más entre otros factores de producción”. El **trabajo** es fuente de riqueza, de realización de la persona y construcción del colectivo social. El apoyo al trabajo y la producción debe ser simultáneo al desaliento de la especulación. **El capital es trabajo acumulado.** La legislación para otra economía debe reconocer la diversidad de formas del trabajo (de reproducción, comunitario, cooperativo, asociativo, autogestionado, voluntario, etc.), con especial énfasis en sus expresiones consideradas “no productivas” para la economía ortodoxa (trabajo doméstico, artístico-cultural, comunitario, etc.), prohibiendo la explotación del trabajo en cualquiera de sus formas, principalmente el trabajo esclavo, nacional o importado.

**3. Comercio justo y solidario.** El mercado es una construcción social que expresa (y realimenta) relaciones de poder. Deben promoverse mecanismos de comercio justo y solidario, y fortalecer los sistemas agroalimentarios locales priorizando las cadenas cortas de abastecimiento.

**4. Consumo responsable, saludable y solidario.** La economía no es solo producción: hay que reconocer la relevancia del consumo, promoviendo políticas hacia el consumo y no solo hacia la producción. Políticas hacia el consumo no quiere decir *políticas dirigidas a aumentar el consumo*, ni siquiera como herramienta para traccionar la economía. Consumo es distinto de consumismo. Hay

que propiciar el cambio en los patrones de consumo, promoviendo el consumo responsable, saludable y solidario, empezando por las compras del Estado (eventualmente fijando un cupo de compras hacia el sector de la economía social y solidaria). No es sencillo legislar en materia de publicidad, pero como condición de fortalecimiento de la ciudadanía debe tenerse en cuenta la existencia de los procedimientos abiertos o encubiertos, de efecto inmediato o de largo plazo, dirigidos a niños o a adultos, orientados a la domesticación, colonización o disciplinamiento del deseo individual, contribuyendo a degradar la condición de **ciudadanos** a la condición de **consumidores**.

**5. Respeto y cuidado del medio ambiente.** Todas las actividades económicas (de producción, distribución y consumo) deben apuntar a la conservación de la biosfera y la relación armónica de la especie humana con el ambiente, en pos de una solidaridad intergeneracional. Toda la legislación ambiental es parte de este concepto: considerarnos parte de la naturaleza, cuidar el medio ambiente como modo de asegurar nuestra salud y reproducción, y la de las generaciones venideras. Los derechos de la naturaleza, que ya empiezan a ser incluidos en algunas constituciones latinoamericanas deben ser promovidos.

**6. Derecho a la ciudad y a un hábitat digno.** Promover la producción social del hábitat, priorizando el derecho por encima de la resolución mercantil de la problemática de acceso a la vivienda y a un hábitat digno.

**7. Finanzas solidarias.** La actividad financiera debe ser herramienta de apoyo, promoción y consolidación de la economía real, subordinándose mediante mecanismos legales y restringiendo lo máximo posible sus dinanismos de expansión ilimitada. La lógica del sistema financiero no conduce a la inversión productiva, cuando existen alternativas que generan mayores y más fáciles ganancias. Las finanzas solidarias deben priorizar la construcción de mecanismos de retención del ahorro local (o sea, protección del producto del trabajo local), y no limitarse a enfocar la cuestión del crédito.

**8. Políticas sociales universales y transformadoras.** En materia de **políticas sociales** debe apuntarse a un triple movimiento: por un lado, la aplicación progresiva del principio de universalidad,

priorizando la garantía de derechos por encima del principio de focalización en poblaciones vulnerables; en segundo lugar, superar la dicotomía entre política social y política económica, apuntando a la formulación de políticas socioeconómicas; y en tercer lugar, alejarlas gradualmente de los criterios compensatorios para orientarlas a la transformación social.

**9. Garantizar la seguridad social.** Atentos a la diversidad de formas de trabajo, debe garantizarse la **seguridad social**, con independencia de esta diversidad y de los ingresos obtenidos. Si no se avanza en esta dirección, la economía social y solidaria no puede competir con el empleo público ni privado.

**10. Diversidad de formas de propiedad.** Privada (con restricciones basadas en la función social y el interés común), comunitaria (que ya existe en la Constitución, pero reservada a los pueblos originarios), usufructo público y patrimonio común (territorios, conocimiento científico básico, servicios básicos, concesiones con regalías). Reconocimiento del valor y la necesidad de promoción y generalización de los bienes de patrimonio común (**commons**), entre ellos el conocimiento, las radiofrecuencias, etc., que deben ser sustraídos de su degradación mercantil y administrados en beneficio de todos los ciudadanos. Rescatar la idea de bienes destinados al uso común, no susceptibles de apropiación (*res communis*). Profundizar el concepto de bienes públicos, sobre todo teniendo en cuenta el impacto de las nuevas tecnologías.

**11. Principio de igualdad.** Los modos de organización de la producción deben promover la igualdad social, aun cuando las tradiciones culturales sostengan lo contrario. La homologación jurídica y social del trabajo en sus diversas formas no debe encubrir discriminaciones de ningún tipo, de clase o sector social, de origen, de género, étnicas, etarias, etc. Particularmente, la legislación de la economía social y solidaria debe prevenirse de configurarla como “economía para pobres”, “economía de segunda” o “protoeconomía”.

**12. Democratizar la economía.** Profundizar la vida democrática requiere democratizar la economía: el acceso a bienes y la garantía de derechos básicos (alimentación, vivienda) es una condición de la democracia. Debe avanzarse en el cumplimiento

del Artículo 14 bis en su letra y en su espíritu. Deben promoverse mecanismos de articulación y fortalecimiento democrático de la economía solidaria y del funcionamiento de sus organizaciones, para contrarrestar los efectos disociadores y cooptadores por parte de los poderes hegemónicos.

**13. Transparencia de la gestión económica.** Debe promoverse la **transparencia** en la gestión de lo económico, en todas sus etapas (producción, circulación, consumo, etc.), con especial énfasis en los mercados, la tecnología y el conocimiento, promoviendo la participación ciudadana en los organismos de control de servicios públicos y monitoreo de cadenas de valor, con la participación de las universidades nacionales.

**14. Planificación multiactoral.** Favorecer la planificación multiactoral y la conformación de sujetos colectivos plurales. Deben constituirse espacios públicos para la interlocución entre actores colectivos de la economía social y solidaria y las instancias estatales en sus diferentes niveles, dando creciente entidad a la dimensión de lo público no estatal. Prevenir el uso discrecional de los recursos públicos promoviendo y multiplicando el presupuesto participativo, y simultáneamente promoviendo la transparencia y accesibilidad de la información presupuestaria para el conjunto de la población.

**15. Enfoque de subsistemas de producción y reproducción.** El enfoque prioritario de la legislación en todos sus niveles (municipal, provincial, regional y nacional) debe apuntar a los **subsistemas de producción y reproducción** (intersectoriales o territoriales) antes que a los emprendimientos aislados.

**16. Educación económica.** En todos sus niveles debe ser revisada en los contenidos económicos, particularmente en los puntos que se incluyen en este programa. Es decir, promover una suerte de re-alfabetización económica que apunte a reflexionar sobre ciertos sentidos comunes, como la reducción de la condición ciudadana a las categorías de productores-consumidores, la lectura de la realidad en clave de mercado, la creencia en la búsqueda del beneficio individual como motor del crecimiento, entre otros. Esto implica reactivar la discusión y la práctica del cooperativismo y la solidaridad en las escuelas, así como tematizar el rol de otras

instituciones educativas en la promoción de la otra economía: universidades nacionales, institutos terciarios, centros de formación profesional, etc.

**17. Perspectiva de género.** Reconocer la perspectiva de género en la práctica y los conceptos económicos. La economía “tradicional” está hegemonizada por atributos masculinos (competencia, la ley del más fuerte, etc.) que contribuyen a reforzar los mecanismos de dominación de género existentes. A su vez, implica incorporar esta perspectiva en las prácticas propias de la economía social y solidaria, cuidando de no reproducir desigualdades de género.

**18. Flexibilidad normativa abierta al cambio.** Por estar atravesando un proceso de **transición** en materia socioeconómica, tanto a nivel mundial como particularmente a nivel latinoamericano y nacional, los avances normativos deben tener una adecuada flexibilidad para habilitar futuras adaptaciones que profundicen la aplicación de estos criterios, promoviéndose formas institucionales plurales, dinámicas y flexibles. Debe prevenirse el riesgo de confinar las prácticas de economía social y solidaria dentro de “corralitos” institucionales que congelen sus posibilidades de crecimiento y desarrollo.

**19. Promoción de la perspectiva desde la economía social y solidaria.** Deberá promoverse la perspectiva de la economía social y solidaria en todas las áreas relevantes del presupuesto nacional, provincial y municipal, especialmente proveyendo criterios para la planificación a nivel regional y la evaluación de obras públicas. La legislación para promover la economía social y solidaria debe facilitar el desarrollo de pautas y criterios para la evaluación de las grandes obras públicas, desde la perspectiva del interés colectivo y, sobre todo, teniendo en cuenta el impacto en materia de ampliación o restricción de derechos y el respeto a las comunidades locales y regionales.

**20. Tecnologías para la inclusión social.** En el proceso de construcción de una nueva economía es imprescindible desarrollar nuevas alternativas tecnológicas con un mayor espacio de participación de los actores sociales en los procesos de desarrollo, implementación y gestión de las tecnologías. De este modo, las tecnologías para la inclusión social deben estar orientadas a dar

respuestas para los problemas más desafiantes del desarrollo de los sectores de la economía social y solidaria, como las empresas recuperadas, cooperativas, movimientos y organizaciones sociales. En este sentido, es preciso generar un proceso de democratización del conocimiento científico y tecnológico en dos sentidos: incorporar la participación social (con los saberes propios de los sectores populares) en la producción de conocimiento, e impulsar y generar nuevas estrategias y políticas públicas en ciencia y tecnología orientadas a la construcción de un nuevo y mejor futuro para todos.

Con estos puntos –que no pretenden ser excluyentes ni definitivos– se busca proponer la discusión de un programa para la otra economía, que permita avanzar en la construcción de consensos, no solo para las cuestiones legislativas (instituyentes y/o constituyentes), sino también para la convergencia de prácticas, organizaciones, emprendimientos y áreas del Estado que promueven y protagonizan la transición hacia otra economía.



